AÑO 15. JUEVES 29 DE JULIO DE 1858.—Santas Marta y Beatriz, vírgenes. NUMERO 178.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

PRECIOS DE SUSCRICION,
EN ESTA CIUDAD.

Por un mes	$ 1	
Por seis meses	6	Adelantados.
Por un año	11	Adelantados.
EN LOS DEMAS PUNTOS DE LA ISLA.		
Por un mes (franco de porte)	$ 1 2	
Por seis meses id.	7 4	
Por un año id.	14 0	

En los puntos en que este diario no tenga agente deberá el que desee suscribirse señalar en la Habana una persona que abone por trimestres adelantados.

Remitidos.
Todo remitido sobre anuncio de interés particular pagará á razon de MEDIO REAL POR LINEA, debiendo entregarse en el despacho de anuncios.

Anuncios.
Todos los que se entreguen en esta oficina antes de las cuatro de la tarde no siendo muy largos se publicarán en el número del dia siguiente. Los que no pasen de seis líneas de impresion desde una á cuatro veces pagarán 4 rs. fs., y sencillos si son de suscritor.

En Matanzas se recibirán en casa de los Sres. Bonafé y Ferrer calle del Medio.

Agentes del "Diario de la Marina"
EN LOS PUNTOS DE LA ISLA QUE SE ESPRESAN.

Artemisa	Sr. Administrador de Correos.
Alquizar	Sr. Administrador de Correos.
Aguacate	D. Mariano Tremol
Bayamo	Sres. Catalan, Grau y Comp.
Baracoa	Sr. Administrador de Correos.
Bahia-Honda	D. Tomás Mariño.
Bejucal	D. Federico Jordan.
Batabano	Sr. Administrador de Correos.
Bemba	Sres. Secada y Comp.
Bermeja-Vieja	Sr. Administrador de Correos.
Bolondron	D. Martin Serviá
Cienfuegos	D. Agustin García y Mora.
Cuba	D. Juan Mestre y comp.
Cartajena	Sr. Administrador de Correos.
Consolacion del Sur	D. José Prats.
Cabañas	Sr. Administrador de Correos.
Corralillo	Sr. Administrador de Correos.
Cárdenas	D. Angel R. Alvarez.
Corral-Falso de Macuriges	Sr. Administrador de Correos.
Coliseo	Sr. Administrador de Correos.
Cimarrones	Sr. Administrador de Correos.
Esperanza	Sr. Administrador de Correos.
Gibara	Sr. Administrador de Correos.
Guamutas	Sr. Administrador de Correos.
Guane	D. José Faura.
Guanajay	Doña María C. Amador.
Güines	D. Andrés Rodriguez.
Güira de Melena	Sr. Administrador de Correos.
Holguin	D. José Torralbas y Coll.
Jaruco	D. José Joaquin Martinez.
La Isabel	Sr. Administrador de Correos.
Limonar	Sr. Administrador de Correos.
Lagunillas	Sr. Administrador de Correos.
Matanzas	Sres. Bonafé y Ferrer.
Manzanillo	Sr. Administrador de Correos.
Mangas de Rio Grande	Sr. Administrador de Correos.
Mariel	D. Gerónimo Lacasa.
Madruga	Sr. Administrador de Correos.
Macagua	Sr. Administrador de Correos.
Nuevitas	Sr. Administrador de Correos.
Navajas	Sr. Administrador de Correos.
Nueva-Gerona	Sr. Administrador de Correos.
Nueva-Bermeja	Sr. Administrador de Correos.
Puerto-Principe	D. José Planas y Sucona.
Pinar del Rio	D. Deogracias Gil.
Palacios	D. Perfecto García.
Puerta de la Güira	Sr. Administrador de Correos.
Palos	Sr. Administrador de Correos.
Paradero de la Ciénaga	D. Esteban García Hevia.
Quemado	D. P. Dominguez y Comp.
Remedios	D. José Miguel de Fuentes.
Roque	Sr. Administrador de Correos.
Sagua-la-Grande	D. Antonio M. Alcover.
Sancti-Spíritus	D. José B. de la Campa.
Santa Isabel de las Lajas	Sr. Administrador de Correos.
San José de las Lajas	Sr. Administrador de Rtas. Rs.
Santa Cruz del Sur	D. Miguel Fernandez y Ledesma
Santiago de las Vegas	D. José M. de Mesa.
San Antonio de los Baños	D. Manuel Vives.
San Nicolas	D. José M. Zamora.
Seiba-Mocha	D. Pedro Antonio Gomez.
Sabanilla del Encomendador	D. Juan Fors.
Seiba del agua	D. Francisco Lopez Llanos.
Santa Catalina de Güines	D. Casimiro Custardoy.
Trinidad	D. Pedro Carrera.
Tunas	Sr. Administrador de Correos.
Union de Reyes	Sres. Villafañé y Piedra.
Villa-Clara	D. Antonio Anido y Ledon.

DE OFICIO.
EXTRACTOS DE LA "GACETA"

Por un decreto del Gobierno superior Civil, oido el Real Acuerdo y de conformidad con su dictámen, se declara admitido el recurso de apelacion interpuesto para ante la Real Audiencia por Don Juan Ferrin y Don Pedro Pablo Saez sobre remate de unos terrenos en la villa de Cárdenas subastados por la Intendencia General de Hacienda.

—Se anuncia por la secretaria del mismo Gobierno Superior Civil haber sido autorizado Don Ramon Carballo, cónsul de Chile en esta ciudad para encargarse del consulado del Ecuador durante la ausencia de propietario.

—La administracion general de Rentas Terrestres anuncia que se oirán por 15 dias mas las reclamaciones que se hicieren sobre la renuncia verificada por Don Juan Morales de un oficio de procurador de Sagua la Grande á favor de Don Patricio Merland.

—La Escuela general Preparatoria anuncia la admision de alumnos para el curso que se abre en setiembre, y que los exámenes de la misma escuela y de las especiales de Maquinaria, Náutica, Telegrafía, Comercio, Agrimensura y de maestros de obras empezarán el 2 de agosto.

—La Real Universidad anuncia que debe procederse á la imposicion de $1700 bajo las condiciones de que enterará la Tesorería de la misma.

TRIBUNALES.
De Comercio.—A consecuencia de los autos de la quiebra de D. Mateo Villa Ceballos y compañía está mandado se anuncie al público haberse ofrecido por los créditos activos ascendentes á dos mil ochenta y nueve pesos diez y ocho centavos, la suma de ciento doce pesos y los gastos de esta publicacion y demás costos ocasionados por esta promocion, á fin de que el que quiera mejorar dicha oferta ocurra á la Escribanía de mi cargo á instruirse de la nómina de los deudores.—Habana y julio 27 de 1858.—Fernando de Castro. 3-29

Ordinario.—Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 4.º en los autos ejecutivos que sigue la sociedad de Biada y Comp. contra don Antonio Biada en cobro de pesos se ha dado el primero de los pregones de la ley á los siguientes bienes de la propiedad del citado don Antonio Biada:—Un negro tasado en 1,100$.—Una casa de tablas y tejas, situada en el partido de Consolacion del Sur, jurisdiccion de Pinar del Rio, con 9 solares que pagan tributo, una valla de gallos de medio uso, 88 varas de armatoste deteriorado, un billar con sus utensilios, dos mesas de mármol, 11 mesas de diferentes tamaños de medio uso, 18 catres de medio uso, 10 taburetes en mal estado y un reloj, tasado todo en 8,410$.—Otra casa de mampostería, tablas y tejas, fabricada en un solar de 36 varas de frente y 40 de fondo, con dos solares mas á su fondo, situada en la calle Real del pueblo de Pinar del Rio, esquina á la del Recreo, una valla de gallos, panadería y horno, 20 varas de armatoste con sus costados, sus vidrieras y el mostrador corrido, 24 catres, 26 taburetes y sillas, 6 mesas de cedro regulares, un reloj de sala y un escaparate ó armatoste perteneciente al ramo de sombrerería, tasado todo en 13,343$. Y estando mandado que dicho pregon se anuncie al público en tres números consecutivos de ese periódico, para que el que quiera hacer postura lo verifique por mi conducto, se anuncia á los efectos consiguientes. Habana y julio 23 de 1858.—Br. Luis Rodriguez. 3-25

Ordinario.—Por decreto proveido por el Sr. Alcalde Mayor segundo y por ante mi los autos incidentes á la testamentaria del Sr. Conde de Casa Ponce formado para el justiprecio de bienes está mandado que por tres números consecutivos de ese periódico se convoque á doña María Alonso Medina, doña Catalina Diaz, doña Ana y doña María del Pino Galindo, doña María Crescencia Diaz, doña Serafina Crescencia Diaz para que dentro de quinto dia contados desde la fecha del último anuncio comparezcan á representar acerca de las cantidades que tienen aseguradas de seiscientos cincuenta y tres pesos tres reales catorce maravedises á favor de las cuatro primeras, y los dos mil cuatrocientos setenta y cinco pesos un cuarto de real á favor de Dª María Crescencia Diaz y mil pesos de Doña Serafina Crescencia Diaz apercibidas que cumplido dicho término, sin que lo hayan verificado se procederá á cancelar esas responsabilidades que sufre el potrero titulado Calvario que quedó por bienes del Sr. Conde primero de Casa Ponce de Leon y Maroto. Habana julio veinte y siete de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Antonio Regueira. 3-29

PUERTO de la HABANA.
ENTRADAS DE TRAVESIA.
Julio 28.—De Port Royal en 7 dias gol. de hélice de S. M. B. Lapwing, comandante Mr. O Reilly.
De Santander en 44 dias berg. esp. José María, cap. San Martin, ton. 145, con harina, á D. G. Gabancho.
De Liverpool en 37 dias frag. esp. Polimnia, cap. Mendezona, ton. 286, con mercancías, á los Sres. Gutierrez y Casal.
De Barcelona en 42 dias berg. esp. Magin, cap. Guardiola, ton. 247, con frutos, á los Sres. Lleó y Hermano.
Del Havre en 39 dias berg. esp. Higinia, cap. Eiguren, ton. 131, con mercancías, á los Sres. Rigal Dardet y cp.
De Liverpool en 49 dias berg. esp. Unidea, cap. Herbosa, ton. 262, con mercancías, á los Sres. Aqueche, H. y cp.
De Pansacola en 10 dias berg. am. Robert C. Wright, capitan Walker, ton. 202, con maderas, á los Sres. Golcuría y P.
De la Coruña en 35 dias frag. esp. Teresa, cap. García, tonelada 300, con frutos, á los Sres. Samá y cp.—Pasag. 15.
De Hamburgo en 43 dias berg. esp. Nuevo Leon, cap. Sandeliz, ton. 127, con mercancías, á los Sres. Steil y Wolff.
De Pansacola en 7 dias berg. am. Orlando, cap. Johnson, ton. 137, con maderas, á los Sres. Burnham y cp.
De Barcelona y Puerto Rico en 60 dias gol. esp. Nueva Estrella, cap. Freixas, ton. 79, con frutos, á los Sres. Llanusa y H.—Pasag. 5.
Del Havre en 39 dias berg. esp. Cuatro Hermanos, cap. Landa, ton. 116, con mercancías, á los señores Aqueche, H. y Comp.
De Nueva Orleans en 3 dias vap. esp. General Tacon, cap. Reinolé, en lastre, al capitan.—Pasag. 10.
De Liverpool en 78 dias frag. esp. Madagascar, cap. Gamba, ton. 267, con mercancías, á los señores Aqueche, H. y Comp.
De Pansacola en 14 dias berg. am. Perseverance, cap. Roberts, ton. 108, con maderas, á los señores Burnham y Comp.
De Tenerife en 32 dias berg. esp. Dos Hermanos, cap. Hernandez, ton. 128, con frutos, á D. G. Madrazo.—Pasag. 4.
De Santander en 36 dias berg. esp. Aguila, cap. Renteria, ton. 167, con harina, á don G. Gabancho.
De Santander en 36 dias berg. esp. Seis Hermanos, cp. Omar, ton. 234, con harina, á los Sres. Gutierrez y Casal.
De Santander en 45 dias frag. esp. Abi, cap. Jaureguizar, ton. 374, con harina, á don M. de Santelices.
De Amberes en 53 dias frag. esp. Enriqueta Hamel, cp. Ojinaga, ton. 452, con mercancías, á los Sres. Hamel y cp.
☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.
Para Santander frag. esp. Fama Habanera, cap. Viado, por D. J. S. Alvear.
Para Filadelfia frag. am. Mary H. Kendall, cap. Schankland, por D. N. J. Gomez y comp.
Para Charleston berg. esp. Rosita, cap. Mascaró, por los Sres. Llanusa y comp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
De las Pozas gol. Leonor, pat. Cabrera, con 600 cajas y 20 sacos de azúcar.
De Jaruco gol. Reserva, pat. Marrero, con 70 bocoyes miel de purga.
De Cárdenas gol. Mercedita, pat. Torres, con 380 cajas de azúcar.
Del Mariel gol. Justica, pat. Serra, con 200 cajas de azúcar.
De Cabañas gol. Esmeralda, pat. Souto, con 500 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.
De la Teja gol. Dos Sofías, pat. Seijó, con 330 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.
Para Falmouth berg. ing. Ohio, cap. Hanemish, por D. P. M. de la Aguela.
1340 cajas de azúcar.
Para Falmouth frag. am. Sea Ranger, cap. Burnham, por los Sres. G. Sthamer y Cp.
3667 cajas de azúcar.
Para New-York frag. am. M. H. Barney, cap. Sucher, por los Sres. Hamel y Cp.
884 cajas de azúcar.—297 millares de tabacos.—16,240 lbs. de idem en rama.
Para Santander frag. esp. Jóven Emilia, cap. Echeverria, por los Sres. Samá y Cp.
1206 cajas de azúcar.
Para Matanzas y Canarias berg. esp. Aleria, cp. Martinez, por los Sres. Escauriza y Serpa.
2 cajas de azúcar, 8 arrobas de café, 4 bocoyes miel de purga, 34 pipas de aguardiente.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.
Para Sagua la Grande goleta Eugenia, pat. Concepcion, con efectos.
Para Bajas goleta Visitacion, pat. Sosa, con efectos.
Para el Mariel goleta Altagracia, pat. Gonzalez, con efectos.
Para el Morrillo goleta Teresita pat. Juan, con efectos.
Para la Teja goleta Dos Sofías, pat. Seijo, con efectos.
Para el Mariel goleta Justa, pat. Serra, con efectos.
Para Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Guevara, con efectos

COMIENZAN SU DESCARGA EL 29
Berg. esp. Crescencia de Liverpool.
Berg. esp. Tomás, de id.

INTELIGENCIA MARITIMA.
PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS.
CUBA, 21—Frag. esp. Catalina, Izquierdo, de Cádiz.
Bca. ing. Lady Prudhoe Rousey, de Santander.
Bca. ing. Halifax, Robert, de Portsmouth
Berg. esp. Inmaculada, Artady, de Burdeos.
CARDENAS, 27—Bca. am. Thales, Berry, de la Martinica.

SALIDAS.
MATANZAS, 27—Pol. esp. Merced, Durall, para Barcelona y el estrangero.

BUQUES A LA CARGA.
Barcelona. Admite carga á flete el bergantin español Deseo si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los señores D. Justo Mazorra y cp 4—27

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad posible la frag. esp. Nueva Manolita, su cap. D. José de Fuentes; admite carga á flete y pasajeros, los que serán bien tratados: impondrá su consignatario D. Rafael de Toca. 8-23

Vigo y el Carril. Saldrá el 29 del corriente el hermoso y velero bergantin español Leon, su capitan Deza. Admite solamente pasageros, á quienes su espresado capitan ofrece el esmerado trato de costumbre: impondrán sus consignatarios Noriega, Olmo y comp. 22-jl.

Coruña. Saldrá sin falta el 6 de agosto el muy velero bergantin español Pepillo, y solo admite pasageros que serán perfectamente tratados por su capitan don Francisco Senande: impondrán sus consignatarios Alcisnelles, Rubira y comp. 15-25

Santander. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español Jóven Elvira, capitan Soto: admite carga á flete y pasageros: impondrán en la calle de la Amargura, número 85, San Pelayo, Pardo y Comp 6-27

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá el 8 de agosto la frag. esp. Teresita, cap. D. Rafael de la Torre.—Admite carga á flete y pasajeros que serán muy bien tratados. La despacha en la calle de Chacon n. 48. D. Gaspar Madrazo. 15-24

Hamburgo. Se despachará el 14 de agosto el nuevo berg. esp. Luisito, cap. D. J. de Porturaz. Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. Diderico Erdmann. 30-23-jl

China. La frag. chilena Diana, cap. O'Sullivan, admite pasageros: impondrán el capitan á bordo, ó los consignatarios D. J. M. Morales y comp. 22-jl

Brémen. Se despachará á fines del presente mes el velero berg. esp. Bartolo, su cap. Maidagan: admite carga ligera á flete, como tambien tabaco en rama y torcido, advirtiendo que no lleva aguardiente: impondrán los Sres. Steil y Wolff. 8-23

Nueva York. Saldrá positivamente el dia 29 del corriente la goleta americana J. H. Flanner, su cap. Decey: admite solo carga ligera como tabaco en rama y torcido: lo despacha en la calle de Tacon, n. 87, su consignatario D. Servando de la Huerta. 5-27

New-York. Saldrá del 3 al 4 de agosto la muy velera frag. amer. paquete Cornelia, capitan Barton, forrada y claveteada en cobre: admite 500 cajas de azúcar, carga ligera, tabaco labrado y en rama como tambien pasageros los cuales serán bien alojados y tratados: impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios J. M. Morales y comp. 10-25

Nueva Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin americano Paquete Tallulah, su capitan Hansen: admite carga y pasageros: impondrán el capitan á bordo ó en la calle de los Oficios, esquina á la del Sol, sus consignatarios los Sres. Meyer y cp. 8-29

Nueva-Orleans. El berg. am. clipper George H. Chase, su cap. Urquhart, tiene su cargamento listo y solo recibirá tabaco á flete moderado: impondrán calle de Mercaderes núm. 9 D. N. J. Gomez y cp. 6-28

Nuevitas. Goleta Celia, su patron don Angel de la Guardia: admite carga á flete: impondrá su patron á bordo ó en la plaza de San Francisco n. 71½ su consignatario D. Francisco Acuña. 5-25

Mántua y los Arroyos. Bergantin goleta Alberto, su patron Berger: admite carga hasta el viérnes 30 de julio: consignatarios Goicouria, Pedroso y comp. 4-27

Nuevitas. Admite carga y pasajeros la sólida y nueva goleta Jóven Magdalena, que saldrá á la mayor brevedad posible: su patron Castro quien dará razon abordo en el muelle de Paula. 10—27

Nuevitas. Admite un resto de carga á flete la goleta Ta Nacita, pat. Carder, que saldrá inmediatamente, Impondrán en la calle de la Obrapía n. 121 los Sres. Gassó Gonsé y cp. 8—27

Línea de paquetes nacionales y estranjeros
PARRA HAMBURGO, primer buque.—El hermoso y muy velero bergantin español Julio, capitan Iturriza, admite carga, tabaco en rama y torcido á flete moderado: impondrán sus consignatarios Hamel y comp 25-jl.
NUEVA-YORK.—La nueva hermosa y velera frag. paquete am. Mary R. Barney, su cap. Lucher: saldrá inmediatamente y solo admite tabaco en rama y torcido; no lleva mascabado. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 18-jl
NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera frag. am. Reliance, su cap. Gordon: admite solo alguna carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 18-jl
AMBERES.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. O, capitan Larraga: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido, impondrán en la calle de los Mercaderes n. 97, los Sres Hamel y cp. 14-jl
NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana Alma, su capitan Sayer: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 12-jl

VAPORES ESPAÑOLES.
Vapores Correos Trasatlánticos.
Vigo y Marsella. Saldrá el dia 12 del mes entrante el hermoso vapor correo esp. "Berenguer": para ambos puertos, admite pasageros, y carga para el último puerto. Impondrán en la calle del Baratillo n. 3, los consignatarios D. J. M. Morales y cp. 22-jl

Pájaro del Océano. Este magnífico buque de marcha sin igual como lo tiene acreditado, llegará el 10 al 12 de agosto próximo, y saldrá del 18 al 20, para Nuevitas, Gibara, Pto. Plata (Isla de Sto. Domingo) Pto.-Rico y Santómas, debiendo á su regreso tocar en Cuba. Admite carga y pasajeros en sus hermosas y elegantes cámaras, las que brindan á los Sres. pasajeros todas comodidades se puedan apetecer, á los que su capitan Viademonte ofrece su esmerado trato como lo tiene acreditado. 21
Se despacha calle de la Amargura n. 90 por los Sres. Herrera, Bolet y Cp. 6ms-26jn

Real Compañía de vapores ingleses de la MALA REAL DE LONDRES.
El vapor inglés SOLENT, cap. Heenan, estará de regreso de Veracruz sobre el 8 agosto y admitirá carga para Southampton, Santómas, Jamaica, Aspinwall &c.
Los que tengan carga para las Antillas y Aspinwall se servirán presentar sus conocimientos llenos y la nota de la carga el dia 5 del próximo mes agosto y los que la tengan para Southampton el dia 6 del indicado mes, se previene que las cajas estén en buen estado y marcado el punto de su destino.
Como en la Capitanía del Puerto se exige la lista de los pasageros que deben ir por el vapor ing. Solent prévio el despacho de dicho vapor, se previene á los pasageros se sirvan presentar en esta oficina los pasaportes el dia 7 de agosto próximo.
Habana y julio 26 de 1858.—José T. Crawford, agente.

VAPORES ESTRANJEROS.
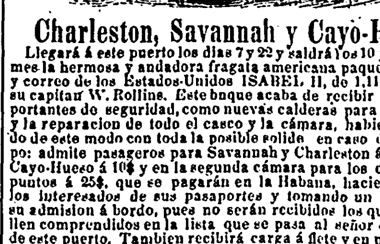

Charleston, Savannah y Cayo-Hueso.
Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL II, de 1,115 toneladas, su capitan W. Rollins. Este buque acaba de recibir mejoras importantes de seguridad, como nuevas calderas para la máquina y la reparacion de todo el casco y la cámara, habiendo quedado de este modo con toda la posible solidez en caso de mal tiempo: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y en Cayo-Hueso á 10$ y en la segunda cámara para los dos primeros puntos á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y cp

New-Orleans VIA CAYO-HUESO POR EL VAPOR AMERICANO ISABEL.—Saldrán de Cayo-Hueso para New-Orleans los vapores correos de los Estados Unidos Atlantic, y Calhoun los dias 12 y 26 de cada mes despues de la llegada del vapor Isabel, haciendo escala en los puertos de Tampa Bay, Cedar Key, St. Marks, Apalachicola y Pansacola. Los vapores son nuevos y construidos espresamente para esta carrera; reuniendo todas las comodidades posibles en sus espaciosas y elegantes cámaras.—Para pasages podrán dirigirse en esta á los Sres. J. M. Morales y comp., y en Cayo Hueso á los Sres A. F. Tift. jn-20

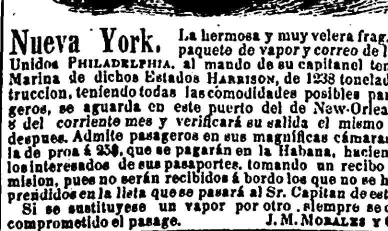

Nueva York. La hermosa y muy velera frag. americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos Philadelphia, al mando de su capitan el teniente de la Marina de dichos Estados Harrison, de 1238 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 8 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Capitan de este puerto
Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage. J. M. Morales y Comp

New-Orleans La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos Empire City, al mando de su capitan el teniente de la Marina de dichos Estados Griffin, de 1827 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 8 del coriente mes, y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Con motivo de las cuarentenas en New-Orleans no recibirá pasajero ninguno.
Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. J. M. Morales y Comp.

Aspinwall. Los pasajeros con direccion á dicho puerto se dirigirán á Cayo Hueso por uno de los vapores de la línea de las Malas de los Estados Unidos, donde encontrarán ó aguardarán otro vapor de la misma línea, pagando por dicho pasage el de costumbre desde este puerto segun clase, sin aumento por el viaje de aquí á Cayo Hueso. 17

VAPORES COSTEROS.
Comp.ª gral. Cubana de naveg.ⁿ por vapor
Alfonso. capitan Cárlos Inchausti.—*Viaje de la Habana á Matanzas, Sagua y Caibarien.*
1, 10, 20 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 8 de la noche y llegará á Matanzas al siguiente dia al amanecer.
2, 11, 21 idem idem.—De Matanzas á las 7 de la mañana y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
3, 12, 22 idem idem.—De Sagua despues del primer tren y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.
RETORNO.
5, 14, 24 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
6, 15, 25 idem idem.—De Sagua despues del primer tren y llegará á Matanzas á media noche.
7, 16, 26 idem idem.—De Matanzas á las 7 de la mañana y llegará á la Habana al medio dia.
NOTAS.—No se admite carga para Matanzas, ni viceversa, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque.—La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
Los Sres. cargadores para Sagua y Caibarien y vice versa deben ponerla al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida no tendrá obligacion de recibirla.
No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
La tarifa de pasageros y carga se puede ver á bordo, y en la calle de la Amargura núm. 85, casa del Administrador San Pelayo, Pardo y Comp. 23 jun

Cárdenas. Capitan Mas.—Sale del puerto de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á las ocho de la noche y regresará saliendo de Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos á las 8 de la noche.—Precio: pasajeros de popa 4$ 2 rs. y los de proa 2$ 1 rl., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete módico, segun tarifa abordo ó en la administracion. Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo todos los conocimientos de los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna especie si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas. Los pasajeros llegan á Cárdenas generalmente ántes que los trenes salgan para el interior.
De mas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y cp. calle de la Amargura n. 85. 5

Almendares, capitan Don Ignacio de Arellano.—Saldrá de la Habana para Matanzas los miércoles y sábados á las diez de la noche.
De Matanzas para Cárdenas los juéves y domingos á las siete de la mañana y regresará á Matanzas los mismos dias á la una de la tarde.
De Matanzas para la Habana los domingos y juéves á las once de la noche.
Tambien saldrá de la Habana los lúnes á las diez de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del mártes, volviendo á salir para la Habana á las siete de la mañana del mismo mártes.
Precios de pasage y carga de ropa los de costumbre: víveres y ferretería será convencional antes del embarque sin que haya lugar á reclamaciones despues de efectuado.
Se advierte que la carga para Cárdenas debe pagar el flete al embarque.
No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
El vapor atraca al muelle de los de Matanzas.
Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85. 26M

Vapor esp. Habanero, cap. D. Gaspar Ortega.—Viaje de Batabanó á Cuba.
Julio 24.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros y llegará á Cienfuegos el 25.
25 „ Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
26 „ Trinidad y llegará á Santa-Cruz el 27.
27 „ Santa-Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
28 „ Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.
RETORNO.
31.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 1º.
1º „ Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 1º.
2 „ Santa-Cruz y llegará á Trinidad el 3 por la mañana.
3 „ Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
4 „ Cienfuegos y llegará á Batabanó el 4.
NOTAS.—1ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasajeros el mismo dia á la Habana.
2ª No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
3ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa de los consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85. 29

El Pelayo, Capitan D. J. Bta. de Mendezona.—*Viaje de la Habana á Cuba.*
Julio 19.—Saldrá de la Habana á las dos de la tarde y llegará á Nuevitas el 21.
21.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 22.
22.—De Gibara y llegará á Baracoa el 23.
23.—De Baracoa y llegará á Cuba el 24.
RETORNO.
Agosto 2.—De Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 3.
3.—De Baracoa y llegará á Gibara el 4.
4.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 5.
5.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 7.
NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiero al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
2ª La carga para Nuevitas Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.
3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
5ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con ese destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y el regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasage.
Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 85.

El Cuba, capitan D. José María de Arriaga—*Viaje de la Habana á Cuba.*
Julio 28.—Saldrá de la Habana á las 11 de la noche y llegará á Sagua el 29.
30.—Saldrá de Sagua al amanecer y llegará á Nuevitas el 31.
31.—Saldrá de Nuevitas y llegará á Gibara el 1º
1º—De Gibara y llegará á Baracoa el 2.
2.—De Baracoa y llegará á Cuba el 3
RETORNO.
Agosto 11.—Saldrá de Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 12.
12.—De Baracoa y llegará á Gibara el 13.
13.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 14.
14.—De Nuevitas despues de la llegada del tren y llegará á Sagua el 15.
15.—De Sagua por la tarde y llegará á la Habana el 16 por la mañana.
NOTAS.—1ª El flete de la carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará en el muelle al tiempo del embarque. No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga. Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
2ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasage.
La carga se entregará en los muelles donde atraque y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
Consignatarios en la Habana los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 85. 25A

Veloz Cayero, su capitan D. Manuel Bonet.—Saldrá desde Cárdenas todos los miércoles á la llegada del vapor Carolina verificando las escalas de la Teja, Ganuza, Sierra-Morena y las Pozas, llegará á las siete de la mañana del juéves á Sagua la Grande y seguirá tocando en la boca de Sagua la Chica, llegando por la tarde á Caibarien.
RETORNO.
Saldrá de Caibarien todos los sábados por la mañana y llegará el mismo dia por la tarde á Sagua la Grande, siguiendo para las Pozas, Sierra-Morena, Ganuza y la Teja, llegando á Cárdenas el domingo por la tarde para que los señores pasageros puedan dirigirse á la Habana en el vapor Carolina.
Los precios de pasage serán los de la tarifa.
No se recibe mas que carga muy ligera, ni se admite reclamo alguno sino sobre los muelles.
NOTA.—Todo viaje se considerará concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.
En caso de no efectuar su salida de esta el vapor Carolina no saldrá el Cayero de Cárdenas hasta el miércoles por la tarde á la llegada de pasageros del ferrocarril.
Para cualquier otro particular pueden dirigirse á los Sres. Canet y Garbalena, plaza de Armas núm. 3. 17F

Empresa de fomento y navegacion del Sur.
Orden de los viajes que darán principio el domingo 4 de julio.
VAPOR CRISTOBAL COLON, su capitan D. Eusebio Gonzalez.—Saldrá de Batabanó los domingos despues de la llegada del tren de pasageros para Coloma y Colon.
RETORNO.
Los mártes á las 6 de la tarde saldrá de Colon y á las 7 de la noche de Coloma para Batabanó.
VAPOR GENERAL CONCHA, su capitan D. José Ramon y Roig.—Saldrá de Batabanó los juéves despues de la llegada del tren de pasageros para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.
RETORNO.
Los sábados á las 9 de la mañana saldrá de Bailen, á la una de la tarde de Punta de Cartas y á las 7 de la noche de Dayaniguas para Batabanó.
GOLETA REEMPLAZO, su patron D. Antonio Paycurich.—Dará este buque los viajes semanales á los puntos que la empresa considere mas conveniente para el mejor servicio del público.
NOTAS 1ª La carga destinada á Coloma y Colon que embarcará el vapor Cristóbal Colon se remitirá á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes. La dirijida al vapor General Concha con destino á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen los lúnes y mártes.
2ª Los precios de pasage y carga serán los de la tarifa general de la compañía.
3ª Todo viaje se considerará concluido al llegar los buques á los respectivos muelles.
4ª Para que pueda embarcarse la carga sin demora en Batabanó se suplica á los señores remitentes que el mismo dia que la despachen en el ferrocarril entreguen las guías y conocimientos en el escritorio de la empresa, calle de la Cuna núm. 99.
Habana y junio 25 de 1858.—Ramon Quadreñy. 25Jn

AVISOS MARITIMOS.
Se vende una hermosa fragata americana de porte de 1600 cajas de azúcar, y en escelente estado. Impondrán los Sres. Hamel y cp.

Se vende el velero bergantin am. ADA, forrado y claveteado en cobre, de porte de 114 toneladas y bien aperado de un todo para navegar: impondrán el capitan abordo ó los consignatarios, don J. M. Morales y cp.

Se vende el bergantin esp. JOSEFITA, de porte de 1,200 cajas. Es buque de primera marcha, y se halla aperado de todo lo necesario para salir á la mar, y está forrado y claveteado en cobre, y tiene cuatro años de construido. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 116, su consignatario D. M. de Santelices. 30-23 jl.

Se vende el bergantin goleta mejicano UNION DE YUCATAN, de porte de 147 toneladas. Es buque de primera marcha, se halla aperado de todo lo necesario para salir á la mar, está forrado y claveteado en cobre, y tiene cinco años de construido. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 106 D. M. de Santelices. 30-23 jl.

NOTICIAS COMERCIALES.
IMPORTACION DE ULTRAMAR.
—Del berg. esp. Tomás, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Sres. Gibson y Fisher.
A los Sres. Clark y cp: 10 cajas de géneros.
A los Sres. Balbiani y cp: 168 cajas y bultos de géneros.
A D. R. Ulacia: 7 bultos de géneros.
A D. J. Busing: 6 bultos de géneros.
A los Sres. Escauriza y Serpa: 7 cajas de géneros.
A D. Domingo Martinez: 50 atados palas de hierro, 8 pipas aceite de linaza, 32 bultos de ferretería, 333 atados barras, y 355 barras de hierro.
A los Sres. Catalá y S: 20 bultos de medicinas, 28 frascos de azogue.
A los Sres. Rottman y F: 24 cajas de géneros, 23 id. de molinos.
A los Sres. Jimenez Lazá: 25 bultos.
A los Sres. Moré y A: 90 chapas de hierro, 300 cajas hoja de lata, 25 barriles de avena, 25 resmas de papel, 18 bultos cañería, 20 idem de ferretería.
A D. M. Fernandez de la Haza: 500 fogones de hierro, 12 bultos.
A D. F. Milá: 2 cajas.
A los Sres. Johnston, H. y cp: 5 bultos de géneros.
A D. A. del Pozo: 1050 calderos de hierro, 150 atados de hornillas, 36 atados de palas, 15 idem, 16 cascos de ferretería, 6 barriles aceite de linaza.
A la Sra. viuda de F. Horn: 5 fardos de lonas.
A D. R. Plá: 100 fogones de hierro, 12 bultos.
A los Sres. Vignier, R. y cp: 19 fardos de géneros, 183 barriles de cerveza.
A D. Fernando Gonzalez: 12 cajas.
A D. F. del Val: 4 fardos.
A los Sres. Balbiani y cp: 250 sacos de arroz, 7 cajas.
A D. R. Tórices: 900 barras y 40 mazos de hierro.
A D. J. Ortiz: 2 cascos.
A los Sres. Johnston, H. y cp: 2 bultos.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS
ESPORTADOS EL 28 DE JULIO.

Azúcar, cajas	7099
Pipas de aguardiente	34
Café, @	8
Miel de purga, bocoyes	4
Millares de tabacos	297
Libras de tabaco en rama	16240
IMPORTADOS.	
Cajas de azúcar	2016
Pipas de aguardiente	20
Miel de purga, bocoyes	70
REGISTRADOS EN LA ADUANA.	
Cajas de azúcar	3173
Tabaco torcido, millares	217½
Libras tabaco en rama	73295

COTIZACIONES DE MUELLE
REALIZADAS HOY 28 DE JULIO DE 1858.

Pipas y medias pipas vino tinto superior de Villanueva	$ 50
Botas de vino seco, marca Heredia	$ 72
Barriles vino seco, marca Heredia	$ 9¼
Cajas de 12 botellas vino tinto, Jerez color de paja subido y moscatel	vista.
Aceite refino de Valencia	20 rs. caja
Botijas de aceite de media arroba	25 rs. @
Id. id. de 10 libras	25 rs. @
Cajas de jabon pinta azul y amarilla	$ 9
Cuñetes de aceitunas	6 rs.
Barriles de alpiste	$ 4½
Barriles de pimiento molido	$ 8
Cajas de fideos	vista.
Cajas velas de composicion	$ 30
Cajas de almendras	$ 15
Cajas, medias cajas, y cuartas cajas de pasas de moscatel racimal y en lecho	$ 2
Sacos de cominos	$ 8
Sacos de anís	$ 10
Barriles de harina	vista.
Sacos de arroz de la India	11½ y 12 rs.
Idem de idem semilla de Valencia	11 rs.
Barriles de 1 @ de vino generoso	$ 7.
Cajas de fideos, marca Casanova	$ 2¼.
Sacos de habas	6½ rs. @
Barriles de cerveza, en caldo	$ 12½
Sacos de arroz de Valencia	Reservado.
Manteca en barriles	$ 17 y 17½
Manteca en cuñetes	$ 17½ y 17¾
Piés de pino blanco	$ 26 millar.
Barriles de patatas y cebollas, al barrer	Reservado.
Barriles de botellas de cerveza	26 rs.
Barriles de medias botellas de cerveza	$ 4½
Barriles de harina, 1 á 4 meses	$ 11¼.

MERCADOS NACIONALES.
Manila, 27 de abril.
AZUCAR.—Apenas nada se ha hecho y en purgados corrientes no sabemos de una sola operacion, pues los tenedores piden aun precios á que no se avienen los compradores. De las provincias los arribos no han sido grandes y por el fruto de Taal y Cebú se han pagado en el rio $3'75 cts. á 3'87½ el pico. El de Pangasinan vale 5'12½ Las esportaciones á los Estados Unidos hasta la fecha son 3,203 picos contra 34,527 que salieron en igual tiempo del año pasado.—(*Shipping List de New-York*).

MERCADOS ESTRANGEROS.
Liorna, junio 18.
AZUCAR.—Mas firme, pero tranquilo: 100 cajas de la Habana se han colocado á 33 liras los números 12 y 13.
Génova, junio 22.
AZUCAR.—Mas animado.
Hamburgo, junio 25.
AZUCAR.—Demanda limitada: 500 cajas de la Habana cambiaron de manos de 16½ á 27½ marcos banco.
Ambéres, junio 28.
AZUCAR.—Sin transacciones, ni cambio en precios.
Nueva Orleans, julio 22
AZUCAR.—Se han vendido unos 100 bocoyes á precios completos: *fair* á *fully fair* de 8 á 8½ centavos. (16 á 16½ reales arroba).
MIELES.—Los precios han subido y las ventas incluyen 100 barriles de la clase *prime* á 30 cts. galon en la *levee*, y ayer 800 id de refinerías de Orleans de 30 á 32.
HARINAS.—En alza. Ventas del dia 100 bar. de Illinois á 4¼; 224 de Indiana y San Luis á 4½; 200 capricho y extra de 4½ á 5½ y 200 extra 5½.
MAIZ.—Se han vendido unos cuantos lotecitos á 8 cts. bushel. El 21 se vendieron 2300 sacos á 70 el mezclado, de 83½ á 87½ el blanco y de 85 á 92½ el amarillo.
PUERCO.—El *mess* al menudeo ha subido á 16¼ bar.
ALGODON.—Hay alguna demanda; pero no sabemos de ninguna venta. El 21 se colocaron 2300 pacas sin cambio en precios (10½ á 11½ c. el *middling* bajo, 11¼ á 12 id. *middling* y 12½ el *good middling*).
MANTECA.—Hoy se han vendido 50 barriles del n. 1 á 10½ cts. libra.
CAMBIOS Y FLETES.—Sin variacion.

JUNTA DE GOBIERNO
DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares	12 á 12½	
Blancos: buenos á superiores	13 á 13½	
Blancos floretes	14 á 14	
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 [T. H.]	7½ á 8	rs. @
Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	8 á 9	
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	9 á 9½	
—Idem buenos 15 á 16 id. id.	9½ á 10	
—Idem superior 17 á 18 id. id.	10½ á 11	
—Florete 19 á 20 id. id.	11½ á 11½	
Mascabado, inferior á regular	No hay.	
Bueno superior	No hay.	

CAFÉS.

Finos	No hay.	
De primera calidad	12¾ á 13½	ql.
De segunda idem	12 á 12½	ql.
De tercera idem; Triaches corrientes y buenos	No hay.	

CAMBIOS.

Lóndres, 60 dias vista	13 á 13½	p% pr.
París, idem	1 á 2	p% pr.
Nueva-York	1½ á 2	p% pr. par
Idem	1½ á 2	p% pr. din.
Nueva-Orleans	3 á 4	p% pr.
Descuento mercantil	7 á 8	p% anual.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana	38 á 40 p%	al cont. oper.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio	— á 36 p% pr.	id.
Crédito Territorial Cubano	— á 6 p% pr.	id.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
De frutos.—Don Manuel María Carbó y don Manuel V. Mandiá.
Cambios y acciones.—Don Juan Gregorio Ortega y don José Rafael Aragon, auxiliar de don J. Burgos.
Habana, 28 de julio de 1858.—*José Lopez Roberts*, síndico.

GIRO DE LETRAS.
Sobre Cuba y Cárdenas la gira en todas cantidades en la calle de Aguiar n. 32 La Sociedad del Crédito Industrial. Año-7Ab

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla y sobre Santiago de Chile, Montevideo y Veracruz las giran en todas cantidades á la vista y á cortos dias vista en la calle de Cuba n. 26 entre Obispo y Obrapía los Sres. Alzugaray y cp. 19A

Sobre Madrid, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Vitoria, Búrgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Santa María de Ortigueira, las gira en todas cantidades y á corta vista, en la calle de Riela, plaza Vieja, portal de Jaruco, n. 7. Don J. Maza Muñoz. 22-M

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. Alcisnelles, Rubira y cp. 10jl-año

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran á la vista y á cortos dias en la calle del Baratillo núm. 2 los Sres. Drake y comp.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Cartagena, Vigo, Ferrol, Coruña, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Mallorca, Mahon, París y Marsella, Génova, Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba, núm. 115, los señores Rebuelta y Comp.

Sobre Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, París, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista D. M. de Embil y cp.

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Padron, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Santander y Bilbao las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba núm. 120 los Sres. Peñasco, Marsan y cp.

Sobre Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los señores Escauriza y Serpa.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. Noriega, O. y cp.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Palma de Mallorca, en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16 los Sres. Aqueche, Hermanos y cp. 7ab

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, Sevilla, San Sebastian, Santiago, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios núm. 76 La Sucursal Habanera de la Compañía general de crédito en España. 7My

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla y Alicante las gira en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Empedrado núm. 52 La Compañía Internacional de Banco y Seguro. 10 jl.

Sobre Madrid, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira y la Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los señores Rigal Dardet y Cª 1-Ab-11 jl

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Coruña, Málaga, Valencia, Ferrol, Vigo, y Galicia las giran á la vista en la calle de Mercaderes n. 19 los Sres. Fesser y cp.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Bilbao, Coruña, Vigo, Ferrol, Villagarcía y Gijon, sobre Trujillo, Mérida, Zafra, Badajoz y Almendralejo en Estremadura, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe en esta isla, las giran en todas cantidades en la calle de Mercaderes, núm. 9 esquina á la de Obrapía D. Florentino Romero. 18

ALMONEDA.
Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 3º se rematarán el miércoles 4 de agosto, á las 4½ de la tarde los efectos y enseres de una bodega situada en la calle del Aguila n. 80 cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.
El juéves 29 á las 11 de la mañana se rematará un caballo de silla y dos de coche y volante al mejor postor.
El juéves 29 á las 11 de la mañana se rematará un quitrin de muy buenas maderas, construido en la mejor fábrica de esta plaza, pintado y forrado de nuevo, y guarnicion de plata, al mejor postor.

ALMONEDA PUBLICA DE GUANABACOA.
El viérnes 30 del corriente á las 4 de la tarde en el tren de bestias situado á la entrada de dicha villa casa "El Molino" se rematarán los coches, ómnibus y demás anexidades al mejor postor.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.
Empresa del "Diario de la Marina." La Junta Directiva, en virtud de las facultades que le competen por el art. 31 de su Reglamento, y visto el resultado de las operaciones de la Sociedad en el primer semestre de 1858, ha acordado el reparto de un primer dividendo activo del 10 p% á cuenta de las utilidades del presente año. Los señores accionistas se servirán acudir á efectuar su cobro en la Administracion de la Empresa, sita en la redaccion del *Diario*, calle de San Ignacio, n. 10.—Habana, julio 24 de 1858.—El secretario, *Dionisio A. Galiano.*

Sociedad General del Crédito Territorial CUBANO.—De órden del Sr. Presidente, y en cumplimiento de lo que previene el art. 50 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Junta General que habrá de celebrarse el dia 1.º del próximo setiembre á las cinco de la tarde en la morada del Sr. Presidente, calle de la Reina, n. 1.—Habana y julio 23 de 1858.—El secretario, *Rafael M. de Mendive.* 15-25

Compañía del Ferro-carril de Sagua la GRANDE.—Para hacer mas fácil y espedito el cange de los recibos provisionales por las cédulas de las acciones pagadas ya en su totalidad, de que actualmente se ocupa la Junta Directiva, ha acordado esta se ponga en conocimiento de los Sres. accionistas la necesidad en que están de concurrir á depositar en la Contaduría de la empresa calle de San Ignacio n. 10½, dichos recibos provisionales recojiendo del contador un certificado en que consten los recibos depositados, cuyo documento devolverán al entregárseles las cédulas de las acciones. Habana, 24 de julio de 1858.—*Benigno del Monte*, secretario. 5-25

Ferrocarril de la bahía de la Habana á MATANZAS.—Desde el lúnes 26 del corriente se abrirá al público el primer tramo de dicho camino, ó sea el ramal de Regla á Guanabacoa.
Los trenes de pasageros recorrerán la línea cada media hora, y verificarán sus viajes saliendo á las horas y las medias de Guanabacoa, y de Regla á los cuartos y tres cuartos.
El primer convoy saldrá de Guanabacoa á las 4½ de la mañana.
El último viaje será á las 10½ de la noche de Guanabacoa y 10¾ de Regla los dias de trabajo, y 11½ y 11¾ los festivos.
Los precios de pasage serán los siguientes:
Coche de 1.ª un real sencillo.
Id. id. 2.ª medio id. id.
Además habrá un coche estraordinario de lujo, en el cual por cada asiento se cobrarán tres reales sencillos.
Solo en los coches de 2.ª se permitirá la entrada á la gente de color.
Las papeletas se espenderán en el muelle de los vapores de la Empresa en la Habana y en los paraderos de Regla y Guanabacoa.—*Ramon Flores y Apodaca.* 23 jl.

Ferrocarril de Vizcaya. La Comision nombrada por el Consejo administrativo de dicha empresa, en cumplimiento de lo dispuesto por este en sus últimas comunicaciones, ha acordado se proceda al cobro del 8 p% de las acciones suscritas, sin perjuicio de que tambien se recaude conjuntamente el 7 p% del primer dividendo pasivo á los Sres. suscritores que no hubiesen verificado el pago; advirtiéndose que la recaudacion principiará á efectuarse desde el dia 9 del próximo mes entrante de agosto.
Habana, 21 de julio de 1858.—Francisco de Goyri y Beazcoechea, presidente. 5-25

Sociedad anónima La Colonizadora. La Junta Directiva en sesion celebrada el dia de hoy ha acordado que desde el dia 10 de agosto próximo se proceda al cobro de un dividendo de 5 por 100 sobre el valor nominal de las acciones, lo que se avisa á los señores accionistas para su debido conocimiento. Habana y julio 23 de 1858.—*José María de la Torre*, secretario. 15-23

Crédito Agrícola Mercantil Cubano. En la sesion del Consejo de administracion de esta sociedad que tuvo lugar el dia 10 del corriente fué nombrado Director interino don Domingo Guillermo de Arozarena y habiendo dicho Sr. aceptado la Direccion se pone en conocimiento del público para los efectos convenientes. Habana y julio 19 de 1858.—El presidente, *José Pizarro y Gardin.* 23 jl.

Ferrocarril de la bahía de la Habana á MATANZAS.—En los trabajos de esta línea en el punto denominado Arroyo Vuelta, jurisdiccion de Jaruco, se encuentran tres asiáticos nombrados José, Julio y Manuel, vestidos con camisa azul de su país y sombreros nuevos de guano con cintillo de hule, los cuales han sido capturados en el surgidero de Jaruco y conducidos á dicha estacion en concepto sin duda de que pertenecian á ella.
El que se considere con derecho á dichos asiáticos puede ocurrir con sus comprobantes á la administracion de dicha empresa, situada en la calle de San Ignacio núm. 75, que prévio el pago de los costos que han ocasionado le serán entregados. 23 jl.

Caja de Préstamos, Descuentos, Antici-PACIONES Y DEPOSITOS.—El Consejo de Direccion de esta Empresa en sesion de ayer, acordó se proceda desde el 23 del actual á cobrar á los señores accionistas un 5 p%, ó sea el quinto dividendo pasivo.
Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos. Habana, julio 7 de 1858.—Francisco Morales Lopez, Secretario. 7 jl.

Camino de hierro de la bahía de la Haba-NA A MATANZAS.—Esta empresa necesita dos mil cuerdas de leña para el servicio de sus locomotoras. Los que deseen contratar el todo ó parte pueden avistarse con el Administrador del referido camino: calle de San Ignacio núm. 75. 15

Banco de San Cárlos de Matanzas.—Segu-ROS MARITIMOS.—Este Banco asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos, por su agente en esta plaza D. Gregorio de Gabancho, que vive portales de Carpinetti frente á la puerta del mismo nombre. 6-ms-2-jn

Naviera Catalana.—Compañía de Seguros MARITIMOS.—Canela y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 99. Año-8-E

Liverpool and London Fire Insurance,
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO.
ESTABLECIDA 1836. CAPITAL $10,000,000
Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 ms.-12-F

Empresa de Fomento y Navegacion del SUR.—En el escritorio de esta empresa calle de la Cuna núm. 99, se solicita á los Sres. Hestres y cp. para comunicarles un asunto que les interesa. 3-27

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. No habiendo concurrido número suficiente de señores accionistas á la Junta general que se celebró en la tarde del 21 del corriente no pudo procederse en ella ni á la eleccion del Presidente y vocal suplente vacantes, ni á ocuparse del alumbrado de Regla y Guanabacoa, alterando un acuerdo anterior que restringió en ese sentido las atribuciones de la Directiva. Y el Sr. Presidente interino don Francisco Illas ha dispuesto se convoque nuevamente á la Junta general para las cinco de la tarde del entrante agosto en la morada de SS. calle de Aguiar n. 32, en la inteligencia que la junta se celebrará con aquellos objetos cualquiera que sea el número de los señores asistentes. Habana y julio 26 de 1858.—Pedro Fernandez de Castro. 7-27

Compañía del Camino de hierro de Tri-NIDAD.—Con el objeto de poder llenar los títulos de las acciones que han de espedirse, con arreglo á los libros de la Compañía, en favor de los actuales poseedores de ellas, se suplica á los Sres. accionistas que tengan traspasos pendientes, se sirvan pasar á la Contaduría de la Empresa (calle de los oficios n. 40) á formalizarlos antes del dia 14 del próximo agosto, fecha en que quedará cerrado el libro de trasferencias hasta nuevo aviso.—Habana julio 27 de 1858.—El Contador, Gaspar de Arteaga. 15 29jl

La Union. Compañía general española de seguros marítimos contra incendios y sobre la vida á *prima fija* gerente del *Porvenir de las familias*
El escritorio de la *Sucursal* de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 79 altos de la casa de los Sres. Rafecas Vila y cp. 3-29

Northern Assurance Company.—ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836.—CAPITAL $6.000.000.—Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, Calle de San Pedro n. 1.
Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* Añ-19My

Compañía Catalana general de seguros de BARCELONA.—Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre: calle de Mercaderes n. 75. 6 ms.-10 Jn.

Compañía de Almacenes de San José. En junta general celebrada el 20 del corriente se acordó que de las utilidades liquidas hasta el 30 de junio último, se reparta un dividendo de 7 por 100 y se avisa á los Sres. accionistas que desde el dia 26 del corriente mes pueden acudir al escritorio de la Compañía: calle de Mercaderes n. 82 á percibir sus cuotas.—Habana, 21 de julio de 1858.—Bernardo del Riego, secretario. 8-22

Sociedad anónima "El Liceo de la Habana" —Por acuerdo de la Junta general celebrada ayer se convoca á los señores accionistas para otra sesion general que ha de tener efecto el lúnes 2 del próximo agosto á las 6½ de la tarde en el edificio del Liceo, calle de Mercaderes, n. 97, con el doble objeto de darse cuenta del informe de la comision elegida para revisar las cuentas de la Sociedad y nombrar las personas que deban componer para lo sucesivo la Junta Directiva, en virtud de haber renunciado sus respectivos cargos las que hasta aquí han compuesto aquella. Lo que por este medio se avisa á los señores socios para su conocimiento y fines correspondientes.—Habana, 14 de julio de 1858.—*José María del Rio*, secretario. 16-15

Empresa de Fomento y Navegacion del SUR.—Los Sres. accionistas se servirán ocurrir al escritorio de esta Empresa á percibir el uno por ciento de dividendo perteneciente al pasado mes de junio. Habana y julio 1º de 1858.—*Lorenzo Xiqués y Gil*, Secretario Contador. 2-jl.

Sociedad en comandita por acciones "GRAN AZUCARERA.—Esta Sociedad contratará los efectos de refaccion que necesiten sus fincas. Las personas que quieran hacer proposiciones ocurran á la calle de San Ignacio, casa n. 73, á instruirse de las condiciones hasta el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde en que se cerrará el remate en favor del que hubiese hecho oferta mas benéfica á la sociedad. Habana, 13 de julio de 1858.—*Benitez Diron y Compañía.* 14-jl

Sociedad en comandita por acciones "GRAN AZUCARERA."—Esta sociedad contratará los chaquetones, frazadas, esquifaciones y camisas de bayeta que necesita para las dotaciones de sus fincas. Las personas que quieran hacer proposiciones, ocurran á la casa n. 73 calle de San Ignacio, donde está el pliego de condiciones, y en la cual se hará el remate el dia 26 del corriente á la una de la tarde en favor del que la haga mas benéfica á la sociedad. Habana, julio 13 de 1858.—*Benitez, Diron y Compañía.* 14-jl

Sociedad del Crédito Industrial. Habiéndose estraviado una certificacion de depósito dada por esta Sociedad con el número 1676 á favor del Sr. D. Esteban de Latorre vecino de Sancti Spíritus, se anuncia al público para que la persona que la haya encontrado la entregue al interesado, ó de aviso en la oficina de esta Sociedad situada en la calle de Aguiar n. 32 en el concepto de que no será satisfecha la suma depositada sino al referido Latorre.—Habana y julio 26 de 1858.—Fernando Illas. 8-28

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos DE LA HABANA.—Habiéndose estraviado á Doña Encarnacion Perez la certificacion de depósito n. 11.504 ha dado el correspondiente aviso á la Direccion, y se anuncia de esta manera por el término de ocho dias para que la persona que la hubiese encontrado la entregue á su dueño ó avise en el despacho de la institucion; y pasado el término se proveerá de otra certificacion á la interesada, quedando ineficaz la primitiva, segun acuerdo de la Junta Directiva en casos iguales.—Habana, julio 27 de 1858;—Antonio Bachiller, secretario. 8—28

Sociedad anónima La Colonizadora. En el depósito de esta Compañía sito en el Cerro calle de San Rafael donde estuvo el de la empresa del Sr. D. R. R. Torices hay ecsistencia de colonos asiáticos llegados por la frag. peruana Westward Stó, los que se cederán al que los solicite. 10-17

El Iris. COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja, portal del Rosario número 23. 1-O

La Providencia. *Boletin de 1.º de mayo.*—Que la Direccion de la Providencia, en obsequio de los Sres. socios se toma cuantas molestias son posibles, escediéndose de los deberes que marcan los Estatutos respecto á los cobros, es lo que queremos probar copiando los artículos de los Estatutos que hablan del particular.
Art. 59. Para evitar todo atraso en el pago de las indemnizaciones de los siniestros de cada año, y hacer frente á las cargas sociales determinadas en el artículo 31, el suscritor ENTREGARÁ dentro de los 30 dias de la fecha de sus pólizas y en los años siguientes en el mes de enero para fondo de reserva, una contribucion que queda fijada en el medio por ciento del capital de responsabilidad.
Art. 54..... Las cuotas con que los socios tengan que contribuir *se pagarán precisamente en las oficinas* de la Direccion general, y en las agencias de los distritos, en cambio de un recibo firmado por el Director.
Art. 55..... Pasados ocho dias, aunque la Junta de Gobierno no decrete recision, quedarán suspensos para el socio omiso, los beneficios sociales de su seguro, sin que por ello quede él menos obligado á todas las cargas de la Compañía.
La lectura de estos arts. convencerá que el perjuicio de retardar sus pagos, es para el socio, ahorrando á la compañía el costo de siniestros. En otro lugar hemos repetido que pudiendo cada cual entrar desde enero lo calculado necesario para todo el año, es decir el uno por ciento que es lo que hace uno por ciento en total y costo de pólizas, no es gran trabajo este, ni hay medio posible de simplificarle mas. 4 Jun.

MONTEPIO UNIVERSAL
Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.
Primera y única sociedad que cobra el cinco por ciento de derechos de administracion en cinco años en vez de ecsigirlos al contado.

INGRESAN DIARIAMENTE LOS FONDOS Y SE CONSERVAN EN EL BANCO DE ESPAÑA.
Segun los artículos 64 y 86 de los Estatutos deben cargarse á los fondos sociales los sueldos del delegado del Gobierno, y los corretages de los agentes de Bolsa y otros gastos, deseando los fundadores que no se disminuyan los capitales de los sócios han acordado pagarlos de sus fondos particulares.
Pueden hacerse las suscriciones de manera QUE EN NINGUN CASO SE PIERDA EL CAPITAL.
Los fondos que se recaudan en esta Isla se depositan en el Banco Español de la Habana, y al remesar las letras á Madrid, á la órden del Director General, se sellan por la Junta de Inspeccion.
Optando el suscritor por el pago de los derechos de administracion en cinco plazos si muere la persona asegurada antes del vencimiento de éstos queda la cantidad restante á favor de su familia.
Cuando el suscritor opte por retirar su capital, ó empezar el disfrute de la renta, se le pagará en esta Isla ó en el punto que designe.
Al suscritor que al vencimiento de sus anualidades no las satisfaga en las oficinas de la Compañía en esta Isla se le cobrarán en su domicilio.
Vigilan las operaciones de esta Compañía en Madrid un delegado del Gobierno y una Junta de Administracion compuesta del

Escmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España, présidente.	Escmo. Sr. Conde de Sanafé.
Escmo. Sr. Marqués de San Felices, grande de España, vice-presidente.	Escmo. Sr. Conde de Moctezuma, Marqués de Tenebron.
Escmo. Sr. D. Juan Tello, mariscal de campo.	Sr. D. Manuel Gonzalez Acevedo.
Escmo. Sr. D. Diego Coello.	Sr. Conde de Belascoain.
Escmo. Sr. D. Juan Drumen.	DIRECTOR GENERAL: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Direccion general, calle de la Cruz, números 18, 20 y 22, cuarto principal.
JUNTA DE INSPECCION EN ESTA ISLA.
Escmo. Sr. Conde de Fernandina, grande de España, presidente.
VOCALES.

Escmo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga.	D. Francisco Calderon y Kessel.
D. Salvador Samá.	D. Bartolomé Mitjans.
D. José Manuel Espelius.	Escmo. Sr. Conde de Santovenia.
D. Gavino Pardo.	Sr. Marqués de Villalba.

INSPECTORES GENERALES DE AMERICA.
Don Tomás Raya y Don Sebastian Gonzalez.

Capital suscrito en 8 de junio	Reales vellon	61.237,050
Remesado por esta inspeccion desde 16 de abril	„ „	4.551,630
Total	Reales vellon	65.788,700

Depositado en el Banco de España rs. vn. 18.584,000
Representado por 10.337 suscritores.
Las oficinas de la Inspeccion de Ultramar, calle de San Ignacio, n. 103, esquina á la de O'Reilly, están siempre abiertas para satisfacer á las personas que deseen enterarse de las bases de esta asociacion. 8 19Jl

La Providencia.—La Junta de Gobierno ha acordado el cobro del ½ p% de cuota contributiva á los Sres. socios que lo son desde 1º de enero á 31 de marzo que no lo han entregado anticipado en completo del 1 p% para el año, á quienes se suplica acudan á enterarlo, segun el artículo 34 de los Estatutos, en esta Direccion general personalmente ó por medio de libranzas, ó en las Subdirecciones de partido.
Habana y junio 19 de 1858.—El Director general, M. de Embil. 1b. 23

La Tutelar. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—*Capital suscrito hasta 5 de marzo.*
$ 17.092.240'70 en 46.845 pólizas
mas „ 211.416 en 309 remitidas
atendidas estas cifras como de costumbre habrán producido, y las que al tenor de esta las demas Inspecciones, Subdirecciones y agencias de la Península y estranjero, puede considerarse la compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de $19.000.000
que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas suscripciones.
Los Sres. suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre y marzo último se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar calle de Cuba núm. 26, en las que se dan prospectos grátis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.
Es muy del caso tambien que los Sres. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, que les señala la época en que deben entregar las fées de vidas de sus asegurados, requisito indispensable para liquidarse el quinquenio á seguir pagando su suscricion 23-e

La Providencia. Uno de los grandes objetos que tuvo y anunció desde un principio esta Compañía se ha realizado en el aumento notable del valor de los esclavos y capital de cada propietario, sobre todo comparando con 1855 y 56, que no hubiera ocurrido con tal rapidez, ni ha ocurrido tampoco en Puerto-Rico y puntos donde no hay seguros.
Considerando permanentes estos precios y usando del derecho del artículo 50 de los Estatutos, podemos complacer á los señores esclavistas que lo soliciten y que hayan asegurado en las pólizas el aumento que corresponde.—Al efecto, y como requisito, solo es preciso presentar sus pólizas por los 5 años de suscricion, en lista suscrita por los interesados en que se comprendan el nombre, edad y oficio de cada uno y todos los esclavos separadamente de cada finca, con los precios que tienen en pólizas y el que se propongan alterar, y con una órden al pié á sus representantes, administradores ó mayorales para que permitan el nuevo reconocimiento y comprobacion. Con ella podrán dirigirse á la Direccion general ó sub-direcciones de partido. Habana, junio 23 de 1858.—El Director general, Miguel de Embil. 23-jn

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio, han importado:

1857		
Julio por total de	$ 10,349	„
Agosto	$ 24,512	4
Setiembre	$ 36,098	„
Octubre	$ 28,403	4
Noviembre	$ 6,109	4
Diciembre	$ 24,467	„
1858		
Enero	$ 37,023	„
Febrero	$ 42,059	4
Marzo	$ 46,010	4
Abril	$ 23,405	„
Mayo	$ 23,845	4
Junio	$ 18,244	66
	320,518	66

17 A

El Porvenir de las familias. *Caja de Ahorros.—Compañía de Seguros mútuos sobre la vida.*
Capital suscrito [illegible]
Depósito en el Banco [illegible]
CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA
Señores suscritores.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, Presidente.	Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante.
Sr. D. José Solano de Alvear, comerciante.	Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.	Sr. D. Cipriano Arnedo y Espinosa, secretario vocal.

Pueden hacerse las suscriciones de manera que en caso de muerte no se pierda el capital.
Se admiten suscriciones por entregas únicas ó de una vez y por anualidades y en todas cantidades.
Se entra inmediatamente en asociacion y las suscriciones hechas en una época cualquiera del año pueden remontarse al 1.º de enero anterior pagando los atrasos.
Inspeccion General de Ultramar, O-Reilly n. 23, esquina á la de la Habana.

AVISOS VARIOS.
Expreso de la Isla de Cuba, *para los Estados Unidos y Europa y casa de comisiones.—Direccion general, calle de Mercaderes n. 8.*—DIRECTORES, P. C. BOMBALIER Y COMP.—*Unica empresa que embarca y recibe sus bultos por los vapores Mala de S. M. C. y Mala de los Estados Unidos é Inglaterra directamente.*
Remitiremos correspondencia para España y toda Europa por via de los Estados-Unidos con la ecsactitud que tenemos acreditado.

Consulado general de los Países-Bajos en la isla de Cuba.—Habana, 26 de julio de 1858.—El gobernador de Curazao é islas adyacentes me dice en fecha 7 del corriente para que lo haga saber al comercio: Que continúa la venta en Bonayre de la sal del gobierno al precio de 30 centavos de peso fuerte por cada 4 bushels antiguos de Amsterdam.
Podrán darse en este Consulado general algunos datos mas á quien quiera le interesen.—El Cónsul general de S. M., G. Lobé. 27

VENTA DE LIBROS.
Obras de educacion por D. Cirilo Villa-VERDE.—El librito de los cuentos y el tamborcito, ó amor filial, y se venden á 2 rs. fuerte, ejemplar y á 18 rs. docena, se vende en la librería de Sans: Calle de la Muralla n. 22. 30-23-jl

Gran quemazon de libros, Dos perlas literarias de Lamartine pasta, $2: Historia de Napoleon el Grande con 50 dibujos de Oracio Vernet y buena pasta $5: Lucía de Lammermoor; novela de W. Scott, 12 rs. Vidas de los hombres mas grandes del mundo, 4 vol. 20 rs. Don Quijote de Cervantes, 12 rs. Pereiles y Sigismunda, del mismo inmortal autor, 1$: Aventuras de Gil Blas seguidas de las del jóven siciliano 6 t., grandes con 60 láminas 12 rs. Hernan Perez del Pulgar, el de las hazañas de Martinez de la Rosa 1$: Coleccion de poesías en dialecto asturiano: comprende las mas selectas de los mas notables escritores de aquel clásico país como Bernaldo de Quirós, señorita Jovellanos, & & 6 rs. Panteon Universal, vidas de los hombres mas célebres que han ecsistido en todos los tiempos y en todos los países 4 grandes tomos láminas y pasta 5$: Viajes del jóven Anacarsis á la Grecia, obra amena y de mucha instruccion 9 t. 3$: El Campo Santo 4 t. 12 rs. Olimpia 3 t. 1$: Las Obras de Quevedo 11 t. gruesos en rica pasta edicion la mas correcta y completa que se ha publicado, con el retrato de este original y fecundísimo ingenio y las nueve musas 17$: Diccionario de la Real Academia 1 gran vol. 20 rs. Leyes de Indias 4 t. folio: Leyes de Toro con los comentarios de Caravantes todo á precios fabulosos: Carmen la española en rico tafilete 18 rs. Doña Sancha de Navarra del aplaudido Fz. Gonzalez pta. 2$: Matilde ó las Cruzadas 4 t. 1$: Roma pintoresca, antigua y moderna con 77 preciosas láminas en acero 2$: Diccionario histórico enciclopédico, repertorio universal de historia ciencias literatura & & 4 tomos 4$: Historia de España por Mariana, continuada hasta nuestros dias por una sociedad de literatos 21 t. pta. 6$: El Húsar 4 t. 12 rs. Principios de legislacion y de codificacion del eminente jurisconsulto filósofo Jeremías Benthan 3 t. 2$: Dumas, principios de Fisiología del hombre vivo 3 t. 2$: Vocabulario médico quirúrgico, Diccionario de Medicina y Cirujía 2 pesos. Rosa de Tanemburgo 4 rs. Filosofía de la elocuencia de Capmani 1$: Curso del arte y de la historia militar por Jacquines de Presle 3 t. 12 rs. Pencil de las Musas 4 rs. Poesías de C. Coronado 4 rs. Espatolino y la baronesa Joux de la Avellaneda 1$: Espíritu de las leyes de Montesquieu, con el comentario de Destut de Tracy 5 t. 3$: El foro español tratado del modo y forma de proceder en los Tribunales 4$: Derecho natural y de gentes por Felice 2$: Práctica racional de Medicina por el Dr. Rovley 4 t. 12 rs. Eusebio 4 t. láminas 3$: El Paraiso perdido de Milton traducido en verso 3 t. pta. 3$: Padilla ó la liga de Avila, novela 1$: El Semanario Pintoresco en pasta 20 rs. Los Cometas por Arago 4 rs.: Historia de los 7 primeros años del Reinado de Isabel II por el Marqués de Miraflores 3$: La Dama de Monsoreau de Dumas: Memorias de un Médico: Caballero de Casa Roja: Angel Pitou: Vizconde de Bragelonne &: La iglesia y la Sociedad del Conde del Valle 12 rs. Derecho eclesiástico de Lackis 1$. Derecho civil de Heinecio 2 t. 12 rs.: La elocuencia al alcance de todos, conferencias de literatura de Victor Balaguer: Diccionario de la fábula 1$: La Constitucion inglesa comparada con los demás gobiernos monárquicos y republicanos 1$: Filidor, tratado del ajedrez 12 rs. La Bourdonnais id. id. 2$: Diccionario militar 4 rs.—En francés Historia de Napoleon, del célebre Norvins 4 t. láminas 3$: Carnot, defensa de plazas fuertes 1$: Lavater, la fisionomía ó arte de conocer á los hombres por la fisionomía 1 gran vol. con 750 hermosos grabados, representando diversos tipos, bustos de hombres célebres & & 4$: Compendio del *Lavater* 1$: Obras de lord Byron, la escelente traduccion de Benjamin Laroche con las notas y comentarios de W. Scott, Ugo Foscolo & 4 t. folio $8½ Otra edicion 2$: Consideraciones sobre la pintura y la poesía del Abate Dubos 3 t. 12 rs. Historia de Inglaterra del célebre David Hume, con hermosos grabados 7$: El Derecho francés por Carré 4 t. gruesos 4$: Estrangeros en Paris, obra escrita por los mejores literatos franceses con muchas láminas 4$: Las obras completas de Moliere, el gran poeta cómico frances con grabados 2$: Historia de la Independencia de los Estados Unidos 2 t. 12 rs. Consideraciones sobre la revolucion francesa de Mme. Stael 3 t. 2$: Diccionario de derecho canónico 4 t. folio 3$: De las ventas de inmuebles por espropiacion forzosa 2$: Diccionario de la Bastilla 6 rs. Tratado de fabricacion y distribucion del gas del alumbrado por S. Clegg en inglés, Lóndres 1853, con grandes láminas 1 t. folio $3½. Librería calle de la Habana esquina á la del Obispo frente á las Filipinas. 6-25

La Sifilisacion ó escritos sobre este nuevo método curativo de la sífilis, traducidos recientemente del francés á 4 rs. senc. En las librerías de Charlain, Obispo 113 y de Sans, Murralla 22, y en la imprenta la Habanera, Aguacate 62. 6-29

Intereses y descuentos desde 1 real á $10,000 comprendiéndose de 1 dia á 10 años por medio de operaciones simplificadas ó abreviadas 1 tomo $1. Tabla para calcular el descuento de pagarés 2 rs.: en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 8-21

Conquista de Méjico. Historia de su república, los grandes hombres que figuraron en ella, con la biografía de Isabel la Católica y de Colon, 2 ts. en 4.º con láminas á 4 rs.: calle de la Obrapía n. 115. 8-29

Obras nuevas. Memorias de Alejandro Dumas 2 ts. en 4.º 4$.—El bandido de Sierra Nevada por idem 1 t. 10 rs.—La Dama de Monsoreau por idem 12 ts. 3$.—El Collar de la Reina por idem, ídem, ídem.—Impresiones de viaje por idem 2 ts. en 4.º láms. 4$.—El Conde de Montecristo con la continuacion.—La mano del muerto por id. 6 ts. con láms. 6$.—Tres mosqueteros y los Veinte años despues por idem 2 ts. en 4.º con 600 láms. 6$.—La Dama de las Camelias 1 t. en 4.º lám. 12 rs.—El mendigo hipócrita por idem 1 t. lám. 2$.—Idem sin láminas 4 rs.—Angel Pitou por id. 2 ts. en 4.º 2$.—Además 800 tomos de novelas nuevas ilustradas con buenas láminas: calle de la Obrapía n. 115 depósito de libros baratos. 5-29

El Vademecum de los hacendados cuba-NOS, O GUIA PRACTICA PARA CURAR LA MAYOR PARTE DE LAS ENFERMEDADES.—Obra adecuada á la zona tórrida y muy útil para aliviar los males de los esclavos en la isla de Cuba por el Dr. H. Bernard 1 t. 4.º 1$ y con un nuevo tratado homeopático propio para fincas 3$: nueva edicion. Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 6 ms-6Jl.

Libros españoles y estrangeros.—Las per-sonas que gusten hacer pedidos de libros pueden dirigirse á la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, donde se facilitarán catálogos, boletines bibliográficos &c. Dicha casa está relacionada con las principales de comercio de libros de Europa. 6 ms-6Jl

Manual del médico homeópata, ó sea la HOMEOPATIA AL ALCANCE DE TODOS.—Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático y por órden alfabético por el Doctor Haas, obra útil y necesaria á los médicos de campo, enfermeros de ingenios y familias; 1 t. 2$ 1 rl. en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6Jl

Tarjetas de dar dias á 6 rs. fs. el ciento. con el nombre impreso, y cartulina superior, con tipos que imitan el grabado, las que se harán con mucha prontitud, tambien se hacen de baile, partes de matrimonio, de duelo, &. á precios módicos, librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 6ms-6Jl

Manual homeopático de partos é hijiene DE LA MUJER EMBARAZADA, al alcance de las familias, por el Doctor Grosserio y traducida al castellano por el conocido homeópata Don Juan de la Torre, Licenciado en Medicina y Cirujía.
Esta obra destinada á corregir las afecciones del embarazo por el método homeopático, es muy necesaria á todas las personas que se hallan en este estado. Véndese á 1$ en la librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 ms-6Jl.

Hering, medicina homeopática doméstica O GUIA DE LAS FAMILIAS para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las disposiciones ligeras y prestar ausilios eficaces á los enfermos en los casos urjentes: 1 t. en pasta 3$ en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6Jl

A los médicos.—Libros de medicina y ci-RUJIA.—Se halla siempre un gran surtido á precios módicos en la librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 ms6 Jl

Comedias y zarzuelas, se encuentra un estenso surtido tanto modernas como antiguas, en que hay mas de mil títulos diferentes y se venden á precios módicos tanto por docenas como al menudeo: librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 23-29

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envia al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia: librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm. 121. 15 Jn.

Anales de la célebre y prodigiosa Archicofradía del Santísimo é inmaculado "Corazon de María" para la conservacion de los pecadores que publicó en Paris Mr. l'Abbe Dufriche Desgenettes; traducidos al español por dos eclesiásticos, segunda edicion aumentada y corregida. 3 t. en 4.º en pasta. La Archicofradía del Santísimo é Inmaculado Corazon de la Madre de Dios por el P. D. Cosme Damian Larrando, segunda edicion aumentada con un completo egercicio para la confesion y comunion y el ordinario de la misa 1 t. en pasta. Avisos y Consejos de la Madre de Dios á los cofrades de su Corazon Santísimo é Inmaculado y á todos los fieles por el mismo autor 1 t. en pasta y se venden en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22 15-23jl.

La Rosa Habanera. 28 magníficas vistas de la Habana y sus alrededores, grabadas sobre acero.—B. May y cp. ofrecen al público esta hermosa coleccion de láminas finas, en forma de una rosa, y propias por su tamaño, para enviar una memoria á cualquier ausente. Véndense al módico precio de 4 rs. fs., en su establecimiento, calle de la Obrapía núm. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 15-año.

Impresiones para el Comercio, Bancos, sociedades &.—Se hacen toda clase de impresiones, con sus oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, ruglamentos &c. á precios módicos en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6Jl

Struch, medicina doméstica homeopática ARREGLADA A LA ISLA DE CUBA.—Contiene además una tabla por órden alfabético de los alimentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos en la dieta homeopática y unas instrucciones para que los enfermos puedan consultar por escrito con un médico homeópata: 1 t. 1$ 4 rs. librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

¡A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS.—Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería ó imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm. 121. 16 Jn.

Obras Homeopáticas, tanto para los Mé-dicos como al alcance de las familias. Se hallará siempre un gran surtido de esta clase de obras, tanto de las que ya hay publicadas como de las nuevas que vayan saliendo, á precios muy módicos, en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, 6m-Jl

Libros de lectura de D. Eusebio Guiteras primera y segunda parte á 18 rs. docena y 2 rs. ejemplar, tercera parte á 4$ 4 rs. docena y 4 rs. ejemplar. Librerías de Sans, calle de la Muralla y de la Cruz Verde, calle de Mercaderes. 6m-10Jl

Flores y espinas por Miguel T. Tolon.—Los versos de este notable poeta matancero se acaban de publicar en un tomo de mas de cien páginas, hallándose de venta en la librería de Sans, calle de la Muralla; en la del Iris, Obispo 121 y en la de la Cruz Verde, calle de Mercaderes; y en el depósito de libros, Obra-pía 115, á 10 rs. fs. ejemplar. 15-20

El Libro de las Niñas, por don José María de la Torre, cuarta edicion corregida y notablemente aumentada.—Esta obrita que compone parte de la série de libritos de lectura del autor, que tan estraordinaria aceptacion ha obtenido, contiene lecciones de religion, moral, urbanidad, derechos de la mujer, cuentos festivos, higiene etc. etc. y otros ramos propios de las damas: todo en prosa y verso y en estilo festivo ó agradable, y adornado de láminas del mayor atractivo para los niños: Hállase de venta á 3 rs. senc. el ejemplar en la librería de la Cruz Verde y en la plaza del Vapor papelería La Principal. 10-22

La verdadera aritmética teórico-práctica, del comerciante en la Isla de Cuba ó sea el mas estenso relato de aritmética que se haya escrito con cálculos y operaciones adecuados localizados para este comercio de las antillas españolas como igualmente con relacion á las demás potencias europeas, pues el mas ignorante en el ramo de contabilidad mercantil adquiere en poco tiempo grandes conocimientos de comercio, pues esta aritmética es debida á la esperiencia de 20 años de giro, su autor D. José Antonio Oliver y Bravo director que fué del Instituto Comercial de la Habana. Véndese en la librería la Cruz Verde: calle de mercaderes n. 16 y en la Principal plaza del Vapor. 15-14

Primeras lecciones de Aritmética por H. REID, traducidas y adaptadas á nuestras escuelas por A. D. S. (Parte primera.) Este tratado elemental, debido á uno de los profesores mas célebres de la Universidad de Oxford, en Inglaterra, y admitido como texto no solo en ese país sino en los Estados Unidos, se hace notable por el método y la claridad con que se esplican los principios de la Aritmética. Está al alcance de las inteligencias juveniles, y con su ayuda puede cualquiera persona de mediana capacidad enseñar esa ciencia. Hállase de venta en la librería del IRIS, calle del Obispo n. 121, de Sans, calle de la Muralla n. 22, de la Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 16, y La Principal, Plaza del Vapor, al módico precio de 2 rs. Por mayor se hará una rebaja. La segunda parte saldrá á luz dentro de breves dias. 11 jl.

Libros de lectura para los niños. Por D. Manuel Costales: Educacion de la mujer por el mismo autor, se vende á 4 rs. fuertes el ejemplar y á $4-4 rs docena, LIBRERIA de SANS: Calle de la Muralla n. 22. 30 23-jl

A los señores padres de familia y direc-TORES DE COLEGIOS.—Acaba de publicarse una nueva edicion de la Geografía Universal de D. José María de la Torre: contiene todas las noticias mas recientes de la ciencia, al alcance de los niños. El primer cuaderno comprende la Europa Asia y África con bastante estension en la geografía nacional; y el 2.º la América y Oceanía, y se espenden en la LIBRERIA DE SANS: Calle de la Muralla n. 22, y en la papelería del Escritorio. Calle de Mercaderes n. 19. 30 23-jl

Nueva Aritmética con egemplos locales y la aplicacion del sistema métrico por Don José María de la Torre; esta obrita ha tenido mucha aceptacion para los niños y se venden en la Librería de Sans calle de la Muralla n. 22 y en la papelería El escritorio calle de Mercaderes n. 19. 15 23jl.

De Religion baratísimas. La Virgen y el Plan Divino y la Virgen segun el Evangelio por Augusto Nicolás, 2 tomos en 4.º pasta 3$ 4 rs. Manual del Párroco americano 1 tomo en pasta de tafilete con canto dorado 10 rs. Manual práctico de confesores por el Abate Gaume 1 tomo 10 rs. Pensamientos de un creyente católico por Debreyne 1 tomo en 4.º 10 rs. El Reparador católico, con artículos de los mejores autores sobre religion 6 tomos en 4.º 3$. Selecta de materias predicables é instructivas para los sacerdotes por Ligorio 2 tomos 6 rs. La verdad de la Fé por id. 1 tomo 6 rs. Triunfos de los Mártires de la iglesia por idem 2 tomos 1$: Reflecciones piadosas por id. 1 tomo 3 rs. De la importancia de la oracion para alcanzar de Dios todas las gracias por id. 1 tomo 4 rs. Historia sagrada por Bonechose 10 rs. Catecismo de la Doctrina Cristiana esplicado por Mazo (última edicion) 1 tomo con láminas finas y hermosa pasta 1$. Las figuras de la Biblia 2 tomos 10 rs. Rúbricas del Misal por Galindo 6 rs. Historia del Papa Gregorio 7.º y de su siglo 2 tomos 14 rs. Portales de Armona plaza de San Francisco, puesto de libros baratos. 6—21

OBRAS DE IMPRENTA.
Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la Librería é Imprenta EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre S. Ignacio y Cuba. 13 Mz

Tarjetas de visita de última moda tipos de relieve blanco en cartulina finísima: tienda EL BAZAR, calle de O-Reilly n. 16. 96-17 ab

Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obra-pía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos.

La Habanera.—Imprenta,—Aguacate 62. Se hacen en ella toda clase de impresiones y con su hermosa máquina puede publicarse cualquier periódico aunque sea diario. 6-30

MIERCOLES 28 DE JULIO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, junio	26	Nueva York, julio	17
Barcelona, junio	27	Nueva Orleans, julio	22
Cadiz, junio	12	Charleston, julio	16
Paris, junio	30	Mexico, junio	29
Londres, julio	2	Veracruz, julio	4
Liverpool, julio	2	Valparaiso, mayo	15

Triste es para nosotros la noticia del fracaso por ahora del telégrafo sub-atlántico que hemos adelantado en el número de hoy con referencia á los avisos de Europa traidos á los Estados-Unidos por el *North Star* que salió del Havre el 7 del actual. Las esperanzas de ver inmediatamente realizada la mas grande de las aplicaciones del telégrafo eléctrico se han desvanecido pero confiamos todavía en que no habrá motivos para juzgar el fracaso de otro carácter que el transitorio con que acabamos de calificarlo.

Habíase escojido la estacion como la mas propia, y precisamente la desgracia hizo que el tiempo no correspondiera á los anuncios de los hombres mas esperimentados. Desde que los buques conductores del cable se hicieron á la mar para la realizacion de la empresa, tuvieron fuertes temporales, miéntras que por otra parte uno de los buques llevaba demasiada carga para que pudiera ofrecer cabida al carbon necesario á fin de ganar distancia en ménos dias: diez y seis se emplearon en lo que hubieran podido bastar cinco en otro caso, y este retardo hubo de ser tambien parte muy principal en los contratiempos de la empresa.

Sabiámos ya que el cable habia sufrido, y acaso la premura misma con que se haya procedido á largarlo no permitiera notar alguna falta de que pudo ocasionarse mas tarde el que se rompiese.

Pero, sea como quiera, la obra es demasiado grande para que los que la acometieron la abandonen sin consagrarle nuevos esfuerzos. Si los actuales accionistas se desalentáran, creemos que otros habrian de reemplazarles, y que los gobiernos que hasta hoy no tomaron parte en la empresa se asociarían á ella si fuere necesario.

Ni con relacion al *North Star* ni al *Kangaroo* se nos ha comunicado noticia alguna política, pues los periódicos de Nueva Orleans se limitan á anunciar un suceso tan natural como el de la dimision del embajador español en Paris despues de la organizacion del nuevo ministerio. Pero, como por otro lado se anuncia que los Consolidados ingleses seguian en movimiento de subida, y habia actividad en los negocios en Inglaterra, es de inferir que no haya podido ocurrir en Europa hasta la fecha indicada suceso alguno de importancia. L.

Uno de los periódicos mas sensatos de Nueva Orleans publicó últimamente en toda su estension el manifiesto que desde Santómas dirigió en abril á sus compatriotas el Sr. General D. Antonio Lopez de Santa-Anna. Formando un notable contraste con sus apreciaciones anteriores, pero mucho mas con las que á la generalidad de la prensa americana mereció dicho manifiesto, el *True Delta*, que es el diario á que aludimos, dice acerca de él lo siguiente:

Lo avanzado de la hora en que terminaron nuestros cajistas, el sábado último, el manifiesto del general Santa-Anna, solo nos dió tiempo para escribir un breve párrafo de introduccion á la cabeza de aquel hábil, estenso, é importantísimo documento político. Como lo indica la fecha, el eminente mejicano ha abandonado ya su morada en el continente, y buscado posicion dominante en una isla desde donde podrá vigilar los sucesos de la patria, y atender al rápido progreso de su propia fortuna política. Con mucha habilidad, y hasta cierto punto con buen éxito, defiende á su administracion, durante la época de su reciente presidencia, y rechaza los violentos ataques que se le han dirigido con tanto encono, condenando con especial causticidad la ingratitud, la incompetencia, y la ausencia de verdadero patriotismo, que han patentizado los que desde su retirada han sido dueños del supremo poder. Aun cuando creemos estar muy al tanto de las cosas de Méjico, por lo menos todo lo que permite el trastorno perpétuo é inesplicable que en aquella república sobreviene en los sucesos públicos, nos vemos, sin embargo obligados á confesar que el general Santa-Anna, en su admirable y diestro manifiesto, ha rectificado en mas de un punto nuestras opiniones, sinceramente emitidas algunas veces en sentido contrario á sus asertos. Sus aclaraciones sobre la venta del valle de la Mesilla hecha á los Estados Unidos, han corregido errores en que habíamos incurrido, especialmente en lo relativo á las razones de estado que pudo haber para celebrar la transaccion, y que fueron segun él esplica tan lógicas como perentorias, y de ningun modo consistian en el simple deseo de llenar las agotadas arcas del Tesoro. La derogacion de aquella cláusula del tratado de Guadalupe-Hidalgo que obligaba á los Estados Unidos á ejercer una influencia positiva sobre las tribus indias residentes cerca de los límites fijados entre ambas repúblicas, fué en nuestro concepto y conforme á las esplicaciones que da el general Santa Anna, tan sagaz como prudente por parte de Méjico, no obstante haber sido favorablemente aprovechada por sus enemigos en aquellos dias para ultrajar su carácter ante sus compatriotas. Con el mismo buen resultado desvanece el cargo que le hizo Comonfort, y que tantos otros han repetido, de que él se apropiara ilejítimamente parte de la indemnizacion recibida del gobierno de los Estados Unidos, y creemos que en esta parte del manifiesto demuestra mas talento y mas independencia de lo que ordinariamente se encuentra en hombres que han llegado á la edad que ya alcanza el mas prominente de los soldados mejicanos que ecsisten."

Pero como si el *True Delta* se hubiese cansado de un gran esfuerzo, escribiendo con sensatez las líneas que preceden, salta pronto la barrera para continuar su artículo en el sentido mas absoluto del destino manifiesto. He aquí como continúa:

En honor del desterrado caudillo, y para corresponder dignamente al llamamiento que hace apelando al juicio de la prensa, al de sus compatriotas y al del mundo civilizado, debemos confesar francamente que es hábil y concluyente su defensa y vindicacion de las acusaciones con que tan tenazmente se le ha abrumado; pero al hacerlo así, nos debe ser permitido manifestar que diferimos de la opinion que él tan firmemente sostiene, proclamando la posibilidad de que se mantenga por ningun tiempo la integridad de Méjico, tal como hoy ecsiste en presencia de sus eternas disensiones, de sus miserables sistemas políticos y de la triste situacion de su erario. Cada nuevo cambio, cada nueva dictadura que sobreviene no produce otro resultado que aprocsimar mas y mas la hora de la catástrofe postrera, catástrofe diferida únicamente *hoy*, porque no hay en Wáshington un gobierno ni una sola cabeza capaz de concebir, ni de formular, ni de dirijir la verdadera política americana que conviene respecto del Sur y el Oeste de nuestro continente. Si semejante gobierno ecsistiera en el Norte América ¿es concebible siquiera que el pueblo mejicano continuara tranquilamente sometido á los desórdenes de la anarquía militar, y á registrar en su historia discordias que hacen tan insegura la vida, y abandonan la propiedad á merced del afortunado aventurero del momento? No: años hace que ese pueblo hubiera buscado la egida protectora de estos Estados, y á la sombra de la que debe ser algun dia la bandera única de todo el continente, habria encontrado esa seguridad y esa paz que no ha podido hallar en esas instituciones políticas que tan prematuramente ha pretendido establecer. Y bien sabemos que al decir esto podrá contestársenos que en Méjico es tan poderoso como en cualquier otro país del mundo el sentimiento de la nacionalidad independiente y separada. No lo negamos; pero ¿qué significa un sentimiento tan abstracto cuando contra él se levantan todos los elementos sociales buscando su desarrollo y consolidacion? Si un gobernante tan superior como es reconocido por todos el general Santa Anna no ha podido sostenerse en Méjico, apesar de su prestigio militar y del ausilio de la Iglesia, ¿dónde habrá otro entre los mejicanos, siendo tales cuales son que pretenda alcanzar el poder para conservarlo con mejor resultado? Comonfort subió á la presidencia sostenido, en la apariencia, por el voto del pueblo, y ayudado de la milicia; pero ¿fué acaso necesario un gran esfuerzo de prevision para convencerse de que á los pocos meses sería simplemente, cual muchos de sus predecesores, un triste desterrado, fugitivo sobre la superficie de la tierra, como efectivamente ha sucedido?

El porvenir de Méjico no es ya un misterio. La pobreza del erario, el descontento universal y la anarquía, han preparado á su pueblo mas pronto de lo que hace algunos años se hubiera creido, para un cambio completo, un cambio inevitable, cuyo resultado será la trasformacion de una independencia ficticia en los grandes y positivos beneficios de seguridad y esplendor que ha de producir para nuestros vecinos su admision en el seno de esta comunidad de Estados Soberanos. La idea de que Méjico pueda mantener una ecsistencia política independiente nos parece quimérica y ridícula hasta el esceso; y al paso que respetamos el sentimiento de esa independencia en hombres como el general Santa-Anna, espresamos tambien nuestra íntima conviccion de que ha sonado ya la hora en que el poder y la soberanía de la república del Norte se estienda hasta los límites de Centro-América.

¿Diria nadie que el *True Delta* escribia acerca de un país cuyas desgracias han empezado por la adopcion de las mismas instituciones políticas de los Estados Soberanos que él dice habrán de hacer su felicidad sacándole de la situacion ciertamente lamentable en que se encuentra? ¿No es el federalismo, segun la propia confesion de los mejicanos mas eminentes en capacidad é instruccion, el orígen de la desorganizacion del país, de su desmoralizacion política y religiosa, y del desmembramiento sucesivo de que ha sido objeto el territorio de la república? ¿No fué y no es el espíritu de imitacion respecto de la federacion vecina lo que ha creado y levantado las disidencias de provincias ó departamentos, en otro tiempo tranquilamente unidos al centro nacional, hasta la pretension de constituir nuevas nacionalidades, lo que ha sublevado todas las ambiciones individuales hasta la negacion mas absoluta de todo órden y gerarquía en la organizacion del Estado? ¿No han nacido de ahí las luchas eternas de todos los partidos, los cambios mas impudentes de opiniones? ¿No son en fin los trabajos de los federalistas los que han minado los cimientos de todo lo que en Méjico habia de estable en religion, en política y en administracion económica?

Pero, aun dado que los mejicanos entrasen de buen grado en la Confederacion Norte americana ¿sería que el simple hecho del cambio de nacionalidad habria de influir decisivamente en asentar lo que ha podido tener apénas dias de estabilidad? Sin el respeto á la ley y á sus representantes, sin el legítimo dominio del principio de autoridad ¿podria Méjico dejar de continuar su interminable série de desgracias? Pero, se nos dirá que entonces el poder central contaria con fuerzas suficientes para imponer á los díscolos y revoltosos, y acaso se diga tambien que entonces lloveria sobre el territorio mejicano una inmigracion tan numerosa que en breve tiempo podria cambiar la faz del país, y contribuir á la sujecion de este no solo á las leyes sino á las costumbres políticas importadas.

Es decir que Méjico tendria que pasar por el yugo estrangero, que por cierto impondria á los demás estados de la Union la necesidad de un ejército tan numeroso que acaso les fuera poco agradable sostener, y que mediante ese yugo los mejicanos vendrian á habituarse al ejercicio de los derechos y al cumplimiento de los deberes que las leyes y costumbres de la raza dominante les llevaran.

¿Será eso lo que el *True Delta* quiere para la desgraciada república de Méjico? Será eso para lo que el *True Delta* desearia ver en Wáshington hombres bastante resueltos y capaces de acometer la obra de convertir ese territorio en estados soberanos de la federacion anglo-sajona? Los mejicanos á quienes se habia supuesto mas inclinacion á entrar en esa asociacion protestan todos contra el asesinato de su nacionalidad, y ha poco tiempo todavía que el Sr. Vidaurri levantaba enérgicamente su voz para condenar tal pensamiento. ¿Seria el General Santa Anna con el partido conservador, compuesto de hombres más ó menos adictos á su personalidad, el que se diera por convencido del razonamiento del *True Delta* para ceder á sus inspiraciones y á la sujestion halagüeña de un porvenir venturoso para sí mismo y sus compatriotas?

El manifiesto del Sr. General Santa Anna contesta de un modo terminante, y apénas nos cabe duda de que su voz y su sangre habrian de emplearse nuevamente en impedir la mas terrible de las catástrofes de la nacionalidad mejicana.—L.

Uno de los asuntos que mas ocuparon últimamente al Parlamento inglés es, segun dijimos oportunamente, el de la contratacion de trabajadores en Africa para las colonias francesas; pero vino á adquirir mayor interés la discusion con motivo de un suceso ocurrido en aquella costa en la fragata francesa *Regina Coeli*, suceso que dió márgen á contestaciones entre ámbos gobiernos. Antes de ocuparnos de estas creemos conveniente insertar la relacion que de dicho acontecimiento ha hecho el periódico francés *Monitor de la flota*, y que contradiciendo lo asegurado en artículos declamatorios de la prensa inglesa dice:

Algunos periódicos franceses y estrangeros publican pormenores llenos de inecsactitudes sobre un incidente del viaje á la costa occidental de Africa del buque mercante la *Regina Coeli*, del puerto de Nántes.

He aquí los hechos tal como han ocurrido, y que se nos han participado por un conducto digno de crédito:

La *Regina Coeli* salió de San Nazario el 29 de agosto de 1857, bajo el mando del capitan Simon, provista de una patente del gobierno para emprender una operacion de emigracion de contratados libres, y espedida con todos los requisitos legales conforme á los decretos imperiales de febrero y marzo de 1852.

Este buque tocó en Gorea el 4 de octubre y embarcó al delegado de la administracion encargado de vigilar la operacion, habiendo llegado el 29 del mismo mes al Cabo de Monte.—Allí el jefe de la localidad pidió con instancia al capitan Simon que diera la preferencia á esta parte de la costa sobre todo otro punto para efectuar su contratacion, y ámbos pasaron á Monrovia, capital de la república de Liberia.

El presidente de este estado, colocado, como es sabido, bajo la proteccion de Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos, y que está organizado como un centro de cultivos llevados á cabo únicamente con trabajadores libres, empeñóse muy vivamente con el capitan Simon, despues de tener noticias de las bases de su operacion, para que la llevara á cabo en las dependencias tan solo de la república de Liberia.

Esta oferta de cooperacion decidió al capitan Simon á hacerlo así, y al efecto pagó por adelantado al presidente, segun la legislacion establecida, una suma de 1564 duros por el derecho de su pasaporte para 400 contratados que se compromete tia á procurarle en un plazo de cuarenta dias.

Los contratos se hicieron con la mayor facilidad y con el mayor cuidado, bajo la vigilancia de las autoridades de Liberia, y del delegado de la administracion francesa, el cual se espresa así en su comunicacion sobre este particular:

"Todos los contratados daban muestras de estar muy contentos de su nueva posicion, y la mayor parte de ellos, que eran mendigos, habian recibido lo que en Francia llamaríamos primera educacion, *y habian firmado su contrata*. Todos sabian perfectamente las cláusulas de este contrato, que les habia hecho yo esplicar por el intérprete de á bordo (1)."

Y añade mas adelante: "M. Bolz, cónsul belga en Tenerife, y que se encontraba de paso en Monrovia, vino á bordo, hizo personalmente preguntas á los negros y pudo cerciorarse del contento que manifestaban esos hombres, y de que la mayor parte de ellos habian firmado de propio puño los contratos."

Habia ya á bordo en la rada de Sugary doscientos setenta y un contratados, á quienes se habia dejado en la mayor libertad, cuando el 9 de abril, miéntras que el capitan y el delegado de la administracion se encontraban en tierra para sus negocios, promovióse una disputa entre el cocinero de á bordo, negro de la Guadalupe, y uno de los contratados, que queria cocer plátanos en sus hornillas. El cocinero dió un puñetazo al contratado: este contestó con un latigazo y llamó á su socorro á sus camaradas, que llegaron en tropel: el cocinero se apodera de un cuchillo, ábrese paso por entre esta muchedumbre de proa á popa, matando á tres de sus enemigos, y llega á la duneta gritando ¡á las armas! A esta voz acude el segundo, coje una escopeta de dos cañones, y al ver á los emigrantes que perseguian en masa al cocinero dispara sus dos tiros, echa mano al sable y se retira hiriendo á diestro y siniestro. La sangre derramada, el encarnizamiento de la persecucion y la escaltacion natural de los africanos hacen general la refriega y once marineros de la tripulacion, comprendido el segundo del buque, caen sucesivamente muertos á los golpes de los contratados.

Despues del asesinato el pillaje, la absorcion de las provisiones, las líquidas sobre todo, la tribulacion y el desórden llegan á su colmo.

El capitan Simon oye desde tierra el ruido de la contienda, se arroja á una canoa y recoje á uno de los marineros que habian tirado al mar desde á bordo; pero la canoa zozobra con este aumento de carga, y el capitan se ve precisado á ganar la playa, donde con el concurso de las autoridades de Liberia, y con un valor digno de todo elogio, organiza en seguida los medios de hacer entrar en la obediencia á los revoltosos. Pero haciéndole traicion la mayor parte de sus ausiliares indígenas cuando iba á tentar con ellos el abordage del *Regina Coeli* vióse obligado á convertir en una especie de bloqueo el ataque que habia querido emprender para apoderarse de nuevo de su buque. En tanto que las milicias del país vigilaban la playa él cruzaba dia y noche con dos embarcaciones menores para impedir que su buque fuese arrojado contra la costa con las reiteradas maniobras que intentaban sus inesperimentados poseedores.

Por fin el buque mercante inglés *Ethiop*, que llegó el 15 de abril á vista de la *Regina Coeli*, al que vigilaba constantemente el capitan Simon, lo tomó á remolque y lo condujo á Monrovia; pero apénas llegados á las aguas de Liberia los emigrantes acabaron de saquear el buque, desembarcaron en seguida clandestinamente y se dispersaron sin que las autoridades locales hubiesen cogido ni aun á los denunciados por sus camaradas como culpables del asesinato de nuestros marineros.

Entre tanto se habia dado aviso de lo sucedido á la estacion francesa, y algun tiempo despues, es decir, el 4 de mayo, dos buques de guerra de esta nacion fondeaban en Monrovia, el *Daim*, mandado por el teniente de navío Bouchet-Rivière, y el *Renaudin*, á bordo del cual iba M. Pointet, teniente de navío y gefe de estado mayor del comandante de la estacion.

Gracias á la energía y á la decision de estos dos oficiales fué devuelto al capitan Simon el mando de su buque, y la *Regina Coeli* pudo pronto salir de Monrovia, convoyada por el *Renaudin* hasta 75 leguas fuera de Gorea.

Por lo tanto en los hechos que minuciosamente acabamos de referir nada puede servir, como se ve, no diremos de motivo sino de pretesto para esos relatos que han hecho algunos periódicos estrangeros sobre la captura de un buque *negrero* francés, y sobre la revuelta de esos miserables *encadenados* etc. etc.

La *Regina Coeli* habia sido enviada con todas las facultades legales para una operacion que en la misma Inglaterra las personas despreocupadas han considerado antípoda de la trata: los emigrados fueron contratados *libremente* y conservados á bordo en *estado de libertad*. El desgraciado incidente de que ha sido teatro este buque prueba superabundantemente que esos hombres no eran mal tratados á bordo, ni estaban encadenados. Una malhadada querella entre dos negros es tan solo lo que ha producido la escena de carnicería de que acabamos de dar cuenta. Pero esto nada prueba contra las operaciones de inmigracion.

Por lo que toca al capitan Simon, y á la manera como se ha conducido, hé aquí cual es la opinion del gefe de estado mayor Pointet:

"Segun los datos que he recogido el capitan Simon habia hecho su reclutamiento con mucha prudencia y discernimiento: los emigrantes eran bien tratados á su bordo, y finalmente ha soportado con mucho valor y energía esta desgracia, siendo su solo y constante objeto poner á salvo los intereses de sus armadores, sin tener para nada en cuenta sus sufrimientos personales."

(1) Por este contrato se les asegura un sueldo mensual de 12 á 15 francos, manutencion, alojamiento, visitas del médico y devolverlos á su patria al espirar el compromiso.

Correspondencia general.

Madrid, 17 de junio.

La inauguracion del camino de hierro de Toledo ha dado orígen á un acontecimiento notable y altamente satisfactorio para el Colegio de infantería, establecido en aquella ciudad, que con este motivo ha merecido la honra de ser visitado por S. M. la Reina; por S. M. el Rey y por SS. AA. RR. El anuncio de este fáusto suceso llevó dos dias antes á dicha poblacion al general marqués de Novaliches, director del arma, que secundado eficazmente por el inteligente y activo brigadier D. Angel de Losada, subdirector del establecimiento, y por los demás gefes y oficiales del mismo, dictó las disposiciones necesarias para que estuviera en lo posible, al verificarse aquel acto, cual correspondia á las augustas personas que favorecian con aquella distincion el centro de educacion militar que encierra la esperanza y el porvenir de nuestra infantería.

La régia visita se verificó el dia 13 de este mes á las cinco y media de la tarde, habiendo sido antes impedida por una fuerte y continuada lluvia que hizo temer que no se realizara. Sin embargo de ella SS. MM. se presentaron á dicha hora, empezando la inspeccion de los edificios que dependen del establecimiento por el antiguo y afamado alcázar, ruina veneranda que como un gigante de piedra domina la ciudad imperial, constituyendo hasta cierto punto un resúmen de su historia por sus gloriosas tradiciones, orgullo de Toledo como monumento artístico, y gloria nacional por el recuerdo de sucesos y épocas notables de la monarquía castellana, que tuvo en él su principal asiento.

SS. MM. subieron en carruage hasta el mismo alcázar por una rampa construida para este fin, siendo recibidos por el ministro de la guerra, los directores de las armas é institutos, el presidente del Tribunal Supremo de guerra y marina y otros generales y oficiales de todas clases. Sin embargo de la lluvia, bastante copiosa en aquel momento, SS. MM. se detuvieron á contemplar la sencilla y majestuosa fachada del Norte, que revela el talento artístico de Covarrubias: penetraron despues en el estenso y admirable patio, construido en tiempo del emperador Cárlos V, cuyas armas imperiales ostenta: subieron la magnífica escalera, "la mas régia del mundo," segun aquel emperador, y la que mayor idea le proporcionaba de su grandeza imperial, y recorrieron otros departamentos del edificio, entre ellos parte de sus asombrosos subterráneos, siendo sensible que por lo limitado del tiempo no pudiesen esaminar otros muy notables entre el crecido conjunto de bellezas artísticas que comprende.

Hace pocos años que el alcázar de Toledo, destruido en parte por los franceses en la guerra de la Independencia, se encontraba enteramente abandonado, haciendo temer que la accion no contrariada del tiempo y otras causas produjesen su ruina completa é inmediata. Para salvarlo, conservando un monumento glorioso en todos conceptos, y cuya destruccion nos hubiera producido con fundamento la nota de incuria é indiferencia por nuestras glorias nacionales que tan frecuentemente se nos aplica, y con el fin de proporcionarle un destino útil, constituyéndolo en colegio de infantería, se solicitó por el director del arma en 1853, y S. M. se dignó concederlo, que aquel edificio, perteneciente al real patrimonio, se restaurase á espensas de la infantería con la aplicacion referida, y aunque la realizacion de este pensamiento ha quedado en suspenso es sin embargo notable la diferencia del estado en que se encuentra hoy al que tenía cuando se hizo la concesion.

Desde el alcázar pasaron SS. MM. al gimnasio, colocado en una espianada contigua á su fachada oriental. Allí vieron varios ejercicios de esgrima que demostraron su buena enseñanza en el colegio, y en seguida los de los gimnastas, que despues de muchos notables terminaron con un asalto á los elevados torreones del edificio, verificado con destreza y prontitud sorprendentes, llevando como trofeos á los piés de la Reina los cadetes D. Luis Manso y Lozano, D. Fernando Castaños y Zurita, D. Esteban Bengoechea y Jarillo, D. Antonio de la Torre y Figueroa y D. Fernando Vargas y Reinat las cinco banderas tomadas en sus cimas.

En el salon de ecsámen oyeron SS. MM. las esplicaciones hechas por los cadetes D. José Hernandez y Fernandez sobre la defensa de un rio y construccion de cabezas de puentes, y D. Pablo Argiles y Havas sobre las líneas con intervalos, sus propiedades y defensa, y algunas nociones de castrametacion, demostrando ambos su estenso conocimiento en estas materias, adquirido bajo la direccion de su profesor, el segundo comandante D. Bernabé de Tárrega.

Fueron recorridos en seguida varios departamentos del colegio, visitando el comedor, un dormitorio y la capilla: despues se pasó al salon régio, dispensando la honra de besar las manos á SS. MM. y al Príncipe de Asturias y princesa doña Isabel, que habian llegado al colegio pocos momentos antes, á todos los oficiales y cadetes, y por último aceptaron SS. MM. y AA. un refresco que se les tenia preparado, terminando la visita á las nueve y media de la noche, y repitiendo al retirarse, como ya lo habian hecho varias veces, su satisfaccion por todo lo que habian visto en el establecimiento.

Esta visita tiene que influir mucho en beneficio del Colegio de infantería, que de algun tiempo á esta parte presenta un progreso reconocido, dando lugar á las reformas convenientes en su reglamento y organizacion interior, reformas reclamadas ya por la opinion y preparadas por la esperiencia, y siendo tal vez motivo para que se emprenda de nuevo la restauracion del Alcázar.

Es imposible que S. M. no haya esperimentado una emocion profunda al recorrer la obra de Alfonso VI, de Fernando III y de Cárlos V, á que están unidos los recuerdos del Cid, del vencedor de las Navas, del autor de las Partidas, de la reina Católica, de Covarrubias, Herrera y el cardenal Lorenzana, y á la que se unirá en los siglos venideros el de Isabel II por la conservacion.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-York, julio 17.

Desastre en el ferrocarril del Erie.—Telégrafo trasatlántico.—Suspension de relaciones diplomáticas con Méjico.—Demostraciones contra Nicaragua.—Asuntos de la América Central.—Importante correspondencia de Wáshington.—Guerra contra el Paraguay.—Sistema de pasaportes para entrar en Francia.

Tócame otra vez dar cuenta de un espantoso sacrificio de vidas humanas, resultado del mal manejo de los ferrocarriles. El tren nocturno del Express que sale de esta ciudad para el Oeste por el ferrocarril del Erie, y que partió de Jersey City el juéves á las cinco de la tarde, sufrió una tremenda desgracia cerca de Port Jervis como á las diez de la misma noche. Parece que un carril estaba roto, y que por esto saltaron los dos carros últimos del tren, que iba lleno de pasageros, rodando por un barranco de cincuenta piés de altura. Casi todos los pasageros quedaron mas ó ménos heridos y hasta ahora se sabe que murieron siete en el acto.

Apresúrome á decir, para calmar la ansiedad de las familias de Cuba, que ninguno de los muertos ni heridos tiene nombre español, circunstancia feliz acaso hoy que tantos cubanos recorren el camino del Erie para visitar el Niágara y Saratoga! Los directores del ferrocarril salieron inmediatamente con facultativos y medicinas para el lugar de la catástrofe y los heridos han sido llevados á Port Jervis, donde se les administran los cuidados necesarios. Algunos de ellos se encuentran en tan crítica situacion que se teme por su vida.

Pocos dias hace que ocurrió la catástrofe del Ferrocarril Central, donde por un puente carcomido perecieron tantas personas: hubo averiguacion sumaria: el jurado dió un veredicto condenando el descuido de la Compañía, que no hizo esaminar sus puentes: la Compañía se arregló privadamente con los que sufrieron y ahí quedó el asunto, sin que la vindicta pública fuese desagraviada, ni la seguridad futura de los pasageros garantida contra semejantes catástrofes. ¿No podria establecerse alguna sistema legal para reformar este órden ó desórden de cosas?

Tenemos noticias de la escuadra telegráfica. El domingo 27 de junio á los 52° 5' latitud Norte y 33° 15' longitud Oeste vió el capitan Joseph Cummings, de la barca *Alice Munroe*, navegando con poca brisa del Oeste, dos barcos que con el anteojo descubrió eran la fragata *Niágara*, de los Estados Unidos, y el vapor *Gordon*, de S. M. B., hácia los cuales hizo rumbo la *Alice Munroe*.

A las once de la mañana la abordó Mr. Cyrus W. Field con un teniente de la *Niágara* y le entregó un pliego que dice: "La escuadra ha tenido muy mal tiempo desde que salió de puerto y empleó diez y seis dias en llegar á su destino (la mitad de la estension del mar). Se han hecho dos tentativas infructuosas para colocar el cable de comunicacion. En la segunda, que se hizo el 26, se sumergieron 40 millas de cable y continuaba perfectamente la inmersion cuando se echó de ver que la comunicacion eléctrica habia cesado repentinamente á las 12 y 55 minutos del domingo 27 de junio. Los barcos volvieron al punto de partida y estaban aguardando que llegasen el *Agamemnon* y el *Valorous* para hacer un nuevo empate del cable y otra tentativa de colocarlo."

El capitan Cummings se separó de la *Niágara* á las tres y media y cree que la escuadra no se reuniria hasta el 28. Halló á Mr. Cyrus Field muy animado, y con grandes esperanzas todavia de sumergir el cable con felicidad. El tiempo aborrascado habia hecho mucho mal á la espedicion, la cual por otra parte no habia sufrido sino la desgracia de tener dos hombres heridos, el uno con la pierna rota y el otro con un brazo quebrado á consecuencia de la caida de un barril de carbon.

Ha salido de Wáshington un portador especial de pliegos conduciendo á Méjico la órden para que Mr. Forsyth se retire con toda la legacion americana y vuelva á los Estados Unidos. El gobierno aprueba la conducta de su ministro en Méjico, que se negó á consentir que el gobierno de aquella capital impusiese contribuciones á los ciudadanos anglo-americanos. El Attorney general (ministro de Justicia) Mr. Black presentó al gabinete una esposicion razonada en la cual si bien convenia en que es de derecho público ecsigir contribuciones generales á los estrangeros residentes en el país las escacciones del gobierno mejicano tienen el carácter de un empréstito forzoso y no pueden ser ecsigidas á los no dependientes del gobierno que las impone. Tuvo por consiguiente buenas razones Mr. Forsyth para resistir la recaudacion y pedir sus pasaportes cuando fué desatendido en su carácter oficial. Su retiro será una complicacion mas en el laberinto de las complicaciones de Méjico.

El general Uraga, gefe que ha sido del ejército de aquella república, ha vuelto á Nueva-York y está alojado en el Hotel Metropolitano. El general fué á Veracruz y tuvo que retirarse á Nueva Orleans porque su presencia "no convenia al gobierno de Veracruz." Confiaba en Nueva Orleans ver pronto mas aclarado el horizonte mejicano para entrar de nuevo en su país. Su presencia en Nueva-York prueba lo mal que van en concepto de este inteligente militar los asuntos de la madre patria.

Confírmase la noticia de que el Presidente Buchanan quiere hacer en Nicaragua un despliegue de fuerza para imponer respeto por la bandera americana. Toma por base el tratado Cass-Irisarri como el mas adecuado para la política de los Estados-Unidos en Nicaragua, creyendo que no tiene solidez el arreglo del comodoro Vanderbilt. La fragata *Colorado* ha salido para Aspinwall á pesar de la avería que acaba de sufrir; y se supone que seguirá á San Juan para hacer la demostracion. Cuál sea esta se ignora de público. El corresponsal del *Sun* de Baltimore, autoridad en la materia, pregunta qué se hará si el Presidente Martinez rehusa avenirse á nuestras ecsigencias. ¿Efectuaremos un desembarco y tomaremos á San Juan? Para ellos tenemos un precedente de la administracion Pierce. Pero bombardear y quemar á Greytown surtirá poco efecto en Nicaragua, porque su gobierno no tiene jurisdiccion ni en la villa ni en su puerto. El mismo pueblo de San Juan quemaría por sí mismo sus casas por la mitad del gasto que nos costaria á nosotros.

"Pero, añade el corresponsal, debemos hacer algo para obligar á Nicaragua á franquear las comunicaciones del istmo así para nosotros como para todo el mundo. Martinez será obstinado. Tiene 400 hombres en Managua y ha dicho que se le quebrará la mano antes que firmar el tratado de Irisarri. Con este ejército y los 100,000 pesos de Vanderbilt se cree muy seguro. No tiene miedo á potencia alguna, escepto la de Walker y sus filibusteros. *Una demostracion de Walker probablemente le induciria en poco tiempo á buscar un refugio bajo el protectorado americano del istmo* como se propuso en el tratado Cass Irisarri."

Las relaciones que siempre ha tenido en la Casa Blanca el corresponsal del *Sun* dan á sus palabras un peso y una significacion que no deben dejarse pasar desapercibidos. Wm. Walker, que á última fecha estaba en Mobila muy mal contento con el juez que le ecsigió fianza de buena conducta para lo futuro, habrá tomado nota de la correspondencia que he traducido.

En los asuntos de Nicaragua no se menciona absolutamente á Mr. Beily, el llamado agente de Luis Napoleon, porque el "francés de dulce lengua y buena cocinera" ha creido de su deber manifestar en el *Herald* antes de su partida para Europa que su mision ha sido puramente privada y su agencia la de una casa particular del comercio de Paris que "ha querido llamar la atencion del mundo hácia una cuestion vital, preparando una revolucion marítima y económica que será provechosa para los Estados-Unidos sobre todo." El testo de la carta de Mr. Belly comprueba que el ladino francés ha tratado de preparar el terreno para conseguir en mejor oportunidad fondos americanos que unidos á los ingleses y franceses sirvan de consumo para abrir el canal, como servirán las fuerzas reunidas de esas trés naciones para conservar la neutralidad de los Dardanelos ó Principados Danubianos de la América Central.

El comandante Page, del vapor *Water Witch*, ha sido nombrado definitivamente gefe de las fuerzas navales que van al Paraguay para hacer entrar en razon al Presidente Lopez. El comandante ha tenido entrevistas con el ministro de Marina, porque "parece (dice el parte) que la fortaleza que defiende el rio Paraná es de mucha resistencia y está mandada por oficiales franceses, de donde se infiere que los Estados-Unidos deben prepararse para cualquier emergencia, ya que el Presidente tiene ámplias facultades concedidas por el Congreso para hacer efectivas las justas reclamaciones de nuestro gobierno."

Este, segun otro parte de Wáshington, se muestra bien poco satisfecho con el sistema de pasaportes de Francia, que obliga á los ciudadanos americanos á presentarse en persona para obtener el V. B. de las autoridades francesas. "El gran sello de la república ha dejado de ser bastante para obtener un V. B. aun dentro de nuestro mismo territorio ó, en otras palabras, los edictos imperiales de Napoleon III se ejecutan diariamente en tierra de los Estados Unidos causando á nuestros ciudadanos grandes inconvenientes y gastos. Trata el Departamento de Estado de protestar contra este sistema."

Pasemos en pliego cerrado á asuntos de otra categoria. P. H.

MISCELANEA.

Refiriéndose á la situacion de los ferrocarriles de Inglaterra dice así el *Economist* de Lóndres en su número del 19 de junio:

"El público mas bien desea vender que no colocar dinero en ellos, y la continuada baja en los ingresos de casi todas las líneas principales ocasiona numerosas ventas por anteriores especuladores al alza, efectuándose tambien operaciones dirigidas á la baja. Como ya en otras ocasiones hemos esplicado se desconfia totalmente de la buena fé y capacidad de las juntas directivas y muchos consideran el actual estado de cosas como muy propio para precipitar una crisis en cuanto hace relacion al manejo de las empresas. Si esto fuera probable los tenedores de buena fé deberian cobrar ánimo, pues si los propietarios de acciones se valieran de sus facultades para imponer economías, y una purificacion completa del sistema, renaceria la confianza del público. Pero desgraciadamente para este gran ramo de riqueza los directores y su partido están perfectamente organizados, miéntras que los accionistas que componen la oposicion carecen de la mas mínima fuerza."

—El *Alta California* de San Francisco publica la siguiente nota comparativa de la produccion de oro en Victoria (la gran colonia aurífera de Australia) y California:

	Victoria.	California.
1851....	$ 2.083 060	$ 42.582 695
1852....	41.734 380	46.586 181
1853....	42.792.260	57.331.024
1854....	36.628 680	51.328.653
1855....	43.898.820	43.080.211
1856....	53.886.740	48.887.543
1857....	49.673.820	48.976.207
Total.	$269.697.760	$338.712.467

Debe observarse que la produccion de Victoria es la total, miéntras que de California solo se da la esportacion registrada. El *Alta California* infiere de los datos precedentes la superior riqueza de California, que hace aparecer mayor aun esponiendo:

1° Que se valua demasiado alto el oro de Victoria calculándolo en 20 $ la onza.

2° Que las minas de California las ha esplotado un número de hombres notablemente inferior al de los empleados en Australia.

—De 5 p. % es el dividendo que acaba de declarar el Banco de Irlanda por las utilidades del primer semestre del año actual.

—El *Economist* de Lóndres en su número del 19 de junio trae la siguiente nota de los frutos esportados de Granada y la Barbada en el año actual hasta mediados de mayo:

Granada: 2,816 bocoyes, 400 tercerolas, 641 barriles y 571 sacos de azúcar; 5,083 sacos de cacao; 92,530 galones de ron y 25 bocoyes de miel.

Barbada: 29,679 bocoyes, 2,529 tercerolas y 8,182 barriles de azúcar; 4,321 bocoyes, 113 tercerolas y 230 barriles de mieles; 355 pipas y 160 bocoyes de ron.

—El Banco de Australasia (domiciliado en Lóndres) acaba de declarar un dividendo de 20 p. % por las utilidades del año.

—En la sesion del 23 de junio de la Junta Directiva de la India se concedió á Sir Colin Campbell la pension anual de 2000 £, y á Sir James Outraurla de 1000.

—La iglesia de la Magdalena en Lieja (Bélgica), construida en 1664 en el sitio de otra que fechaba desde 959, ha sido totalmente destruida por un incendio. No hubo desgracias personales sin embargo de que cuando principió el fuego estaba el edificio lleno de niños de ambos sesos concurrentes á las escuelas en él establecidas.

El hermoso teatro nuevo de Palma de Mallorca tambien ha sido presa de las llamas. La pérdida se calcula en $100,000.

—El 15 de junio se abrieron al servicio público 50 quilómetros del ferrocarril portugués de Vendas Novas.

—El gobierno inglés ha resuelto confinar al rey de Delhi en el Cabo de Buena Esperanza.

—Con el pasivo de 60,000 £ han quebrado en Liverpool Bristow, Warren y Cª

—El *Times* de Lóndres se imprimirá pronto en papel de remolacha, lo que le ahorrará $100.000 al año, pues este nuevo papel cuesta dos centavos ménos la libra y el *Times* consume diariamente unas siete toneladas. Tambien se imprimirán en el mismo papel el *Illustrated News* y otros grandes periódicos de Lóndres.

—El *Times* de Lóndres del 25 de junio anuncia en estos términos el restablecimiento de su distinguido corresponsal en la India, postrado por una insolacion de que no se creyó escapara:

"Nuestros lectores participarán en la satisfaccion con que anunciamos haber sabido esta mañana por telégrafo que Mr. Russell se ha restablecido de la insolacion que le postró en su marcha de Futteghar á Bareilly con la columna de Sir Colin Campbell. A última fecha estaba en Futteghur sano y salvo."

—En Gloucester (Inglaterra) se ha quemado la casa de dementes del Condado, edificio capaz de 600 moradores: Milagrosamente, casi, no hubo la menor desgracia personal.

—El gobernador chino de Canton, á quien los aliados repusieron en su alto empleo á los pocos dias de la toma de la ciudad, ha sido destituido y á última fecha se hallaba confinado en su palacio con 50 hombres de guardia. Parece que cuando fué preso estaba en vísperas de huir á Fatsham, para donde habia hecho salir ya sus criados. En la vecindad de Canton se reunian crecidas fuerzas de *rebeldes*, y en la ciudad misma los emisarios del gobierno de Pekin intrigaban para inducir á los tártaros (unos 20.000) á levantarse contra los estrangeros.

El *Mail* de China opina que la ida de lord Elgin hácia Pekin ha inducido á la Corte á promover en Canton un estado tal de cosas que los aliados no puedan retirar de allí mas fuerzas.

En nuestro Boletin de hoy publicamos lo que sigue:

Por el clipper americano *George H. Chase* tenemos periódicos de Nueva Orleans hasta la tarde del 22 del actual; pero nada importante agregan á las noticias que publicamos en la última hora de nuestro número de hoy sin embargo de que traen la llegada de otro vapor de Inglaterra, el *Kangaroo*, de la línea de Nueva York y Filadelfia. Salió este buque de Liverpool el mismo dia que de Southampton el *North Star*, y si bien nos dicen los telégramas que sus noticias son algunas horas mas recientes ninguna insertan de carácter político, y en materia comercial anuncian de nuevo únicamente que los Consolidados á plazo quedaban á 95⅞, y los precios del algodon segun estaban (á 7 3/16 p. el *middling* de Orleans) con ventas el 7 de 8.000 pacas.

CRONICA.

Real Audiencia.—Causas y pleitos de que se dará cuenta en las salas de dicho tribunal el juéves 29 de julio:

Sala primera.—Relator Sr. Arce:

Contra D. José María Jáuregui por faltas al capitan del partido de las Jiquimas y por hurto.

Contra el capitan del partido de Gabriel, D. José Joaquin Delgado, por faltas en el desempeño de sus funciones.

Contra D. Basilio y D. Pedro Ledesma y D. José Piña, por hurto.

Contra Cristóbal Morales y Belen Zequeira, por hurto.

Sala tercera.—Relator Sr. Mendoza:

Contra D. Ventura Cuevas y Vidal, por estafa.

Contra D. Emilio Cuevas y Vidal, por estafa.

Contra diez y seis asiáticos chinos, por homicidio.

Vacuna.—Se administrará mañana juéves de 11 á 12 del dia en la sacristía de la iglesia de Guadalupe.

Nuevos remates.—La *Gaceta* de ayer anuncia para el dia 30 prócsimo á la una del dia el remate del edificio en que estuvo establecida la aduana de la ciudad de Santiago de Cuba, y de los materiales de la casa de alto que se halla situada en las calles del Paseo de la Marina y de Santa Lucía, tasado con el solar que ocupa en 21.7288 2 rs. El que quiera hacer proposiciones ocurra á la escribanía mayor de Hacienda. Otro: el de una vega de tres cuartos de caballeria mas ó menos de labor en las márgenes del rio San Diego tasada con sus anecsidades en 1475$: el acto tendrá lugar el dia 15 de agosto venidero en la alcaldía mayor primera por el escribano D. Joaquin Trujillo.

Marianao.—Varios vecinos y temporadistas de ese precioso pueblo nos escriben manifestándonos hagamos público su deseo de que el célebre magnetizador Mr. Bohlschwing se presente en el teatro de Concha á dar algunas funciones en compañía de su sonámbulo el jóven Waldino. Nosotros creemos que Mr. Bohlschwing si pasase en efecto á Marianao no tendria de que arrepentirse, pues hay bastantes recursos en aquella poblacion para premiar los buenos trabajos, y los espectáculos nuevos y curiosos, como son los de dicho magnetizador y su sonámbulo.

Adelante.—Muy pronto estará terminada la composicion en la calle de los Oficios por el nuevo sistema de adoquinado. Despues pasarán los obreros á otras de nuestras principales calles, segun nuestros informes, porque es el objeto, sériamente esta vez, reformar en esta parte nuestra poblacion del modo que lo necesita, y lo ecsijen su importancia y su categoría.

Bello sitio.—Fuera de toda ponderacion es la belleza del jardin recientemente formado en los fosos comprendidos entre la Puerta de Tierra y el Gimnasio del Sr. Chaumont. En dicho jardin abundantísimo de pasto, críase una manada crecida de robustas vacas que producen escelente leche, y es delicioso bajar por las mañanas antes de la salida del sol, á dar un paseo en aquel paraje y tomar en él un buen vaso de riquísima leche recien ordeñada de la vaca. Muchas personas concurren ya á esa hora y con tal objeto á dicho sitio, de modo que el jardin en cuestion es ademas un lugar de reunion ameno en donde se respira un ambiente perfumado de esencias vejetales, en donde muchas familias conocidas y amigos se saludan al amanecer. Nos consta que á cualquiera hora de la noche en que para algun enfermo se necesite leche buena la hay á disposicion del público en dicho jardin.

Teatro Español.—Dícese que una persona entendida y amante de nuestra literatura ha tomado el Teatro de Villanueva para el prócsimo año cómico, que debe comenzar en noviembre. Parece ser que está en el ánimo de dicho Sr. componer el teatro de manera que pueda corresponder dignamente al objeto que se propone, que segun nuestras noticias no puede ser otro que dar impulso y desarrollo al arte dramático en nuestra isla. Desde el 1° de agosto, en que se hará cargo del teatro el nuevo empresario, empezarán las obras de composicion y reparacion, contándose entre ellas la sustitucion del techo por otro completamente nuevo, y pintura del gran salon, y además localidades altas y bajas. El asunto es mas importante para el arte dramático de lo que á primera vista parece, y ya que por razones que no creemos necesario mencionar en este momento nuestro primer teatro no se consagra en el año cómico al verso español, con objeto de servir al desarrollo y apojeo del arte dramático en sus dos brillantes carreras de composicion y declamacion, al menos dedíquese á este objeto el segundo teatro de la Habana, reuniendo al efecto una buena compañía para el invierno, en donde figuren notabilidades españolas, despues que el local esté reformado de una manera digna para los actores y para el público.

Teatro lírico.—Ya han empezado los periódicos de esta ciudad á ocuparse de Maretzek, y de los principales artistas líricos que ha contratado para la inmediata temporada. Desde que nosotros en uno de los dias de la anterior semana rompimos el fuego sobre el asunto, y con referencia á lo que se nos habia dicho por un corresponsal del

FOLLETIN.

UNA HISTORIA PERUANA.

POR T. PAVIE.

V.

(Finaliza).

Picaron los dos á un tiempo y un estraño espectáculo se presentó á sus ojos. Como unos cien marineros ingleses que parecian haber hecho estacion en el Callao y en todas las tabernas del camino se dirigian hácia Lima en falange cerrada, montados en caballos de alquiler. Este, alto de seis piés, aplastaba con el peso de su cuerpo á un débil joco: aquel bajo y rechoncho, se bamboleaba sobre las espaldas de un rocin flaco y macilento. Esos ginetes improvisados tiraban y sacudian la brida á uno y á otro lado, se cogian de la silla, perdian los estribos y abrazaban el cuello de sus monturas, que cceeaban á cual mejor. Al ver sus posturas estravagantes y sus gestos ridículos se hubiera dicho que era una tropa de payasos: sin embargo ellos no se reian. Trotando y galopeando de ese modo en la mas increible mezcolanza se esforzaban por conversar como si conservaran la mayor sangre fria. Los caballos, fatigados de llevar á esos incómodos *riders*, hacian piruetas, andando de lado, ejecutando toda clase de engaños sin conseguir arrojar á esos ágiles marinos, asidos á sus sillas á la manera de los monos. Los asnos, mas sabios, habian pues esperimentado un momento de turbacion á la vista de esa cabalgata que les cortaba el camino.

—La fragata ha llegado, dijo D. Patricio: anoche debe haber anclado en la rada. Esos marineros que corren á Lima á gastar en pocas horas su sueldo de tres ó cuatro meses forman parte de su tripulacion. Galopemos hasta el Callao, padre! Que vuelva yo á ver mi hermoso buque!

Los dos caballeros apercibieron bien pronto la fragata, inmóvil sobre el agua; á la vista de su pabellon el subteniente Patricio se descubrió con una emocion mezclada de alegría. La fascinacion que ejercía en él aquella comarca enervante desapareció inmediatamente para hacer lugar al sentimiento del deber, y estaba impaciente por ir á bordo. Su primer cuidado al llegar al Callao fué advertir por una carta al comandante que desde el dia siguiente volveria á su servicio, escusándose de que su traje de paisano no le permitiese presentarse delante de él. Volvióse á Lima mas aprisa de lo que habia salido: D. Gregorio que lo acompañaba todavía se quedó en su compañía el resto del dia, á fin de ayudarle en los preparativos de la marcha: tal vez tambien el padre se detuvo al lado de su jóven amigo para impedir á Rosita el ir á tentar una última entrevista. Aquella noche misma dos mulos se llevaron el equipaje de D. Patricio.

Cien marineros ingleses arrojándose por las calles de Lima debieron causar cierta emocion. A los nombres de *Jack, Tom, Bill, Dick, Sam*, que pronunciaban llamándose de una á otra calle los habitantes salian á las puertas, y bien pronto se supo hasta en las calles mas retiradas que la fragata habia llegado otra vez al Callao. Esta noticia llegó á oidos de Rosita y la puso en conmocion. Pasó muchas veces por debajo del balcon de D. Patricio; pero oyó la gruesa voz del padre y desapareció aprisa. Presa de una secreta inquietud iba y venia con ligero paso, procurando consolarse esperando en la promesa que le habia hecho D. Patricio.—Vendrá, decia: no partirá sin avisármelo.—Y se resignó á esperarlo delante de la puerta de su madre. Las horas pasaron...... D. Patricio no vino! Fatigado por las multiplicadas ocupaciones que le habia tenido en pié desde el medio dia se habia acostado luego que D. Gregorio se hubo retirado, soñando con el mar, con su fragata y con esa vida de marino que iba de nuevo á emprender: no pertenecia ya á la tierra. Su estancia de seis semanas en Lima se borraba de su espíritu como un sueño delante de la realidad. Apenas empezó á amanecer advirtió al viejo portero que le trajera su caballo. El negro, que habia recibido á menudo muy buenas propinas y regalos, no pudo contener las lágrimas al ver partir á aquel á quien llamaba su jóven patron. Con el sombrero en la mano y el semblante contraido por la tristeza se puso á declamar el mas grotesco cumplimiento, con un tono de voz tan lastimero que D. Patricio pudo apénas reprimir una carcajada.

—Gracias, gracias, buen viejo, contestó el jóven caballero: volved á entrar en vuestra casilla y rasgad la guitarra. Ved ahí con qué consolaros.

Y poniéndole en la mano una moneda de oro saltó ligeramente sobre la silla y salió del patio. Su caballo se lanzó como una flecha: se hubiera dicho que comprendia el pensamiento de su dueño y llevaba prisa por dejarlo en la playa. Por su parte Rosita á quien un vago presentimiento habia tenido desvelada toda la noche, habia salido de casa y desembocaba en la calle que seguia D. Patricio para ganar la puerta del Callao en el momento en que él iba á alcanzar las primeras casas del arrabal. Apercibióla y haciéndole una señal con la mano gritó galopando:

—Adios, Rosita.

—No ha partido: es imposible! se dijo la jóven: y corrió al palacio de la marquesa.

—D. Patricio, el caballero estranjero; volverá pronto de paseo? preguntó al viejo negro, que templaba la guitarra, enjugándose los ojos con el reverso de la mano.

—No volverá de su paseo ni hoy ni mañana, niña, contestó el portero. Su equipaje fué enviado ayer noche y él ha partido.

—Para siempre?

—¿Le he preguntado yo acaso á donde va? ¿Y qué te importa á tí niña? Qué curiosas son estas muchachas! Ah! Era un patron generoso, afable, nada orgulloso, y que no se retiraba jamas á horas intempestivas, como otros tantos estranjeros que tienen la boca llena de palabras duras y las manos vacías. No sabes lo que he perdido con su marcha.... Ah! Dios mio! Creo que voy á llorar como un niño....

—Partido! Partido!...... repetia Rosita, traspasada de dolor, sin decirme una palabra de despedida, sin avisarme como me lo habia prometido!.. Es preciso que lo vea, que le hable....

Jadeante, vencida por la emocion, se sentó un instante en un guarda-canton á punto de desfallecer: de repente reunió sus fuerzas y se puso á correr en direccion al camino que acababa de seguir D. Patricio. Habia andado como unos cien pasos cuando un mulato le interceptó el paso.

—Alto ahí, Rosita! ¿A dónde vas corriendo tan aprisa, hermosa mia?

—Déjeme V., contestó Rosita, levantando hácia el mulato sus ojos estraviados. ¿Qué me quiere V.? Quién es?

—Quién soy? ¿No conoces al que te vendió por cuatro reales el mejor billete de la lotería? ¿Cuánto me darás por la noticia que te traigo? Desde por la mañana te busco por todas las calles de Lima: lloras, hija mia? Pues yo voy á hacerte reir.... Te han caido los cuarenta mil duros!

—A mí, á mí los cuarenta mil duros!... Preparad un coche, caballos, un equipaje, que yo le alcance.... Cuarenta mil duros, Jesus Maria! Cuando sepa que soy rica se casará conmigo: estoy segura de ello......Oh! Dios mio! si esta dicha me hubiera llegado ayer.....

Luego sin contestar al mulato, que la miraba con la boca abierta tendiéndolo la mano, se lanzó Rosita hácia el camino del Callao. Ebria de alegría, loca de esperanza y presa de una ansiedad que crecia de minuto en minuto se detenia á menudo para tomar aliento. Sus zapatos de raso la embarazaban en su carrera: se los quitó y siguió con sus medias de seda, que bien pronto quedaron destrozadas. Los que la veian correr á pié por aquel gran camino cubierto de coches y de acémilas, con ojo salvaje y jadeante levantaban los hombros sonriéndose y le dirigian algunos sarcasmos que ella no escuchaba. Bastante tenia con oir muy aprisa, pues le faltaba aun hora y media para salvar el espacio que separa á Lima del Callao. En el momento en que alcanzó la playa el subteniente Patricio ponia los piés en el puente de la fragata.—Tengo tiempo aun de reunírmele antes que zarpe anclas, pensó Rosita: y sin perder un minuto se precipitó en el primer bote que se ofreció á sus ojos, gritando al marinero que la condujera á bordo.

—¿Y el dinero, niña? contestó el marinero con la mayor calma.

Rosita tocó al momento la punta del pañuelo; en el cual tenia la costumbre de atar algunos reales, para aquel dia ni siquiera habia soñado en tomar dinero.

—Vamos, dijo al batelero: á bordo de la fragata hay quien pagará por mí...Partamos pronto, partamos, y á la vuelta os recompensaré generosamente.

—Estoy sordo de esta oreja, hija mia, replicó el marinero, cruzándose de brazos: desembarca y vete á Lima á buscar si quieres tu dinero.

—Os prometo una onza dos onzas de oro, que tendreis esta noche: por amor de Dios conducidme á bordo!

—¿Porqué no mil duros? Poco cuesta prometer dinero aun cuando se vaya con los piés descalzos......

Hablando en estos términos el batelero le volvió la espalda y se puso á enrollar un cigarro con los dedos. Rosita se retorció los brazos de desesperacion: gritó y lloró, fijando en la fragata sus miradas despavoridas.

—¿A qué quieres ir á bordo del inglés? dijo friamente el marinero. Mira: la fragata ya empieza á zarpar: ninguno de los que hay en ella, ni oficiales, ni marineros, tiene tiempo para hablar de amores Mira: la canoa viene á buscar al comandante: ya no queda mas que él en tierra. Cuando llegue á bordo se izarán velas ....y adios fragata!

—Ser tan rica y no tener conmigo sí con que pagar el mas pequeño bote de la rada! decia Rosita llorando. Tendria tiempo; me queda un cuarto de hora; pero este cuarto de hora de nada me sirve por no tener tres ó cuatro reales!

En el momento en que se abandonaba de este modo á la violencia de su desesperacion la canoa del comandante montada por seis marineros y un aspirante, se aprocsimó pausadamente al muelle. Rosita se precipitó á ella sin titubear, con grande estupefaccion de los remeros y del jóven oficial á cuyas órdenes estaban.

—Llevad á esta mujer á tierra, dijo con un tono de voz que queria parecer severo el aspirante inglés, niño de doce años, de cabellos blondos.—Los remeros fueron á ejecutar esa órden; pero Rosita se cogió á los bancos de la canoa y se resistió con todas sus fuerzas, gritando que queria absolutamente ir á bordo. En su exaltacion habló de Don Patricio, de su amor por él, de los cuarenta mil duros que le habian caido del Cielo.... Todo era en vano: ni el *midshipman* ni los marineros comprendian una sola palabra de español. Aunque lo hubiesen entendido ni su dolor ni sus lágrimas los hubieran enternecido. Cediendo por fin á la presion de los vigorosos brazos contra los cuales luchaba en vano, y que moderaban su fuerza por no herirla, Rosita tuvo que ceder: el mas anciano de los marineros la tomó con sus grandes manos y la llevó como un niño á la orilla del muelle, y colocándola ligeramente del lado de tierra le dijo: *Run, miss: andad*, señorita. El comandante pasaba: Rosita cogió el faldon de su casaca; pero él le arrojó una mirada tan fria y desdeñosa que la hizo retroceder un paso y caer desfallecida en el suelo. Los remeros levantaron sus remos para saludar á su capitan, que tomó asiento en la popa de la canoa sobre su alfombra de honor. Cinco minutos despues el débil bote, impelido por seis remos largos y flecsibles, llegaba á bordo de la fragata. El gran buque desplegó sus velas al soplo de la brisa: se inclinó luego como para saludar esa dulce ribera del Perú y se enderezó majestuosamente, alejándose despues hácia alta mar.

Sumergida en un melancólico estupor Rosita contemplaba con un decaimiento inesplicable de corazon la hermosa fragata que se llevaba á D. Patricio. Le parecia que la tripulacion con sus gritos de alegría insultaba su dolor: el rumor mismo de las olas repetíale esta palabra fatal:—Ha partido! Y no obstante permanecia clavada en la arena de la playa: no esperaba ya; pero miraba todavía. Allí fué donde el canónigo D. Gregorio la encontró una hora despues de haber partido la fragata. El padre habia ido en busca de Rosita: habia preguntado por ella á su madre, quien menos que nadie sabia donde paraba. Temiéndolo todo de aquella pequeña cabeza exaltada montó á caballo y fué en derechura al Callao, desde donde vió á la jóven inmóvil sobre la playa: se le aprocsimó y le dijo con dulzura:—Vamos, niñita: volvámonos á la ciudad... tu madre te espera.

—Allá, allá, contestó Rosita sin volver la cabeza: está allá: ha partido, partido para siempre!.....

—Ven, le dijo el padre tomándole la mano: ven á reponerte, hija mia: tú sufres!

—Déjeme V., gritó la jóven; no quiero ir con V! Quién sabe si volverá?... Padre, tal vez volverá para casarse conmigo, ahora que soy rica! Ah! Patricio, V. me dará el brazo en la alameda... cuarenta mil duros!

D. Gregorio procuró en vano hacerse escuchar. Rosita le interrumpia á cada palabra, pronunciando frases sin sentido con una volubilidad espantosa, por lo que tomó el partido de esperar á que el abatimiento sucediese á ese esceso de agitacion. En efecto despues de la crísis vinieron las lágrimas: Rosita, sumergida en triste silencio, miraba todavía al mar, pero sin verlo, y sin oir el ruido que hacia en torno suyo la multitud que la rodeaba. Suplicándole aun el padre que volviese al lado de su madre le siguió por fin maquinalmente. Don Gregorio la hizo subir en un coche para llevarla á Lima.

Apesar de los cuidados que le prodigó el padre jamas pudo Rosita recobrar el uso de la razon. La fortuna que la casualidad le habia inopinadamente enviado no sirvió mas que para volverla loca y para procurarle algunas comodidades en el hospital de locos en donde debia pasar el resto de sus dias. Cuando visité ese hospital D. Gregorio, que me acompañaba, me la enseñó, y él fué tambien quien me contó su historia tal como yo la refiero. Rosita á pesar de su locura reconocia inmediatamente á los europeos, los seguia y se aprocsimaba á ellos con visible emocion. Cada vez que se hablaba junto á ella un idioma estranjero se ponia á llorar y preguntaba en voz baja si la fragata habia vuelto al Callao. Algunas veces se la conducia hasta la orilla del mar: llegada á la playa miraba atentamente: despues meneaba la cabeza y pedia volver á su triste prision. Quince años hace que entró allí. Cuántos países ha visitado el subteniente Patricio desde que ella no se cuenta ya entre los vivientes, desde que ha cesado de recorrer libremente los senderos floridos que se cruzan en todas direcciones en los valles de Lima!—Ah! D. Patricio, decia á menudo el canónigo D. Gregorio, arrojando sobre Rosita una mirada dolorosa: en el mundo se os tiene por un hombre honrado: vuestra conciencia está tranquila... Y no obstante ved ahí vuestra obra!

FIN.

propio Maretzek en la Habana raro es el dia que algun colega no haya dado cuenta á sus lectores de tal ó cual noticia recibida por persona fidedigna, de tal ó cual carta llegada de New-York que trata de la materia. La *Gaceta* de hoy se adelanta un poco mas, suponiendo que no solamente da cuenta de varias contratas hechas sino que aun asegura que los artistas contratados son escelentes, contándose entre ellos una prima-donna del género de Mad. Lagrange, un tenor de la fuerza de Tamberlick el barítono Gasier, una prima-donna trágica que cree la *Gaceta* pueda ser la Grissi y un tenor de medio carácter que no estraña sea el célebre Mario. Si las noticias de la Gaceta no son ecsageradas ni lo son las nuestras, que tienen mucha semejanza con las de este colega, la *prima-donna* contratada por Maretzek de la ejecucion y gusto de Mad. Lagrange es la célebre Cruz, esposa del Sr. Gasier así como el tenor de la fuerza de Tamberlick, y de su misma calidad de voz, jóven y de buena figura es el afamado Franschini, uno de los que figuran en la terna de los grandes tenores de Europa. La contralto se sabe ya con certeza que lo será la simpática señorita Phillips. Algunos dias mas y podremos con la misma seguridad decir á nuestros lectores los nombres de toda la compañía lírica contratada por el incansable Maretzek, que como ya hemos en otra ocasion manifestado necesita presentar en el Gran Teatro un cuadro muy sobresaliente de artistas si ha de cumplir con su compromiso de dar $12.000 mensuales por el alquiler de dicho teatro.

Sociedad del Pilar.—En la noche del domingo próximo 1º de agosto dará este instituto una funcion pública á beneficio de sus fondos. El programa que tenemos á la vista es interesante y no dudamos que la concurrencia sea numerosa, pues además de la comedia en cuatro actos de Rodriguez Rubí "Bandera Negra" habrá baile general que durará hasta el dia. Los precios de las localidades son bastante módicos y el objeto de la funcion se reduce á reunir fondos para la reparacion que reclama aquel teatro.

Tacon.—Mañana juéves 2ª representacion en este teatro del drama del Sr. Palomino "Omunda," ó "Desventuras de una familia real," dividido en un prólogo y cinco actos. La funcion empezará á las siete y media en punto por exigirlo así lo largo del drama.

Por diversion.—El tramo de ferrocarril desde Regla á Guanabacoa, inaugurado el domingo anterior, está siendo hoy el constante paseo de los vecinos de dichas poblaciones. Familias hay en Guanabacoa y Regla que han corrido la distancia entre estos pueblos cinco y mas veces al dia el lúnes y mártes. Sabemos de un prójimo que solo ha abandonado el tren para las necesidades precisas del cuerpo. Calcúlese que por el dicho tramo de vía férrea pasaron el lúnes y mártes muy cerca de 20.000 personas lo cual viene á probar como en otra ocasion dijimos, que al paso que las comunicaciones se facilitan haciéndolas mas cómodas y económicas para el pasajero se aumenta el número de estos, como va sucediendo en todas partes por donde cruzan las locomotoras, salvando rápidamente las distancias.

Serenata.—Entre las que se verificaron el domingo 25 en la villa de Guanabacoa, con motivo de ser víspera del santo de su Teniente Gobernador, merece particular mencion la dispuesta por el cuerpo de Honrados Bomberos de aquella villa, pues además del número de bachas encendidas la música del propio cuerpo ejecutó con mucha maestría bonitas y escelentes piezas. Una numerosa concurrencia invadía la Plaza de Armas, no retirándose hasta una hora muy avanzada de la noche, en que concluyeron las serenatas. Los bailes no estuvieron muy animados, pues el de las Ilusiones estuvo poco concurrido. Guanabacoa no es en esta temporada lo que en otros años ha sido.

Siempre es lo mismo.—Quéjanse muchos de nuestros hacendados, y personas que se hallan al frente de hospitales, casas de beneficencia, de reclusion y otras de depósito de gente de color, de la estraordinaria carestía del tasajo y del plátano, boniato, maíz y otras menestras que constituyen alimentos de primera necesidad. ¿Y porqué se quejan? ¿Por ventura no hay otros alimentos con que sustituir hasta con ventaja á los que por escasez están á tan altos precios? Sí que los hay. El tasajo, puede sustituirse con escelente carne americana de la que sabemos hay con abundancia en este mercado, y para semillas tenemos en la plaza grandes acopios de garbanzo, que como todos saben es la mejor, la mas alimenticia y sana menestra de cuantas se conocen en los países mas productores, por lo que sirvió siempre en muchos pueblos de la antigüedad y sirve en multitud de provincias de España para hacer riquísimas tortas que sustituyen al pan de trigo en donde no lo hay, y en algunas partes con preferencia al mismo pan de trigo. No hay por consiguiente razon alguna para quejarse de la escasez y carestía del tasajo y de las menestras mientras haya abundancia en nuestro mercado de la carne americana, y sobre todo del garbanzo, que es semilla como tenemos dicho, de mejores condiciones que todas, por lo cual muchos de nuestros labradores y personas encargadas de la manutencion de muchas bocas han empezado á suministrarla en sustitucion del maíz, del plátano y del boniato.

Liceo de la Habana.—La funcion que para la anterior noche tenian dispuesta el Sr. Hernet y su señora esposa, de magnetismo y sonambulismo, fué suspendida por causa de la lluvia de ayer: no sabemos cuando se dará definitivamente; pero creemos que ya no tendrá lugar hasta la semana próxima.

Modas.—Hé aquí las últimas noticias que recibimos de Madrid sobre el gusto en la época actual de la reina del capricho. Negligé de mañana para el campo ó paseo matutino, chaconás estampados y piqués. Son telas muy frescas para la estacion calurosa, y por lo mismo de gran aceptacion. Llévanse tambien muselinas estampadas para paseos vespertinos, alternando con las gasas, barejes y granadinas, géneros mas distinguidos y por lo mismo mas aceptados de las elegantes. Estas telas tienen volantes propios y costadillos ó delantal: en cuanto al piqué inglés es de una disposicion especial y de tanta novedad como buen gusto. La falda es lisa, la chaqueta larga abotonada por delante, por lo regular galoneada de una cinta de pasamanería, en combinacion con los colores de su fondo ó dibujos, y guarnecida además de un flequillo, ligero ó rizado de bellotitas. Para paseos y soirées de campo es de mucha novedad el glasé gris de fondo moteado y cortado por rayas atravesadas. La hechura mas general y de moda en estos trages es cuerpo cerrado y talle redondo: en el pecho tres tiras de la misma tela cortadas al biés y con adornos de botones de seda ó esmaltados. Una en el centro y dos en los lados, en forma de peto ó *plastron*, estas tiras se repliegan en la orilla para que tenga salida por ambos lados, y en el espacio de una á otra se coloca un fruncido de gró morado. Mangas lisas por la parte superior del brazo, que bajan ensanchando sin formar pliegues: las hombreras compuestas de biés grisé, la parte alta de la manga cubierta con fruncidos morados: la baja lleva un guarnecido correspondiente que se repite en la falda en forma de delantal. Un sombrero de paja de arroz con adornos blancos y morados viene á completar este elegantísimo trage, el mas protegido por la soberana del buen gusto.

Defuncion.—La apreciable Sra. Dª María Ana Pedroso y Pedroso, esposa del Sr. D. Luis Pedroso y Echeverría, ha fallecido en el dia de ayer, habiendo sido su cadáver conducido hoy á las 8 de la mañana al Cementerio general por un lucido cortejo compuesto de gran número de personas respetables de todas las clases de nuestra sociedad.

SEÑOR DIRECTOR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio: En la tarde de la inauguracion del ferrocarril de Regla á Matanzas, debió haberse leido la adjunta poesía, que con tal objeto me fué entregada, pero que no habiendo tenido lugar, por la mucha confusion, suplico á V. se sirva estamparla en su apreciable periódico, á lo que vivirá eternamente agradecido S. S. S. Q. B. S. M.—*J. G.*

Al Sr. don Ramon Flores y Apodaca, en la inauguracion del ferrocarril de Regla á Guanabacoa en la tarde del 25 de julio de 1858.

Genio del bien, Varon esclarecido
En virtud, en saber y bizarría,
Tuya es mi inspiracion, y á tí mi acento
Te consagro con júbilo, este dia.

En este dia de inmortal memoria
Que el mundo de Colon te da un laurel
Por tu constancia y tus desvelos nobles
En difundir el bienestar en él.

Regla y Guanabacoa con orgullo
Un aplauso te rinden á porfía,
Porque con paro afan, con noble ahinco
Te ven inaugurar su férrea via.

Bajo tu administracion tan acertada
Al colmo llegará de la riqueza,
Que eres bizarro y en tu pecho heróico
Se anida el pundonor y la grandeza.

Y ya que establecida está la senda
Que ha de hacer esos pueblos venturosos,
Y sus dignos y leales habitantes
Preconizan tus hechos portentosos.

Admite esta ovacion que te consagran
Por el órgano fiel de mis acentos,
Y quiera el sabio y paternal Gobierno
Premiar tus muy hidalgos sentimientos.

Salve á tí! Salve á tí! Deja que al Cielo
Esta pura espresion de mi alma suba!
Gloria á tí, cuyo nombre será eterno
En las hermosas páginas de Cuba!

Silvestre Lopez.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—Santas Marta y Beatriz, vírgenes.—Entre las piadosas mujeres que siguieron á Jesucristo é hicieron pública profesion de ser discípulas suyas miéntras estuvo en esta vida mortal una de las mas privilegiadas fué Santa Marta, hermana de San Lázaro y de Santa María Magdalena. Oyó las palabras del Salvador con docilidad, siguió sus consejos con perfeccion, y le obsequió en su casa muchas veces con todo esmero y exactitud. Despues de la muerte de su divino maestro estuvo bastante tiempo en la ciudad de Marsella donde convirtió innumerables almas al cristianismo y concluyó sus dias en santa paz.—En este mismo dia hace la Iglesia conmemoracion de la gloriosa Beatriz y Faustina su hermana, y Simplicio, los cuales murieron en Roma por la fé de Cristo en la persecucion de los emperadores Diocleciano y Maximiano dia 29 de julio del año 302 fué el martirio de dichos santos.

Tambien se mencionan los Santos Félix II, papa de este nombre, Luci a y Flora, vírgenes, Eugenio, Antonino, Teodoro y diez y once compañeros, Olavoré, Galinico, todos mártires, Guillermo y Próspero, obispo, Faustino, confesores y Serafina, vírgen.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el viérnes.—En San Isidro al Sacramento á las siete: en la Catedral la de Tercia á las 8: en su Sagrario á las 7: en el Santuario de Regla de 7 á 8 al Señor de la Buena Muerte: en San Isidro al Señor de la Salud: en la T. O. de San Francisco á la Preciosa Sangre de Cristo: en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje: en Paula con renovacion: recordamos á los fieles que están concedidos por el Escmo é Illmo. Sr. Obispo diocesano cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles de uno y otro sexo que con la disposicion debida asistieren: en San Juan de Dios á las 7 á San Francisco de Paula: en Guadalupe á Nuestra Señora de los Dolores de 7 á 8: en Santo Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí á las 7: en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias y en el Espíritu Santo al Señor de la Coronacion de 7½ á 8.

V. O. T. de San Francisco.—A las 4½ de la tarde punto de doctrina, Via Crucis y estacion al Santísimo.

Novena.—En Santa Catalina á las 6½: en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa y en el Cerro á las 7.

CORTE DE MARIA.—Dia 30 de julio.—Corresponde visitar Nuestra Señora de las Angustias en San Felipe.

Iglesia de la Compañía de Jesus (Belen).—El sábado 31 del corriente la fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus.—A las 8 misa solemne que oficiará el Illmo. Sr. Arcediano don Bonifacio Villaescusa, y sermon por un padre de la Compañía.

[Movimiento] DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres

Existencia de enfermos el dia 27 por la mañana	190	217
Entrados durante dicho dia	27	
Salidos	12	16
Muertos	4	
Existencia el dia 28 de julio por la mañana — De cirujía	79	201
— De medicina	122	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 27 por la mañana	105	107
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	4	6
Muertas	2	
Existencia el dia 28 de julio por la mañana		101

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Matanza de reses mayores y terneros, precios, arrobas y existencia para el 28 del corriente.

GANADOS	Número	Peso. arrob. lb.	Precios.	Existencia.
Toros	116	1564	á 25	19
Bueyes	4	77	22 á 23	60
Terneros	14	112	á 30	09
Total	134	1753		19

Habana, 27 de julio de 1858.—*José M Rosillo*.—Vto. Bno.—Secretario.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del ganado en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. arr.	lb.	Precios por arroba en reales senc.	Existencia para el dia 28
Cerdos	21	73	99	293	13	Manteca. 58 á 60; Carne. 56 á 60	315
Carneros			25	36	8	44 á 50	72

Habana, 27 de julio de 1858.—El Administrador *J. M. Feliu*. Vto. Bno.—Savania.

ANUNCIOS.

PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

Mudada. El licenciado Don Manuel Roquet y Vidal ha pasado su domicilio á la casa Bolsa plazuela de S. Francisco, y reitera al público sus servicios pudiendo los que lo necesiten, si por las distancias ú otras causas no les es dable el pasar recado, se sirvan comunicarle por el correo su mensage, seguro se hallarán pronto servidos: Di consultas de 10 á 12 de la mañana. 15-23 jl.

D. José María Morado, médico-cirujano por la Real Universidad Literaria de la Habana, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de Guanabacoa: habita en el barrio del Corral-Falso, última cuadra de la calle de Palo-Blanco. 16-23

Doctor D. Cárlos Finlay, médico, cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura número 13 entre Aguiar y Habana.
Recibe consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.—Grátis para los pobres de solemnidad.

Doctor Charles Finlay, Nº 13 Amargura Street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.
Consulting hours—8 to 9 A M & 2 to 3 P M. 30-9Jul

El Dr. D. José María Carbonell, Médico y Cirujano, recibe avisos y da consultas de 1 á 3 de la tarde en su estudio calle de O'Reilly n. 92 al lado de la tienda de ropas "El Almendares," y á las demas horas en su morada calzada del Cerro n. 472 frente á la Sra. D.ª Leonor Herrera. 15-20jl.

Dª Catalina Pedemonte, partera facultativa y discípula de la Universidad de Génova, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-3Jul

Madama Teresa Camerzini, PARTERA facultativa, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62: habla castellano, inglés, francés é italiano. 45-12jl

Dr. Guillermo L. Tinker.—Interesante al PUBLICO.—En los altos de la tienda El Pequeño, calle de la Habana número 40, esquina á la de la Obrapía.
Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.
Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.
El Bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas rojas, las afirma en su lugar y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un preservativo del escorbuto y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.
Puede ser consultado de las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios son altos.—Estrae muelas á todas horas y sin dolor por una cosa de nada con mucha equidad. 30-10Jul

El Dr. D. Mariano Vieta é hijos, cirujanos dentistas, siguen egerciendo su facultad en la calle de San Rafael número 24, entre á la Amistad y Aguila. A6o22V

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad; ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas, sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca aun mirándolas con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas (sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido de dientes incorruptibles tan fino que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental á que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las carries; sus precios estarán al alcance de todas las personas, y las obras se entregarán sin demora. 1-80-6D

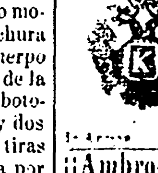

Callos. D. L. Kalm, natural de Austria, hace presente al respetable público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés.—Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo número 5, frente á la plaza. 16-24Jul

¡¡Ambro-miniaturas!!! ó sean miniaturas sobre cristal con paisages y adornos pintados con perfeccion admirable. Continúa haciéndolos M. Lunar en su acreditado y conocido elaboratorio, calle de O'Reilly, núm. 44. 3m-19Jn

Establecimiento de retratos. Situado en la calle de O-Reilly núm. 28 entre Compostela y Habana. En este establecimiento al frente del cual se halla don Rosendo S. Arango, se hacen retratos con toda perfeccion y á precios cómodos, lo cual pueden ver las personas que se dignen visitar su laboratorio. Tambien se retratan cadáveres con mucha equidad. 30 2 Jl.

D. José Amand participa á sus amigos y al público en general haber trasladado su establecimiento de sastrería francesa de la calle de Mercaderes á la del Obispo n. 18 entre Cuba y Aguilar donde las personas que se dignen favorecerle hallarán un completo surtido y la equidad de costumbre en los precios. 30 27Jl

Caldereteria catalana LA PRUEBA.—Esta calderetería está situada en Guanabacoa en la calle Real n. 58.—Su dueño participa á sus amigos y al público en general que hace toda clase de obras correspondientes al arte, como tambien tuberías. Pailas de todos tamaños bien trabajadas, y hace saber á los dueños de ingenios que para la próxima zafra desempeñará los trabajos con la debida construccion y seguridad. Se compra cobre viejo y metal y se hace cargo de construir de 3 á 4 mil hormas á precios baratos. 4-27

Con Real privilegio por S. M. D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite; calle del Obispo n. 66 entre Villegas y Bernaza. Año 13

Para-Rayos DE S. T. STANTON, constructor de Para-Rayos, ha trasladado su residencia en frente de la Glorieta calzada del Cerro n. 739. 21-16

Madame Angelina Poyard, modista, tiene el honor de participar á las señoras de la Habana, que acaba de comprar la casa de Mme. Garbeille, que sale para Europa.
Habiendo desempeñado en Paris y Nueva-Orleans todo lo concerniente al arte de modista, ella espera que la larga esperiencia que posee, le valdrá la misma proteccion con que las habaneras han favorecido á su antecesora.
Mme. Angelina Poyard, para satisfacer á las Sras. que quieran honrarla con sus encargos, hará todos los esfuerzos deseando merecer la fama adquirida por la vendedora. Calle de O'Reilly n. 52. 30-20Jl

Relojería. D. Antonio Sanchez dueño de las dos relojerías la primera calle del Aguila n. 181 y la segunda en la de la Amistad n. 146 frente al Campo de Marte avisa á sus amigos y al público en general haber recibido un completo surtido de relojes de bolsillo, de cronómetros hasta los reducidos relojes de señora, todos de fábricas muy acreditadas. Relojes de pared al alcance de todas las fortunas por pequeñas que sean, y siendo estos de 24 horas de cuerda y ocho dias. Todo lo concerniente al arte se hallará en dichas casas á precios muy moderados, respondiendo á las ventas y composiciones por un año. 17—25My

Un profesor de Matemáticas, á cuyo estudio se ha dedicado especialmente, y otros ramos, ofrece sus servicios á los Sres. padres de familia y directores de colegio: tiene personas de respeto que informarán de su capacidad y moralidad: en la calle de Compostela esquina á la del Tejadillo núm. 178 informarán. 16-20

Acaba de llegar á esta capital procedente de los Estados-Unidos, Mr. Estéban Beauchamp, barnizador en general, el cual se ofrece á sus amigos y al público en particular en su profesion.
Mr. Beauchamp transforma por medio de sus preparativos el humilde mueble de madera blanca en el mas fino de palo de rosa, dándole un lustre y figura sorprendentes con su barniz especial á toda clase de maderas y á precios bastantemente cómodos.
Vive en la calle de O'Reilly núm. 17 á donde podrán dirijirse los señores que deseen ocuparle en su profesion seguros de que pasará á la morada si así lo prefiriese. 6 23

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que están mas en moda en Paris y Nueva York tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para esquinas, óvalos &c. y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, y de mosaico.
Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorado desde las obras mas finas á las mas baratas. 6 ms 6Jl

Aviso al público. D. JOSE ITALIA Y COMP., compositor y templador de pianos, se ha trasladado á la misma calle de la Habana número 80 entre Lamparilla y Obra-pía. Se compran pianos de medio uso, de 6½ octavas para arriba, pudiendo las personas que quieran venderlos pasar aviso á dicho establecimiento. Se está aguardando un surtido de pianos nuevos de los mejores fabricantes de Europa. 82 27Jn

Gallegos é Hijos. CON REAL PRIVILEGIO.—En el taller y elaboratorio mecánico ortopédico de instrumental de dichos señores se construyen y están de manifiesto varias curiosidades artísticas y algunas obras de utilidad general entre las cuales se citan las siguientes:
Prensas enrasadoras, considerablemente mejoradas, su precio fijo 1300 á 1500$ inclusa su instalacion.
Trituradores de cuadrupla y octupla accion ya fijos ó ya portátiles para usarlos sobre las gavetas: su precio desde 10 á 11 onzas.
Bombas espirales construidas de hierro y chapas de cobre fuertemente remachadas, dispuestas para estraer en 5 ó 6 minutos y con solo el negro pailero, todo el guarapo y meladuras de las grandes pailes; así tambien se bota la templa de los tachos en solo dos y medio minutos, evitando los requemos: su precio de 25 á 30 onzas.
Bombas para jardines: Esta interesante invencion estrangera y mejorada en el país, reune á su sencillez el no descomponerse, ser portátil, aspirante y espelente, con la cual bastan dos hombres nada fuertes, para poder regar cómodamente un jardin. Espelo el agua al aire libre y su fuerza de accion por el vacío, produce un salto de agua prolongado, elevado y continuo modificándose á voluntad hasta obtener el agua en forma de lluvia para regar suave y buenamente las plantas mas delicadas: su precio de 6 á 10 onzas colocada y funcionando.
Bombas de gran fuerza propias para incendios y caloras: su precio de 12 á 16 onzas
En dicho taller se encargan de la direccion ejecutiva de toda clase de construccion de casas de madera, bien á la europea americana ya sean fijas ó ya mecánicas y sin clavo alguno, atornilladas, desmontables y portátiles á cualquier punto: dichas casas podrán ser de un sistema caprichoso ó arregladas á rigorosa arquitectura desde la mas modesta de campo hasta las mas decentes y lujosas.
Se levantan planos los mas sencillos é inteligibles, conciliando en ellos no solo el gusto particular y el ornato público, sino que con frecuencia se consulta y atiende á la mayor distribucion del terreno edificado, para comodidad y ventilacion de sus pavimentos.
Modelos segun escala, ejecutados con esactitud para demostrar palpablemente el efecto de cualquiera obra de fabricacion ó ya sea inventos sobre maquinaria.
En dicho taller se halla de manifiesto un modelito de casas mecánicas sumamente cómodas y elegantes, las cuales ejecutadas en escala natural son muy sólidas y ventiladas, aun cuando su precio sea bastante bajo, su aspecto y localidad permitirán que puedan ser ocupadas por familias de posicion mas que mediana.
Piernas y manos mecánicas. Se construyen estos y otros aparatos ortopédicos dispuestos para impedir y corregir á su tiempo ciertas deformidades del cuerpo humano.
Pianos y todo instrumental de cuerdas. Se construyen, venden, compran, alquilan, templan y componen dichos instrumentos.
En el taller de los indicados Sres. Gallegos é Hijos, artistas inventores y constructores se ejecutan estas y otras obras con cierta complacencia y decision propias de su inteligencia y laboriosidad. Los aparatos y demás procedimientos ingeniosos de que abunda aquel conocido taller, no puede ménos de hacer fácil las operaciones mas fáciles del arte y ocasiona en beneficio procomunal la sencillez, precision fortaleza y baratura de tan útiles adelantos. Taller de mecánica calle de San Miguel n. 105. 90 24 jl.

Molina, nuevo privilegio por los retratos al molinatipo, calle de la Amistad número 61 cerca de la esquina de San Rafael. Retratos sobre cristal con paisages cubanos, vistas, gabinetes y cuanto de riqueza y lujo puede representarse por medio de toda clase de pintura en los fondos de los retratos sobre el cristal, hechos con la máquina de Daguerre: perfecto, pronto y al precio corriente de los demas que no poseen este privilegio. Hace toda clase de retratos, y ropajes: tres calidades indispensables para que un invento sea útil y provechoso. Cualquier retrato coloreado caprichosamente puede entregarse en ménos de una hora. Horas de trabajo desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde, pudiendo las señoras por lo riguroso de la estacion salir vestidas para el paseo de la tarde, hacer antes su retrato y despues continuar: esta ventaja debida al Molinatipo y la de poder trasportar el aparato de este nombre, muy simplificado á las casas particulares para vivos ó cadáveres, hace que el Molinatipo sea el sistema de Daguerre mas aceptable hasta la fecha. Nota.—Todo retrato sobre cristal ó mica que tenga sus fondos pintados con cualquier clase de accesorios es Molinatipo y no llevando la contraseña del inventor será decomisado en el lugar que se encuentre, persiguiendo ante la ley á los contraventores de las órdenes de S. M. como falsificacion. 30-28Jl

En 20 dias ¡EN 20 DIAS!! TENEDURIA DE LIBROS.—Para llevar con precision y propiedad los de una casa de comercio, empresa ó sociedad anónima.
¡EN 8 DIAS! LETRA INGLESA, comercial hermosa y rápida comprendiendo la de encabezamientos.
¡EN SEIS MESES! INGLES o FRANCES.—Calle de la Obrapía número 119, esquina á la de Mercaderes, academia mercantil de PALMER 30-1Jul.

Contabilidad. El que necesite quien se haga cargo de llevar sus cuentas por el sistema de partida doble ó por el que guste, puede avisar en la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar; en la inteligencia de que si la contabilidad es de poca importancia, podrá acordarse el que solo se desempeñe el cometido una ó mas veces semanales ó por mes, y así se obtendrá un buen servicio con economía. 30 25Jl

Idioma inglés. Curso completo, (leer, hablar y escribir) UN AÑO.—Enseñanza del francés, español y aleman. Academia idiomática del Dr. J. W. Zimmermann, calle del Teniente Rey n. 79. 30-25Jul

Adolfo Pernet pintor, participa á sus favorecedores haber trasladado su taller de pintura á la calle de Monserrate n. 27. Su especialidad consiste en pinturas imitando maderas y mármoles con rara perfeccion, propias para casas y buques, como tambien pintura de atributos, adornos muestras para establecimientos á precios muy moderados. 15-17

Academia de música. Enseñanza mútua y simultánea por el sistema de Wilhem. En 1833, J. B. Wilhem dió principio en Paris á las clases conocidas con el nombre de reuniones del Orfeon, y desde su orígen, un gran número de instituciones y de escuelas primarias se apresuraron á adoptar y plantear este sistema sin disputa el mas metódico y progresivo que hasta ahora se haya conocido. Secundado por su discípulo J. Hubert y un gran número de profesores, estendió su sistema por toda la Francia: la escuela normal de caballería de Saumur, las escuelas superiores y el gimnasio músico militar de Paris, dirigido por Carafa, (miembro del instituto), han venido á probar el gran partido que se puede sacar en poco tiempo con este método tan sencillo como instructivo. En fin, fué tan grande el triunfo de este sistema que varios arzobispos y obispos, entre los cuales citaremos monseñor el obispo de Never, lo adoptaron en todas sus diócesis. Wilhem ha tenido la gloria que su sistema fuese aprobado por el consejo real de la instruccion pública en Paris y por el Instituto de Francia que se compone de los grandes maestros Berton, Cherubini, Auber, Halevy y Rossini. A continuacion traducimos la siguiente carta del mariscal Soult.
A M. J. HUBERT, delegado general, para la inspeccion pública de la enseñanza en las escuelas primarias y municipales de París.
Muy Sr. mio: S. E. el general comandante de la primera division militar, me ha hecho saber que cerca de 400 militares pertenecientes á los cuerpos de la guarnicion de Paris, el gimnasio musical y el gimnasio normal fueron reunidos el 15 de octubre próximo pasado y ecsecutaron bajo vuestra direccion ejercicios solfeados y coros de varias voces con un conjunto admirable. Estos resultados obtenidos en un corto espacio de tiempo son un testimonio del celo y habilidad del profesor, y aprovecho esta oportunidad para haceros pública mi satisfaccion: Soy de Vd. etc.—El presidente del consejo, ministro y secretario de estado y secretario de la guerra, mariscal Soult duque de Dalmacia.
Los cursos públicos de esta academia están abiertos desde el 1º de julio, los lúnes, miércoles y viérnes de 7 á 9 de la noche, en la calle del Inquisidor entre Cuna y Sol, en los altos del Liceo La Gran Antilla.
Para mas pormenores dirigirse á la calle de la Obra-pía n. 12, almacen de música de Edelmann y Cp. 15-13

Colegio nacional y estrangero DE SAN FRANCISCO DE ASIS en Regla, calle del Santuario n. 41 y 45 bajo los auspicios é inspeccion de los señores D. Francisco Calderon y Kessel y el Escmo. Sr. marqués de la Real Campiña. Accediendo el director de este colegio por complacer á algunos señores padres de familia, á admitir mas alumnos internos de los que se habia propuesto al principio, no ha vacilado en dar otro ensanche al local, aumentando el personal de sus profesores y proveyéndose de cuanto ha sido necesario para alojar cómodamente mayor número de pupilos y darles una esmerada asistencia y la mas escrupulosa educacion, así en la parte intelectual como en la moral y física, pudiendo los señores padres de familia y todas las personas amantes de la ilustracion visitar el establecimiento á cualquiera hora, bien en las de clase, comida, recreo &c, ó inspeccionar los métodos y sistema de enseñanza, lo que será muy satisfactorio tanto para el director como para sus colaboradores, cuyo personal se espresa á continuacion:
Director propietario D. José Alonso y Delgado.
Vice-directores, D. Juan Villar y Cepero y D. José de la Luz Jaquez.
Capellan, Pbro. D. Claudio Martinez.
Médicos, Dr. D. Domingo Cartaya y Ldo. D. Antonio N. Valdés

Profesores nacionales	*Profesores estrangeros*
D. Joaquin Torrontegui.	Mr. David Seafield.
D. Ventura Villar.	Mr. Tomas Pattison.
D. Antonio Placencia.	Mr. Henry Kennedy.
D. Cayetano Pagueras.	Mr. Jose Manzzuccelly.
D. José H. Fernandez.	Mr. Jules Mantégués.
D. Nicolas Colon.	

Mayordomo, D. Luis Diaz Márquez.—Conserge, D. Pablo Fernandez Ochoa.—Vigilantes de noche, Mr. Charles Fritz y don Joaquin Fernandez. 15-16

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.
ARITMETICA MERCANTIL.
Comprendiendo cambios estranjeros &c. en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por su sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.
INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en [illegible] por el acreditado método oral de Palmer calle de la Obrapía núm. 119. Revere-House, frente á May y comp. 30-1Jul

Enseñanza. Mr. Charles L. Plisset, natural de Francia profesor de francés, inglés, italiano y contabilidad mercantil, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y al público en general, para la enseñanza de estos ramos en casas particulares, colegios y academias, ó bien en su morada donde tiene abierta una clase de cada una de estas asignaturas desempeñándolas con la proligidad y el entusiasmo que le son característicos, valiéndose para el efecto del rápido y sencillo método de su invencion que tan buenos resultados le ha dado hasta aquí: calle de Escobar n. 133 entre la Salud y la Reina. 15 18

Letra inglesa moderna, COMERCIAL, RAPIDA Y HERMOSA, se enseña en 8 dias por $3. Academia mercantil de PALMER, calle de la Obra pía n. 119 esquina á la de Mercaderes. En la puerta de dicha casa se exhibe una muestra de esta letra, con el fin de acallar pretensiones ridículas, y para satisfaccion de los que deseen aprender pronto y bien: véase mi escritura, compárese con la de otros profesores y júzguese á cada cual por SUS HECHOS.—M. R. PALMER. 30-29Jun

Letra inglesa POR EL SISTEMA ANTI-ANGULAR gimnástico de Menocal.—Se consigue en solo diez lecciones fáciles una famosa letra inglesa puramente comercial, único método por el cual desaparecen malos vicios, y direccion general para rasguear con el tiempo sin necesidad de maestro, como lo prueban infinidad de comprobantes en poder del director.
TENEDURIA DE LIBROS Y ARITMETICA MERCANTIL: Se enseña teórica y prácticamente en un mes, quedando el alumno en este tiempo dispuesto para la direccion de un escritorio mercantil.
Academia mercantil, calle de San Ignacio número 83 entre Muralla y Teniente-Rey, entresuelos de EL IRIS.—Pensiones adelantadas.—Se garantiza la enseñanza. 30-25 Jl

LETRA, CUENTAS, TENEDURIA, INGLES, FRANCES, ó ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL. EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA.
Calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela.
PARTIDA DOBLE en 20 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES O FRANCES en 6 meses.
NOTA.—La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la Isla. 4-25

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 152, entre Muralla y Sol. 1-Julio

CUENTAS

Teneduría de libros &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica no esté quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades, conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, ecsaminar alguna cuenta, der. tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó otro tribunal, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría, poner en armonía cualquier cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota número 15, á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 27½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se promete hacerlo por estipendios moderados que se pueden ajustar si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensal, segun lo ecsijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora, segun la clase de trabajo, resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que hayan de hacerse fuera de esta capital. A6o16-N

D. Francisco de Asís Martinez Pbro. organista que ha sido de la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, nombrado por S. M. la Reina para la catedral de Badajoz, y actualmente de la de Monserrate de esta ciudad da lecciones de piano, armonía y composicion.
Tiene para la venta en comision el método de Aranguren y los estudios de Concone, Bertini, Cramer y Rossellin, por cuyo sistema ha conseguido siempre los resultados mas satisfactorios en favor de sus discípulos.
Recibe órdenes en el almacen de música de Maristany y en su domicilio calle de Neptuno n. 95. 6-25

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE. GARANTIZO LA ENSEÑANZA.
En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion tanto para el comercio y otras para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método enteórico-práctico; los discípulos durante el curso llenarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone su cuidado particular por el profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se dan en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar núm. 79 entre las de Obispo y Obrapía. 30-1Jul

SOLICITUDES.

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Una jóven inglesa solicita una casa honrada para cuidar niños y enseñar su idioma ó para acompañar á una señora y servirla, pudiendo tambien lavar cosas finas: calle del Inquisidor núm. 69 entre la cerrada de Santa Clara y Sol.

La empresa de limpieza pública de Regla solicita peones blancos á 17$ al mes y mantenidos. 4 27

En la calle de Cuba n. 35 se solicita una criada blanca de toda confianza. 4-27

En la lechería y café calzada del Monte n. 227 se solicita un jóven para trabajar dando personas que respondan de su honradez. 3-27

Un hombre blanco para contra-mayoral de una finca: frente á la imprenta del Diario de la Marina en la esquina de la casa nueva impondrán. 4-27

Una señora sola: solicita colocarse para el cuidado de una casa ó acompañar una familia; calle de Bernaza n. 114. 4-27

Un jóven de irreprensible conducta y con las garantías necesarias, aspira á obtener un destino, bien de mayordomo ó encargado de cobros, diligencias estrajudiciales y judiciales &c. comprometiéndose tambien á dar algunas clases primarias: calle de Neptuno n. 125½ casa de alto. 4 27

Un individuo casado solicita una mayordomía de ingenio ó otra finca, cuya plaza y la de enfermero ha desempeñado por muchos años, ademas tiene buena letra y buena contabilidad, reunido á la práctica de la colocacion que desea, tiene personas que lo abonen tanto de su conducta como de su inteligencia. Calle de O'Reilly núm. 11 sastrería la Villa de Madrid. 2-28

Un cochero solicita colocacion en establecimiento ó en casa particular: plaza del Vapor núm. 51. 3 28

A D. Antonio Rodriguez del Castillo y Hernandez que salió el dia 4 de abril del presente año de Madrid calzada de San Lázaro núm. 12. 4 28

Una persona que dispone de buenas lavanderas y planchadoras desea contratar el lavado de ropa de algun establecimiento: calzada de San Lázaro núm. 163. 4-28

Cuatro jóvenes: calle del Obispo núm. 67 entre Villegas y Bernaza. 4 28

Una criandera de 5 ó mas meses de parida, calle del Teniente Rey núm. 34 esquina á Villegas. 3-28

A Don Pedro Cansa y Turro para un asunto que le interesa: calle cerrada de Santa Clara n. 9. 4 28

Alquilar una negrita de 10 á 12 años de edad, para el cuidado de una niñita: calle de Escobar n. 28. 4-25

Una criada blanca que sepa zurcir y tenga personas que abonen de su conducta: calle del Baratillo núm. 4. 4-27

Un cocinero blanco solicita una colocacion en una fonda ó casa particular: calle del Tejadillo n. 53 impondrán. 4-25

Un hombre blanco para mozo de cuadra que sea inteligente en todo lo que demanda este destino: en la panadería de la calle Ancha. 4-25

Un jóven practicante desea encontrar un buque que vaya á la Península para ir prestando en él sus servicios: en la casa de Salud de Garcini informará el practicante. 4-25

Una señora francesa de esmerada educacion que reune muy buenas circunstancias, desea hallar colocacion para la Habana en una familia distinguida, sea para acompañar señoritas y enseñarles en idioma ó para la direccion de los trabajos domésticos y labores de su sexo: impondrán calle del Teniente Rey n. 8. 4-25

No se cobra adelantado. El que suscribe está para abrir nuevos cursos TEORICO PRACTICOS DE LAS LENGUAS INGLESA Y FRANCESA, TENEDURIA DE LIBROS, ARITMETICA MERCANTIL Y CALIGRAFIA, en su morada n. 34 calle del Teniente-Rey: no fijando término para la enseñanza porque el adelanto del discípulo está en íntima relacion con su capacidad y disposiciones y con el tiempo que dedique al estudio de estos ramos tan necesarios para el comercio.—J. B. Govin. 30-4 jl.

Comprar una criada de 10 á 11 años sana y sin tachas, respondiéndose á todo. Calle de Bernaza n. 19 darán razon de la del Teniente Rey n. 31 impondrán. 15-14

En el establo de Monserrate se compran caballos parejos de sueltos, siendo buenos se pagarán bien. 26-Mayo

Un individuo inteligente en la direccion de fábricas se ofrece al público en los ramos de albañilería, carpintería y pintura, comprometiéndose hacer los trabajos que se le consignen un doce por ciento mas barato que los demas; advirtiendo que tiene personas que respondan de su honradez de la inteligencia. Impondrán en la calle de San Rafael n. 103 ó en la de San Miguel del mismo número. 15—21 jl.

Costureras y aprendizas de modista, se solicitan en la calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenio y al lado del Sr. Coronel Pizarro. 15-18

Una lavandera y una negrita de 6 á 8 años: calle de la Industria n. 61. 2-27

Una criandera blanca yucateca, parda ó morena, esclava ó libre que tenga buena y abundante leche: calzada de Belascoain núm. 63, se advierte que es á leche entera. 3 28

En Guanabacoa calle de Candelaria esquina á la Division se solicita un alambiquero y tonelero. 10-28

Un preceptor de educacion primaria y secundaria ó una institutriz que hable el inglés: calle del Inquisidor n. 64. 4-28

Comprar un calesero que sea jóven sin tacha ni enfermedades: Calzada de Galeano n. 105 impondrán. 4-28

**El que necesite de 5 á 6.000$** con hipoteca de casas puede pasar á la calle de San Nicolás n. 41, y en la misma se vende unos elegantes arreos de pareja de última moda enteramente nuevos que costaron 850$ y se dan en el ínfimo precio de 25 onzas de oro españolas. 4-28

Una buena criandera sana y de buena leche que tenga pocos meses de parida para leche entera: calle del Aguacate n. 10. 3 29

Una buena cocinera y otra general lavandera y planchadora: calle de Colon n. 33. 3-29

Dos negritos para acomodar que sean de 16 años: en la calle de Escobar n. 66. 4-28

Una criada para servir á un matrimonio sin hijos que sepa lavar, planchar y cocinar para dos personas solas y que duerma en el acomodo y sea de buena conducta á calle Ancha de Jesus María n. 16 y que no pase de una onza. 6 29

A los carpinteros; se solicita un maestro carpintero ó que sea escelente oficial, capaz de hacer casas de madera: será alojado y alimentado en la casa en donde ha de trabajar: informarán en la empresa unida de colonizacion, calle del Teniente Rey n. 12. 8-29

Comprar una negra sana, de inmejorables costumbres, buena lavandera, planchadora y cocinera, coartada en 300 ó 400$, ofreciéndosele darle la libertad á los 3 ó 4 años: el que desee tratar puede acercarse al portero de la casa calle de Cuba n. 120 esquina á la de la Obra-pía. 6-29

A don Manuel Zanjul Sanchez para que pase á la oficina de Circulacion y Agencia general de negocios N. 14, de don Atanasio Valdés del Pino, á recoger el título de profesor en religion y moral: calle del Consulado casa n. 15. 4-29

Pastas finas de Italia como Maccaroni, Spaghetti y Vermicelli últimamente recibidas de NAPOLES: informarán en la botica y droguería Francesa de Sta Catalina, calle del Obispo n. 39. 10-29

Alquilar un buen calesero y zapatero de minger, que sea esclavo y su dueño responda de sus buenas cualidades: calzada del Horcon casa n. 302 informarán. 3-29

Comprar una casa en esta ciudad, de 10 á 12,000$: Obra-pía n. 36 impondrán. 6-29

A los Sres. padres de familia. Un jóven de instruccion primaria que se ha dedicado por algunos años en la enseñanza de varios ramos en diferentes colegios, desea ocupar algunas horas de que puede disponer, contando con personas de consideracion que lo recomiendan: vive en el colegio de San Anacleto, calle de San Nicolás n. 144. 4-29

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Isla de Pinos.—D. Felix Fargas y D Roman Masiá se ofrecen á sus amigos y al público en general, en sus cómodos hoteles sitos en (Nueva Gerona y Santa Fé, y para conocimiento de sus favorecedores dan á continuacion la tarifa de los precios que rijen en sus establecimientos.
1.º A la llegada del vapor á Nueva Gerona serán conducidos gratuitamente las maletas ó equipajes al hotel de Fargas.
2.º Tambien se proporcionarán carruages sin estipendio al uno á las señoras ó personas que lo necesiten hasta el hotel de Fargas.
3.º Por la asistencia, casa y mesa redonda, abonarán doce reales fuertes cada persona en Nueva Gerona, y catorce en Santa Fé, y la persona ó familia que lo desee por separado será á precios convencionales. Los criados abonarán cuatro reales fuertes en Nueva Gerona, y seis en Santa Fé.
4.º Por el alquiler de un carruage con una ó dos personas desde Nueva Gerona hasta Santa Fé once pesos cuatro reales, y al regreso de este cuatro pesos dos reales por persona.
5.º Por una carreta de idem hasta idem ocho pesos cuatro reales.
6.º Se dará pan fresco dos ocasiones al dia, y se procurará proporcionar lo que apetezcan los señores huéspedes. Encontrándose en dichos puntos establecimientos de víveres bien surtidos. 3-ms-4jl

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

La casa de la calle Real núm 69 en la villa de Guanabacoa, con sala, comedor, 9 cuartos 2 de ellos altos, saleta de comer, patio y traspatio en 36 onzas al año. En dicha villa calle de San Antonio esquina á la de Santa Ana está la llave y en la del Campanario Viejo n. 47 tratarán de su ajuste. 4-26

Dos casas una en la calle de Acosta n. 75, con seis cuartos, sala y comedor, paja de agua, de azotea, entrada de carruage y demás servidumbre, enfrente está la llave n. 60, y la otra calle de la artillería n. 13 con dos cuartos bajos y uno alto, sala y demás servidumbre enfrente n. 8 está la llave y en la calle de los Oficios n. 58 impondrán. 4-26

Para la presente temporada de Marianao una casa con cuatro cuartos, portal á la calle, propia para una regular familia, fresca y alegre; calle de Luz n. 20 tratarán de su ajuste. 4-28

Una casa en el Cerro calle del Tulipan frente á la quinta del Sr. Conde de Peñalver, con 5 cuartos bajos y uno alto, buena sala, comedor y portal, cochera, patio y traspatio: en la calzada casa de D. Manuel Molina impondrán. 4-27

El piso principal de la casa n. 83 calle de San Ignacio portal del Rosario: en las oficinas de El Iris situadas en la propia casa informarán. 29My

Para uno ó varios escritorios el entresuelo de la casa calle de San Ignacio núm. 80 (Plaza Vieja) cuya llave tiene el portero.
La casa calle de Jesus María núm. 73 intramuros, repartida en dos departamentos con cocina y demás.
La idem calle de O-Reilly núm. 21 propia para un establecimiento, cuya llave estará en la tienda contigua. Calle de los Oficios n. 42 impondrán. 21My

La casa calle del Obispo n. 93 y se traspasa: se venden las vidrieras y otros muebles, en la misma impondrán de 5 á 6 de la tarde, ó en la calle de los Oficios n. 57 de las 7 á las tres. Para visitar la casa dirigirse al zaguan inmediato. 9 jl

Cuartos altos cómodos, frescos y hermosos en la Bolsa Provisional, plaza de San Francisco casa conocida por de Aróstegui: en la misma impondrán. 30-13Jl

Unos hermosos y ventilados altos: calzada del Monte número 14, peletería La Antigua Ceiba. 6-21

Marianao. La hermosa y fresca casa situada en la calle Vieja contigua á la del Sr. D. Gabriel Lopez Martinez, tiene salida á ámbas calles, tiene 7 cuartos zaguan y cuantas comodidades pueda apetecer una dilatada familia: tratarán de su ajuste en el mismo pueblo tienda de ropas la Salinita. 1 25

En el punto mas céntrico de la Habana á personas respetables una sala de recibo con su alcoba adjunta, zaguan y caballeriza para dos bestias: dichas habitaciones son muy frescas, tienen gas, piso de mármol y balcon á la calle. Informará el profesor Govin en su morada n. 34 calle del Teniente Rey esquina á la de Villegas. 4-25

Varias piezas bajas para hombres solos, en la calle de las Animas núm. 146½: en la misma impondrán. 4 25

En Guanabacoa, calle del Campo Santo núm. 12, se alquila una casa muy fresca y seca, con cinco cuartos, espaciosa cochera y todos los demás menesteres para la comodidad de una familia: impondrán en la misma casa. 4 29

En Pueblo Nuevo calle del Pocito dos casas números 36 y 38, acabadas de fabricar, de cantería y mampostería, tienen azotea, llave de agua, entrada de carruage, sala, comedor, 4 cuartos, caballeriza etc: en la calzada de Galeano núm. 43 frente al Monserrate impondrán. 6 29

En veinte y cuatro onzas por 4 meses en Guanabacoa, calle de la Candelaria esquina á la de la Venus una hermosa casa acabada de componer y pintar, con 3 ventanas á la calle, sala, zaguan, 6 cuartos, buen comedor, baño de manantial, caballeriza y el patio grande y cercado de mampostería con árboles frutales á dos cuadras de Santa Rita y enteramente fresca impondrán calle del Obispo n. 61, entre Villegas y Bernaza. 4 25

Unas posesiones juntas ó separadas en la calle de Compostela n. 48 entre Teniente Rey y Muralla. 4-29

Dos habitaciones altas con balcon á la calle, juntas ó separadas: calle del Sol n. 22. 4-25

Una casa en la villa de Guanabacoa situada en la calle de Luz á dos cuadras del paradero del ferro-carril, tiene 4 cuartos y todas las comodidades, se da en 8 onzas por esta avanzada la temporada por los 3 meses que faltan: calle de la Concepcion esquina á la de Versalles, en la misma villa impondrán. 4-27

Por una temporada se alquilan los bajos de una casa fresca, nueva, cómoda é inmediata á los baños de mar, constan de sala, comedor, 3 ó 4 aposentos, cocina, patio y pluma de agua: de condiciones y demas pormenores informarán en la calzada de San Lázaro n. 345 entre Gervasio y Belascoain. 6-25

Solo á hombres varios hermosos cuartos, puesto para un carruage y caballeriza para una bestia: calle de Cuba n. 146. 4 28

ALQUILERES DE CRIADOS.

Para criandera una negra jóven de un mes de parida: calle de Santa Bárbara n. 11 esquina á la del Consulado. 4-25

Una escelente cocinera y lavandera: calle de Cuba n. 148. 4-27

Una criandera primeriza, de buena y abundante leche de 4 meses de parida. Tambien se vende una mula: calle de la Zanja n. 64. 10 25

Una negra cocinera: calle de Cuba n. 95. 4-25

Una negra escelente criandera de 5 meses de parida con buena y abundante leche: calle de Acosta n. 51. 4 21

Seis negras para los trabajos del campo: calle de San Ignacio núm. 20. 6-24

Una mulatica como de 22 años de edad para criada de mano propia para el cuidado de un niño por ser muy cariñosa es buena costurera de hombres y señoras y de inmejorables cualidades en precio de 12$ al mes con tal que la traten bien: en la calle de la Lealtad n. 161, entre la Reina y la Estrella. 4-27

En Guanabacoa, calle de Campo Santo núm. 12, una casa muy fresca y seca, con cinco cuartos, espaciosa cochera y todos los demás menesteres para una familia: impondrán en la misma casa. 4-27

Una negra para el servicio doméstico y cuidar niños: calle de Neptuno n. 57. 4-27

Una criada general lavandera y costurera en 2½$ al mes: calzada de San Lázaro núm. 99. 4-27

Una negra buena cocinera en 15$ pagados adelantados, yendo á dormir á su casa: calle de la Maloja núm. 141. 4 27

Un escelente calesero de trio, tambien otro buen cocinero: calle del Prado n. 29. 4-27

En 10 pesos al mes se alquila una negrita para cuidar niños: calle del Consulado n. 61. 4-28

Un mulatico de 12 años muy diestro en el servicio de mano y apropósito para paje: calle de la Industria n. 43. 4-28

Una negra escelente criandera, jóven, robusta y de abundante leche, de buenas costumbres, de pocos dias de parida: calle de la Reina n. 139 esquina de Gervasio. 4-28

En la calle de los Oficios, N. 45, un negro jóven, buen cocinero, y de buenas costumbres, en 25 pesos mensuales. 4-28

Negros panaderos y una negra propia para el trajin de la casa, está en 12$ al mes: calle de la Reina núm. 123, en la misma un mulatico de pelo propio para entretener niños. 4-28

Una negra jóven y de buena presencia, lavandera y costurera: en la calle Ancha de Jesus María n. 57 impondrán. 4-28

Una negra criolla jóven humilde y buena criandera de mano para señoras y muy amante con los niños, buena costurera para dichas, sabe marcar etc, y general en el servicio de una casa; gana 2½$ mensualmente y dormirá en la casa donde fuere acomodada por no estar acostumbrada á estar con libertad en la calle, por ausentarse su dueño: informarán en la calle del Inquisidor n. 66. 4-25

Una escelente criada de manos muy entendida para prender señoras y cuidar niños costurera regular muy fina humilde y fiel; tambien se alquila un negrito criado de manos muy inteligente: darán razon calle de la Concordia última cuadra para la Calzada de Belascoain frente al n. 122. 3-28

Tres criadas, una regular cocinera, una buena criada de mano y un escelente calesero de pareja y buen criado de mano, ó se venden por no necesitarlas su dueño: calzada de Galeano núm. 129. 4-28

Una buena cocinera; un buen cocinero y otro escelente calesero. Calle del Rayo n. 42 entre Reina y Salud. 4 29

Un negro buen cocinero de 48 años de edad muy callado y fiel en 17 pesos al mes en la calle del Indio cuadra de Peña blanca n. 14 informarán. 4-29

Una negra de 2 meses de parida criandera á leche entera reuniendo todas las buenas circunstancias que para ello se requieren: calle del Campanario Viejo n. 28 informarán. 4 29

Un negro jóven, buen cocinero y ágil para todo; sano y sin tachas: calle de Villegas, n. 91, entre Teniente-Rey y Muralla. 4 29

La casa de alto, calle de Gervasio, n. 27, en la tienda de ropa que hace esquina á las de O'Reilly y Cuba, impondrán. 3-29

Un mulato jóven general cocinero muy formal y aseado. Calle de la Lealtad n. 105. 3-29

Una negra regular cocinera y buena sirvienta de mano é inteligente en todo servicio, en la misma se vende un carruage de medio uso: calle del Sol, n. 72. 4-29

Una negra jóven de un mes de parida, de muy buena y abundante leche, por su ajuste: calle de Compostela n. 57. 3-29

Un pardo de 15 años, para criado de mano, y ágil para lo que quieran aplicarlo: calle de la Lamparilla n. 80, entre Habana y Compostela. 4-29

PERDIDAS.

Se suplica al que se hubiese encontrado un paquete conteniendo dos periódicos y varias cartas dirigidas á los señores don José Pastor y Cp., que se ha estraviado yendo en la guagua desde el Cerro á Marianao, se sirva entregarlo en la calle del Obispo n. 19 donde sele gratificará. 4-27

A uno de los pasageros llegados en este paquete el vapor Filadelfia el sábado 24 se le ha estraviado un baul de cuero negro rotulado "Edward Lonegan": se suplica á la persona que por equivocacion lo haya tomado se sirva entregarlo en la calle de los Oficios n. 81 escritorio de don José de la Portilla, quien pagará los gastos que hubiese ocasionado. 4-27

Se ha estraviado una letra de 153$, órden D. Bernardo Isla, y contra los Sres. Goicuría Pedroso y comp endosada á favor de los Sres. F. Ortiz y comp.: se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de San Ignacio n. 84, pues están tomadas todas las medidas para que no haga efectiva. 4-27

Se ha estraviado el dia 24 del corriente mes, desde el muelle de Caballería cruzando por la calle del Obispo á la de Cuba hasta la del Teniente Rey y la salida de la Plaza del Cristo una cartera color verde conteniendo varios papeles que á ninguno le sirven segun lo piensan á favor de D. Francisco Suay Rosa: el que lo entregue en la calle del Teniente Rey n. 33 ademas de darle las gracias será recompensado con una onza de oro. 4-27

Se ha escapado en la mañana del 25 de este, un canario de Costa Firme, color de oro y las alas verdes y el pico negro, la persona que lo hubiese cojido tendrá la bondad de entregarlo en la calle de San Pedro n. 5 entre la del Sol y Santa Clara donde se gratificará generosamente. 4-27

Se ha estraviado el dia 9 en la villa de Guanabacoa, un caballo dorado, chiquito, con un lucero en la frente un poco apagado, crin y cola larga, la rodilla izquierda revendida y la derecha como un nudo: será gratificada la persona que lo haya encontrado y lo entregue en el potrero Zaldivar, y si se encuentra en la Habana en la calle del Aguacate n. 8 donde será gratificada. 3-28

Se ha estraviado una cartera en la plaza de Belascoain conteniendo una licencia de tránsito, una carta órden y unos billetes de la Real Lotería: se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Tacon n. 88, haciéndose donacion de los billetes en gratificacion. 3-28

Se ha estraviado el dia 26 el medio billete núm. 16,495 53 en 1, 2, 3 y 4: calle de O-Reilly n. 18 se gratificará. 3-28

Se ha quedado por olvido en un baño reservado llamado de la Iglesia el lúnes 26 del presente de una á dos de la tarde un reloj de oro, patente con dos tapas del mismo metal de la fábrica de French, marcado con el n. 60.091. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de las Virtudes n. 92 donde se le gratificará con una onza de oro como tambien se suplica á los Sres. relojeros que si alguno se lo propone tenga la bondad de retenerlo pues tiene además otras señas las cuales se harán ver á la hora que quieran. 3-28

Se ha estraviado un reloj de oro cronómetro con las siguientes marcas, en el interior de la tapa superior el n. 16 en la interior el n. 18 y debajo de este el número 4216, y en el guarda polvo un letrero que dice: "Cronometres. Girard, Geneve," y en la de otro que dice: "Girard Geneve" tiene minuteros de oro y segunderos: la persona que lo entregue en la casa calle de la Lealtad n. 144 será gratificada generosamente y sin hacer indagacion de ninguna clase. 4-29

CRIADOS HUIDOS.

El mártes 27 del corriente ha desaparecido de la casa núm. 58 calle del Campanario Viejo el asiático Fermin recientemente llegado, de estatura alta, color claro, delgado y dice ser sastre en su país, el que lo entregue será gratificado. 3-28

Se ha fugado de la casa n. 95 calle Cerrada de los Sitios el dia 20 la negra Nicolasa, criolla de 36 años de edad, alta, robusta, colorada, cara ancha y en ella varias berrugas negras, una de ellas grande entre la megilla derecha y la nariz, lleva una licencia para ganar jornal: el que la presente ó dé noticia de su paradero será gratificado, haciendo cargos y perjuicios al que la abrigue. 4-27

En los alrededores del castillo de la Punta ha desaparecido el conocido Cirilo, congo, como de 10 años, con pantalon de dril de rayas azules menudas, camisa de listado de rayas azules pero muy separadas unas de otras: apenas sabe hablar el español, es de suyo robusto y barrigon, además tiene la cabeza aplastada por los lados derecho é izquierdo. La persona que lo entregare en dicho castillo será recompensada. 3-27

Han fugado del nuevo tren de alambiques de la Habana los cinco asiáticos Francisco, Ruperto, Cándido, Cayetano y Angel, los cuales parece ser que vagan por los alrededores de la plaza de las Californias. Se gratificará al que presente todos ó alguno de ellos en la Casa Blanca carenero primero de Samá. 8 22

Ha fugado la negra Clara, ganga de oficios cocinera y lavandera, de estatura regular, muy ladina, habla el francés é inglés, le faltan los dientes de la parte de arriba: se tiene noticia ó sospechas que esté en Cárdenas y se gratificará con dos onzas de oro al que la presente ó diere razon cierta de su paradero en la calle de la Industria n. 160. 8-22

Desde el mes de mayo de 1856 fugó del potrero Sta. Teresa, en el partido de Sta. Ana, cuarton de la Ciega, jurisdiccion de Matanzas, el negro Simon Gonzalez, criollo, como de 25 años de edad, de oficio calesero y cocinero, color colorado, de poca barba, tiene los pómulos salientes, abierto un poco de piernas, con una cicatriz en la cabeza como de una pulgada de largo, en cuyo estado pejado, lo han visto por la plaza del Vapor, ha estado preso en la Real cárcel de la Habana, y cuyo negro se ha aprehendido el que lo presente en la Habana al Sr. D. Antonio Perez calle de Compostela n. 44 entre Sol y Muralla, y en Matanzas calle de Gelabert n. 92 será gratificado con 6 onzas de oro, sin indagaciones. 30-18jul

Desde el dia 3 del corriente falta de la casa de su patrono, el asiático José, de estatura regular, delgado, color claro y de 23 años de edad, se tiene noticia de que frecuenta por el mercado de Tacon y da viages á la villa de Guanabacoa: [illegible] calle de S. Miguel, será gratificado. 3-28

Desde el 26 del corriente falta de la casa de su dueño el moreno criollo Juan Bautista de 14 años, envuelto en carnes, ojos altos, [illegible] con una nube bastante grande en el derecho, pantalon y camisa de color, sombrero de paja ó guano, sin papel de ninguna clase, por lo que se hace responsable al que le abrigue: el que lo entregue en la calle Nueva del Cristo n. 18 se gratificará á la persona que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero como tambien se le harán cargos al que lo abrigue. 4-29

Ha fugado el negro Crispin, criollo, de 22 años, que se hallaba en el ferro-carril que va para Matanzas y jurisdiccion de Jaruco, de la propiedad de la señora doña Antonia Mª Amaro; y haciéndose cargos de daños y perjuicios al que lo abrigue. 5 23

Desde la tarde de ayer domingo falta de la casa de su amo el negro Anacleto de nacion congo, de oficio panadero, cuyas señas son estatura regular, delgado, con una pequeña barba y lampiño, va vestido con camisa blanca y calzon de color: el que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero será gratificado, y se protesta cobrar al que lo abrigue jornales, reclamando los daños y perjuicios: calle del Rayo núm. 59. 16-16

Ha fugado la negra Clara, ganga, cocinera y lavandera, de estatura regular, muy ladina, habla el francés y suda, con una licencia para buscar amo, que hace dias que está cumplida: el que la presente en la casa núm. 135 calzada del Cerro, frente á la quinta de Santovenia, se le abonará la captura y media onza de gratificacion. 15 1o

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Para arreglar un negocio se vende la casa n. 2 [illegible] de los Cuarteles, en la ferretería calle de Mercaderes, esquina á la del Obra-pía darán razon, donde tambien facilitarán la llave para verla. 4-25

La casa calle de los Genios n. 2 en la de la Industria n. 118 impondrán. 4-25

Cuatro casas corrida de columnas y azotea calzada de San Lázaro esquina á la Lealtad números 284, 286, 288 y 290, la ciudadela que está al fondo de otras casas, y la del número 17 calzada de Belascoain frente á la plaza de toros, informarán por la mañana en casa de los Sres. Noriega, Olmo y compañía, frente al muelle, y por la tarde calle del Consulado n. 116. 10-22

Buen negocio. Por ausentarse su dueño se vende la barbería con todos sus enseres y una buena venta de tabacos y cigarros, calle de la Concordia núm. 25, frente á la sacristía del Monserrate: en la misma impondrán. 15-1Jl

Una casa situada en la calle del Palomar conocida por la de Suarez n. 114 con 7 varas de frente y 44 de fondo, 4 cuartos y espacio para hacer dos mas, se da en ínfimo precio de 2,600$ para arreglar un asunto con urgencia: calle del Sol n. 40. 4-27

La casa número 221, calle de Vives, se da en 2100$: es de mampostería, azotea y teja, con el frente de cantería mista, toda enlosada y hecha á la moderna, muy fuerte, seca y de pocos años de construida: gana 18$ mensuales de alquiler, calle de San Nicolás núm. 196 impondrán. 4-27

Varias casas en intra y estramuros y en Jesus del Monte, calle de las Lagunas núm. 58. 4 27

— 174 —

boca oyó una voz varonil y armoniosa, dulce y profunda. Esa voz pronunció el nombre de Aurora.
Dª Cruz sintió que su jóven compañera se conmovia en sus brazos. Luego se le oyó murmurar:
—Sueño!
—Aurora, repitió el jorobado, siempre de rodillas.
La jóven se cubrió la cara con las manos. Gruesas lágrimas corrian por entre sus dedos, que temblaban.
Los que miraban á Dª Cruz por la puerta entreabierta creian asistir á una especie de fascinacion.
Dª Cruz estaba en pié con la cabeza erguida, la boca desmesuradamente abierta y los ojos fijos.
—Por vida mia! esclamó Navailles: esto tiene visos de milagro!
—Chiton! Mirad! La otra me parece como atraida por un poder irresistible.
—Jonás tiene sin duda un talisman, un hechizo!
Solo la Nivelle daba un nombre al talisman, al hechizo. Esa hermosa chica, fiel á sus ideas, creia en el poder sobrenatural de las acciones azules.
Era verdad lo que decian detrás de la puerta. La pobre Aurora se inclinaba como apesar suyo hácia la voz que la llamaba.
—Sueño.... Sueño.... balbuceó sollozando: esto es espantoso.... sé que ha muerto....
—Aurora! repitió el jorobado tercera vez.
Y como Dª Cruz hiciese ademan de abrir la boca le impuso silencio con un gesto imperioso.

— 175 —

—No volvais la cabeza, continuó con dulzura, dirigiéndose á la Srta. de Nevers: estamos aquí en el borde de un abismo: un movimiento..... un gesto...... puede perdernos.
Dª Cruz tuvo que sentarse al lado de Aurora. Las piernas le flaqueaban.
—Daria veinte luises por saber lo que les está diciendo, esclamó Navailles.
—Por mi vida, dijo Oriol, que principio á creer...... Sin embargo no le ha dado nada de beber.
—Cien pistolas al jorobado, propuso Nocé.
Siguió diciendo el jorobado:
—No soñais, Aurora; vuestro corazon os dice la verdad. Soy yo!
—Vos! murmuró la jóven: no me atrevo á mirar: Flor, hermosa mia, mira tú.
Dª Cruz le besó la frente para decirle mas bajo de cerca:
—Es él!
Aurora entreabrió los dedos y deslizó una mirada. El corazon le dió un brinco; pero logró ahogar el grito pronto á escapársele. Permaneció inmóvil.
—Esos hombres, que no creen en el cielo (dijo el jorobado, despues de haber lanzado hácia la puerta una rápida mirada), creen en el infierno: es fácil engañarlos.... con tal que se finja el mal. Obedeced, Aurora, no á vuestro corazon, sino á una fingida fascinacion que segun ellos es obra del demonio: aparentad que os hechiza esta maldita conjuradora......
Dió algunos pases sobre la frente de Aurora, que se inclinó hácia él obediente.

— 178 —

El baron de Batz, que no era un ignorante, dijo tambien:
—Sí; antipatía...... Sí; dominacion diabólica......! Diantre!
—Ahora, continuó el jorobado, vuélvete hácia mí.... poco á poco.... poco á poco....
Se levantó y le clavó los ojos.
—Levántate, prosiguió, como un autómata.... Bien! Mírame, da un paso...... y déjate caer en mis brazos.
Aurora obedeció. Dª Cruz permaneció inmóvil como una estatua.
Hubo detrás de la puerta, que se abrió de repente, un trueno de aplausos.
La encantadora cabeza de Aurora seguia descansando en el pecho del jorobado Esopo II, llamado Jonás.
—Cinco minutos justos! esclamó Navailles, reloj en mano.
—¡Ha cambiado á la bella señorita en estatua de sal! preguntó Nocé.
Los espectadores invadieron el salon tumultuosamente.
Se oyó la risita seca del jorobado, que decía, dirigiéndose á Gonzaga:
—Monseñor, ya veis que la cosa no ha sido difícil.
—Monseñor, decía por su parte Peyrolles, aquí hay algo de incomprensible. Diestro farsante debe ser este perillan.
—¡Temes acaso que pueda escamotearte la cabeza! preguntó Gonzaga.
Luego, volviéndose á Esopo II, llamado Jonás, agregó:

— 179 —

—Bravo, amiguito! ¿Nos darás tu receta?
—Se vende, Monseñor, replicó el jorobado.
—¿Y eso durará?
—Sí, basta que se haya celebrado el matrimonio, pero no mas.
—¿Y cuanto pides por tu hechizo, jorobado? preguntó el buen Oriol.
—Casi nada; pero para poder usarlo se necesita de otro renglon que cuesta caro.
—¿Cuál? interrogó de nuevo el rechoncho asentista.
—Talento, repuso Esopo: con que id á comprarlo, caballero.
El pobre Oriol se ocultó corrido entre la multitud. Todos se reian. Choisy, Nocé y Navailles rodeaban á Dª Cruz y le hacían mil preguntas.
—¿Que le dijo? ¿Le habló en latin? ¿Tenia un frasco en la mano?
—Le habló en hebreo, respondió la gitanita, que poco á poco iba recobrándose.
—¿Y esa bella niña le comprendia?
—Perfectamente. Metió la mano izquierda en el bolsillo y sacó una cosa que parecia...... parecia....
—¿Una pata de cabra? ¿Un espejo mágico? ¿Un libro de sortilegios?
—Un puñado de acciones cuando menos, dijo la Nivelle.
—Parecia mas bien un pañuelo de mano, replicó la gitanita, que volvió las espaldas.
—Pardiez, amigo! Eres un hombre que no tiene precio, dijo Gonzaga, poniéndole al jorobado la mano en el hombro: te contemplo admirado!

— 182 —

rigió al Palacio Real, donde inmediatamente se le dió entrada, pues el Regente ya la esperaba. La entrevista fué de inusitada duracion: ella no acusó á su marido. Pero el Regente interrogó, lo que no habia podido hacer en el tumulto del baile, y como desde hacia dos dias se hubiese avivado en él violentamente la memoria de Nevers, su mejor amigo, su hermano, naturalmente remontó el curso de los años y habló de aquel lúgubre suceso de Caylus, que para él jamás habia sido puesto en claro. Era la primera vez que habia logrado conversar así, francamente, con la viuda de su amigo. La Princesa no acusó á su marido; pero al concluir la entrevista el Regente quedó triste y pensativo. Y sin embargo no tuvo esplicacion alguna con Gonzaga por mas que aquel mismo dia le dió audiencia dos veces. Para los que conocian á Felipe de Orleans esta conducta no necesitaba de comentarios. En el ánimo del Regente habia nacido ya la desconfianza.
Cuando regresó del Palacio Real la Princesa encontró su habitacion llena de amigos. Todos los que le habian aconsejado que no acusase á su marido le preguntaron lo que habia dicho el Regente con relacion al Príncipe.
Gonzaga, que por instinto conocia la proximidad de la tormenta, no sospechaba sin embargo la ecsistencia de tanta nube como se amontonaba en su horizonte. Tan rico era, tan poderoso! Y, por otro lado, hubiera sido tan fácil desmentir la historia de aquella noche, contada el dia despues! Todos se hubieran reido de las flores envenenadas: eso estaba bien en tiempo de la Brinvilliers;

— 183 —

pero ahora! Se habrian reido tambien del matrimonio trágico y si alguno hubiese querido sostener que Jonás, llamado Esopo II, tenia la mision de asesinar á su jóven esposa prorumpen todos en carcajadas!
Cuentos de viejas! Patrañas! Ya no habia mas degüellos que los de los especuladores tirando á sacar primas!
La tormenta no venía de allí: venía del palacio Gonzaga.
Ese largo y triste drama de diez y ocho años de matrimonio forzado estaba ya en vísperas de llegar al desenlace.
Algo se agitaba tras las negras colgaduras del altar donde la viuda de Nevers hacia cantar todos los dias el oficio de difuntos. En medio á ese duelo sin ejemplar se alzaba un fantasma.
El crimen presente no hubiera encontrado quien lo creyera por lo mismo que aunque muchos los testigos eran todos cómplices. Pero el crimen pasado, por hondamente que se le haya sepultado, casi siempre acaba por quebrar la tapa carcomida del ataud.
La princesa de Gonzaga respondió á sus ilustres consejeros que S. A. el Regente habia inquirido las circunstancias de su matrimonio, con todos los antecedentes, agregando que le habia prometido hacer que hubiera ese Lagardère aunque hubiese que darle tormento. En esto último fiaron todos la esperanza de obtener alguna luz, porque ó sabian ó sospechaban fundadamente que Lagardère habia tenido participacion en la escena nocturna que veinte años antes diera principio á esa interminable tragedia.

Un terreno bien situado en estramuros: por la tarde impondrán en la calle de las Lagunas núm. 58. 4·27

Una casa en el Cerro calle de Cepero esquina á la de Moreno, detrás de la iglesia, con sala, comedor, cuatro hermosos cuartos, pozo férjil y demas comodidades, 12 varas de frente y mas de 30 de fondo, gana 17$ mensuales habiendo quien de 21 con 2: en la calle del Obispo frente al costado de Palacio, sastrería de Alemany tratarán de su ajuste. 4·28

Una casa nueva, construida como hay pocas, situada en buen punto del barrio de Colon, muy cerca de la ciudad, está alquilada por largo tiempo, gana 16 onzas de alquiler mensual, produce el 2½ p.% neto: calle de Cuba, n. 18, impondrán. 15·28jl

Un gran terreno compuesto de cerca de 35 varas de frente y mas de 30 de fondo, en muy buen punto del barrio de Colon, próximo á la puerta del mismo nombre, tres cuadras de la ciudad; es un cuadrado muy bonito, pues se pueden hacer en él cinco casas muy productivas, ó lo que se quiera; convida á cualquier persona que quiera hacer un vínculo en dicho terreno lo puede hacer y no con mucho costo: calle de Cuba, n. 18, impondrán. 15·28jl

La casa calle de Chacon núm. 35 tercera cuadra y 67 y se compra una que aunque no tuviere muchas fábricas tenga capacidad par hacérselas, de valor de 8 á 9 mil $ como tambien un terreno en el barrio del Horcon: de todo impondrán en la calle de O-Reilly núm. 86. 4·28

La casa número 44 calle de la Horqueta, fabricada en un cuarto de solar, libre de gravámen, en la misma impondrán y tratarán de su ajuste sin intervencion de tercero. 4·28

En 1800 pesos libres y reconocer un impuesto de 2.5 al 5 por 100 anual, se vende una estancia de caballería y media de tierra de la mejor calidad, en el partido de San Gerónimo de Peñalver, jurisdiccion de Guanabacoa y cerca de esta villa: tiene aguada fértil y por su buena situacion y la facilidad actual de las comunicaciones; es propia para surtir el espendio público en los mercados de Guanabacoa, Regla ó los de la misma Habana: calle de la Obrapía núm. 53. 5·27

Un medio solar fabricado de tabla y teja, con 13 cuartos interiores y dos posesiones al frente, con sala y cuarto: informarán al lado del antiguo paradero del Cerro núm. 554 en la misma calzada impondrán. 10·27

Una casa de mamposteria y teja, con sala, 2 cuartos, comedor y cocina, situada estramuros calle de Manrique núm. 123 entre las de la Salud y Reina sin intervencion de tercero: calle de San José número 68. 4·27

Por urjencia dos casas en Guanabacoa, en $2400 con un terreno de esquina, calle de San Sebastian y Luz, con 60 varas de frente y 30 de fondo, las casas de tablas y tejas una está ganando $3 al mes y la otra $3 4 rs. hay en el terreno otra casa empezada cerca de los baños de Santa Rita y á una cuadra de la calzada de Palo Blanco, impondrán calle del Obispo n. 61, entre Villegas y Bernaza. 4·29

Se vende ó se cambia por casas en esta ciudad ó por negros un cafetal demolido á 3 leguas de esta capital, propio para una vaquería ó para establecer un arreo diario, siendo finca de mucha produccion: calle del inquisidor n. 61. 4·29

Por ausentarse su dueño la casa n. 61 calle de la Industria, entre Animas y Trocadero toda de mamposteria y azotea corrida, terrenos y arrimos propios y sin ningun gravámen, sala espaciosa, 5 hermosos cuartos patio y traspatio, buen comedor, paja de agua, y buen pozo, escalera de piedra á la azotea, en la misma darán razon de su ajuste, y tambien se alquila un negro para panadería y se venden muchos muebles de medio uso. 8·29

Una estancia de escelente terreno para labranza, está cubierta de ellas, abundantes frutas, aguada fértil, mas de 3,00 palmas pariduras, una vaquería, casa de vivienda de mampostería muy buena y grande; pasado Marianao, antes del Cano, á media legua de la calzada; 4 asiáticos de dotacion entendidos en los trabajos de la finca; apropósito para temporada por ser muy saludable y á hora y media de la ciudad; calle de los Cuarteles, n. 6, entre Aguiar y Habana. 4·29

Sin intervencion de tercera persona se venden separadas ó juntas las dos casas números 67 y 67½ de la calzada de Belascoain, de columnas á la calle, cielo raso; tienen 14 varas de frente y 57½ de fondo, con sala, comedor, cuatro cuartos bajos y dos altos, libres de todo gravámen: están ganando 8½ $ de alquiler: se dan las dos en 10.500 $ libres y son de mamposteria, calle de los Desamparados núm. 25 impondrán. 4·29

En la calle Cerrada de los Sitios, esquina á la calle de Manrique, núm. 190, se vende una casita con sala, comedor, su patio y un cuarto al fondo, toda de mamposteria y teja, sin ningun gravámen: se da en 1,800 $ libres para el vendedor: calzada Real del Horcon casa núm. 302 darán razon. 3·29

Un potrero de cuatro caballerías de tierra con sus fábricas á orillas del rio Canasí: se admiten proposiciones hasta el dia 4. escritorio de los Sres. Betelú y cp., calle de Mercaderes núm. 9 y en la de Jesus María núm. 115: en la misma se solicita á la persona que convocó por el "Diario de la Marina" habrá 5 ó 8 meses á D. Mateo Hernandez y un profesor de instruccion primaria para dar lecciones en el campo. 4·29

En el barrio del Horcon calle de San Rafael, la casa n. 79, en 1,000 $ libres para el vendedor. 8·21

Tres casas situadas en la calle del Egido n. 58, de la Habana n. 124, y de la Bomba n. 16: impondrán en la calle del Prado n. 23. 4·29

DE ESCLAVOS.

Par ausentarse su dueño un negro de 17 á 18 años propio para el campo: en Regla calle Real núm. 13 almacen de víveres el Sol. 6·20

Una negrita de 8 á 10 años para ocupaciones propias de su edad: calle de la Habana n. 30.

Un mulatico de 13 á 14 años de muy bonita presencia y muy ágil, calesero de una bestia y con principios de cocina y propio para cualquier cosa que quieran aplicarle, se da en proporcion; tambien un mulato jóven de 28 años, general calesero y buen oficial de sastre: calle de la Zanja n. 6 informarán. 10·18

Una negrita sana y sin tachas propia para cuidar niños sin accion á redhibitoria ni chanti minori, calle del Rayo n. 58 impondrán, en la misma se vende un escelente tabaquero jóven sano y sin tachas sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia. 6·23

Una escelente negra, jóven de 19 años, escelente lavandera y planchadora mas que regular cocinera y costurera, en cantidad de 1,000 $ libres para el vendedor sin lugar á redhibitoria, aunque muy sano, por ser costumbre del dia: calle del Obispo núm. 80 impondrán. 6·22

Dos negritas la una de 11 á 12 años y la otra de 9 á 10 á cual mas sanas y bonitas muy trabajadoras propias para lo que quieran aplicarlas por ser muy ágiles: Jesus del Monte calzada de Luyanó n. 91, pasada la quinta de Duarte darán razon. 4·27

Una negrita de 13 años buena lavandera y planchadora, lava y plancha toda clase de ropa mas que regular cocinera muy buenos principios de costura, muy buena criada de mano, sana y sin tachas al uso del dia se verá y se tratará de su ajuste: calle de Compostela n. 15. 4·27

Un negro de hermosa presencia, de campo, buen carpintero, muy fuerte, de 34 años de edad, en 1,000 $ libres para el vendedor, y una negra de arrogante presencia, escelente lavandera buena cocinera, regular costurera, de 22 años de edad, fina en su servicio, en 64 onzas libres para el vendedor, sanos y sin tachas, sin accion á redhibitoria los dos por ser costumbre: calle de Compostela n. 123. 4·27

Una criada lavandera y cocinera general de 25 á 28 años por su ajuste: calle de las Damas n. 28. 4·27

Por ausentarse su dueño una negra como de 25 años buena lavandera planchadora y mejor cocinera, otra de 17 años muy regular lavandera y entendida en el aseo de la casa, y otra de 15 años propia para cuidar niños y para cuanto quieran aplicarla, todas muy sanas y robustas, pero la venta se hace al uso del dia: calle de la Concordia n. 114. 4·27

Un mulato jóven de hermosa presencia, lo mejor que puede verse, general calesero, regular cocinero, generalísimo servicial de mano, propio para un hotel porque entiende perfectamente el servicio de una mesa de etiqueta, muy humilde y racional, criado de toda confianza en 1,300 $ libres para el vendedor: calle de la Industria n. 124. 4·27

Una mulatica de 14 años de edad, muy fina, ágil y costurera, casa n. 27, calle de Cuba, impondrán. 4·27

En 425$ coartado y 99$ de derechos atrasados se vende para jornalero un mulato de buena figura general cocinero, buen calesero y zapatero [illegible] por que se ausenta [illegible]: tambien se vende para servir ó para ganar jornal pues le es indiferente para cualquiera de estas cosas, una negra jóven coartada en 350 $ y unos derechos jornales atrasados, es buena lavandera, planchadora y cocinera y buena criada de mano: calle de S. Nicolás n. 52, entre Virtudes y Concordia, zapatería al fondo de la Iglesia de Ntra. de Monserrate. 4·27

Una mulatica y dos negritos de 4 á 6 años, nacidas en la casa impondrán: calle de la Amistad n. 64, entre San Rafael y San José. 3·27

Un negro panadero una negra escelente criada de mano regular en cocina batea y plancha, tambien una negrita de 13 años propia para el aseo de una casa: y un negro tabaquero que por tener una quemadura se dá en 600 $ y los demás por su ajuste: calle del Aguila n. 39. 4·27

Un negro jóven escelente zapatero de hombre y muger calesero de una bestia y buen calesero muy fiel y humilde y de inmejorables condiciones sano y sin tachas en 1,100 $, y una negra de 16 años muy viva y ágil para todo para el campo ó la ciudad en 60 onzas libres; calle del Obispo n. 64, entre Villegas y Bernaza. 4·27

Una negra de 15 dias de parida sin la cria, de buena y abundante leche, escelente lavandera planchadora y cocinera y buena para el servicio, de 28 años, sana y de buena presencia calzada de la Reina n. 151. 3·29

Una negra de nacion como de 32 años, general, lavandera, cocinera y regular planchadora, por ausentarse su dueña para España, en 500 $ libres para el vendedor: calzada de Galeano n. 41½ plazuleta de la Iglesia del Monserrate, peletería que hace esquina informarán. 3·29

Un negrito de 5 años muy servicial, propio para hacer un regalo ó entretener niños que es en lo que se ejercita, muy sano: Industria núm. 124. 4·29

Una mulata con dos hijos de 7 años y 11 meses buena costurera, jóven: dos negras jóvenes, criadas de mano y saben lavar y cocinar, embarazadas, y la una tiene una cria de 3 años, y tres negros de campo jóvenes: calle de Paula n. 4. 4·25

Un negro de campo que hace muy poco tiempo que está en esta ciudad, es de alguna edad, pero muy ágil y dispuesto al trabajo, sin responder: calle de las Virtudes n. 118 impondrán. 4·25

Doce negros y negras de campo de diversas edades: calle del Aguila n. 83. 6·24

Una negra criolla de 34 años, lavandera, planchadora y costurera y bordadora, sana y sin lugar á redhibitoria: panadería esquina de Tejas. 4·25

Una negra criolla de 23 años, advirtiendo que está embarazada, cocinera, lavandera planchadora y eficaz para el aseo de una casa: calle de la Zanja número 1. 4·25

Una negra criolla de 19 años, mas que regular lavandera, planchadora, costurera, fina criada de mano, fiel y humilde, sana y sin tachas, en 1,200$ libres de derecho para la vendedora: calzada del Cerro n. 825 impondrán. 4·27

Por peticion una mulata coartada en la cantidad de 250 pesos mas algunos derechos atrasados que suman á 163: impondrán calle de Santa Clara n. 6 á uso de feria sin responder á nada. 3·27

Una negra embarazada de 5 meses, general cocinera, buena lavandera, de 26 años, en 900$: un negro magnífico cocinero, cochero, calesero y sastre, de 26 años, en 1,100$: un negro de campo en 900$, todos se dan en esas sumas por realizar de momento: calle de la Industria n. 160. 4·27

Una mulata para criandera con su cria ó sin ella: calzada de Jesus del Monte n. 345. 4·27

Una mulata como de 24 años, coartada en 250$ y unos 80$ de derechos y jornales atrasados, muy buena lavandera y planchadora y regular costurera, está conforme á servir y no se responde á achaques ni enfermedades: calle de las Animas n. 69. 3·27

Una negra y un negro, jóvenes los dos y de buenas costumbres, la primera lavandera, cocinera y mas que regular costurera, en 1,200$; el segundo tabaquero, en 1,400$, sanos y sin tachas, sin accion á redhibitoria: calle del Campanario Viejo n. 117 impondrán. 4·27

A peticion suya en 1,300$ se vende una negra general lavandera y planchadora de 18 años de edad, de arrogante presencia no acostumbrada á salir á la calle. Planchando todo el dia gasta 1 real de carbon pues lo hace con la plancha económica: calle de S. Ignacio n. 23, de las 10 en adelante. 3·27

Una negrita de 13 años muy desarrollada é industriosa, tambien una negrita de 6 á 7 de las mismas cualidades. Y se alquila ó se vende una cocinera y lavandera de nacion: Calzada del Monte n. 173. 3·28

Una arrogante negra de nacion gangá de 29 años escelente lavandera y planchadora, sana y sin tachas, á uso del dia: calle del Obispo n. 59, en casa de madama Morton. 4·28

Por no necesitarlo su dueño se vende con suma equidad, un negro criollo, de 23 años, cocinero general, buen calesero de una y dos bestias y regular zapatero: impondrán Obra-pía, n. 53. 5·28

Para el campo ó la ciudad una negra jóven, sana, robusta y de buenas cualidades; de buena y abundante leche, pero sin cria; escelente lavandera, planchadora, cocinera y dulcera: calle del Tejadillo, n. 51. 4·28

Un mulato coartado en 450$, buen cocinero, repostero, calesero de trío: puede verse frente al paradero viejo de las guaguas casa del Sr. Don Felipe Alun en el Cerro: de los demás pormenores informarán en la calle de San Nicolás n. 124. En la misma se solicita una negra buena lavandera, coartada en 600$ y quiera ir á servir en un parage del campo muy inmediato á la Habana. 4·28

Una mulata de 21 años, regular costurera y servicial ó criada de mano por su ajuste: calzada del Cerro n. 747. 3·28

Un negro jóven, general calesero de 2 bestias, sano y sin tachas: calzada de Galeano esquina á la calle de S. Miguel, almacen del Comercio. 4·28

A peticion suya un negro como de 20 años general calesero y ágil para todo, coartado en 519 pesos y 47$ 6 rs de derechos atrasados. Calle del Prado n. 29. 4·28

Una negrita criolla de doce á trece años sana y sumamente ágil, con buenos principios de costura y acostumbrada al servicio inmediato de señoras. Impondrán calle de Compostela n. 15. 4·28

Una negra jóven lavandera y cocinera buena jornalera y criada de mano sana y sin tachas pero no se responde: calle de Monserrate, pabellon de artillería n. 7 cerca de la Puerta de la Punta. 4·28

Dos negras crianderas de muy abundante leche con sus hijos uno varon y la otra hembra mulaticos, se vende bien para el campo ó en esta ciudad una general lavandera cocinera y regular costurera, y la otra regular en todo cada una en 1,200$ libres para el vendedor, á uso del dia: calle de la Estrella n. 15. 3·28

Una negrita de 13 años, robusta, propia para un regalo, en 45 onzas, sin redhibitoria: Lealtad n. 47. 4·28

Un negrito como de 10 á 11 años, muy inteligente en el servicio de mano y hacer mandados, tiene principios de zapatero: calle de Compostela núm. 48 entre Teniente Rey y Muralla. 4·29

Un negro general cocinero muy formal, sano y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria, en 1000$ libres para el vendedor: calle de San Ignacio núm. 14 botica de San Juan. 4·29

Una negra de 18 años cocinera, principios de batea y costura, sana y sin tachas, sin haber conocido mas dueño que el que tiene, muy humilde y ágil para todo: calle de Bernaza núm. 95. 4·29

Una mulata con su hija de mas de 1 año, ambas muy sanas, buena costurera, entiende de cocina, batea y plancha, sin la mas leve tacha pero se vende al uso del dia: calle de los Angeles núm. 13. 4·29

Una mulata jóven general costurera y cortadora, muy humilde y sabe peinar señoras, escelente criada de mano en 1300$, sana y sin tachas pero al uso del dia: calle de Compostela núm. 60. 4·29

Una china general lavandera y planchadora: calle de Chavez núm. 22. 3·29

Una mulata de 11 á 12 años muy ágil y con principios de todos los quehaceres domésticos y regular en costura: calle de la Amistad núm. 92. 4·29

Una famosa negra de arrogante presencia, criolla, como de 26 años, escelente lavandera y planchadora, y buena costurera, entiende de cortar de hombre y mujer, embarazada como de 4 meses, sana y sin tachas: un famoso negrito como de 11 á 12 años, buen criado de mano, entendido algo de cocina, ha sido paje de coche y quitrin: otro famoso negrito como de 7 años muy precioso y bonito, propio para un regalo y para cuanto quieran aplicarlo, muy entendido, sanos y sin tachas: calle del Palomar n. 120 barrio de Jesus María una cuadra antes de llegar al hospital militar. 3·29

DE ANIMALES.

Una pareja de yeguas americanas, de buena figura, alzada y color; se dan baratas por no necesitarlas su dueño: en la plaza Vieja, n. 8, portales de Jaruco. 15·13Jl

Un caballo dorado de 5 años de edad, de siete cuartas dos dedos de alzada, propio para silla ó carruage, en el tren de caballos de la calle de la Picota, esquina á la de Acosta se podrá ver, de 6 á 10 de la mañana. 8·27

Una jaquita muy pequeña propia para niño por su mansedumbre; calzada del Monte núm. 67, frente al campo Militar. 6·25

Sanguijuelas. En el almacen que está situado en la calle de la Amargura entre Mercaderes y plaza de San Francisco se encontrará una grande ecsistencia de sanguijuelas verdes morunas superiores de todos tamaños, las que su dueño trata de realizar á precios sumamente baratos. 30·15Jl

Un bonito caballo de cerca de 7 cuartas, buen volante para un tilbury, sin resabio, se da muy barato en precio de ganga, hasta para un tratante por no haber local donde tenerlo: calle de la Habana n. 101. 4·28

Un magnífico caballo americano de trote muy largo color oscuro maestro de coche tanto solo como en pareja, por ausentarse su dueño: calle del Campanario Viejo n. entre Salud y Reina. 6·28

Una hermosa burra de 15 dias de parida mansa de buena y abundante leche, en el ínfimo precio de 9 onzas: calle de la Concordia n. 14, en la misma se solicita un carruage para llevar una señora á los baños. 4·28

Con bastante equidad un potro de 7 cuartas y 3½ años, sano y sin resabios de ninguna especie, trote limpio propio para cualquiera clase de carruage: calle de Factoría n. 19 impondrán. 4·28

Una escelente burra con su cria, de buena y abundante leche: tambien dos buenos pianos de Erard y un coche de 4 asientos: en la plaza de la iglesia del Cerro n. 2. 5·28

Una pareja de caballos moros, sanos, maestros de carruage y mansos: calle del Aguila núm. 104. 4·29

Una pareja de caballos americanos dorados, sanos y de 4 años; calle del Tulipan n. 4 en el Cerro. 10·29

En la calle del Empedrado Cuartel de Serenos, un hermoso caballo andaluz de inmejorables cualidades. en el mismo local se manifestará su precio. 5·29

Una pareja de caballos criollos melados, de trote limpio, de 5 á 6 años, maestro de carruage y coche, sanos y sin resabios de ninguna especie, calle de Compostela n. 172 esquina á Empedrado. 4·29

Una yegua americana, maestra de coche y carruage, sana y muy nueva: otra criolla, de trote, parida, con un potro: un caballo de paso sumamente suave, de silla y maestro de volante: un quitrin de medio uso, unos arreos de pareja, adornados con plata y una pareja de caballos rosillos; todo se dará en bastante proporcion: en el Cerro, calle de San Rafael núm. 10, frente á la celaduría. 3·29

Una yegua americana por no necesitarla su dueño, maestra en tiro tanto sola como en pareja, es color moro empedrado, alzada cerca de 8 cuartas, edad 7 años. Se halla en el Baluarte de Belen donde se tratará de su ajuste con don Policarpo Cortecedo. 8·24

50 yuntas de toros escogidas entre 100: en el ingenio "Santa Rita," inmediato al paradero de Pozo-Redondo, impondrán, y pueden verse. 6·23

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un armatoste con la accion á la casa, propio para cualquier establecimiento, en la calzada del Monte n. 102: impondrán en la misma calzada n. 85 frente á Marte y Belona. 8·27

Pianinos y un magnífico piano de pierna de cola de Erard en París: calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería La Marina. 15—13

Camas de hierro Chinescas, se venden muy baratas en el escritorio de los Sres. Gibson y Fisher; calle de la Lamparilla n. 93. 15·13

J. Comellas, agente de los Sres. Erard de Lóndres y otros autores de fama, véase el anuncio de la Prensa GRAN DEPOSITO DE PIANOS. Habana 185 entre Obispo y Obrapía. 91—30—jn

Gran depósito de pianos DE EDELMANN Y CP., calle de la Obra-pía n. 12. PIANOS DE ERARD, DE PARIS Y LÓNDRES. PIANOS DE GAVEAU Y DE OTROS FABRICANTES. Anunciamos al público que como los agentes de los Sres. S. P. Erard, de Paris y Lóndres, y que estamos autorizados para declarar falsos los pianos de la casa de Erard, de Lóndres, que no tengan su correspondiente certificado; así mismo los de la casa de Paris tienen como comprobante dos medallas: una de ellas demuestra los premios concedidos á esta fábrica en las Esposiciones de Paris y Lóndres, y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.
NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garantiza su solidez. Se toman pianos en cambio. 16·16M

Muebles en quemazon: Escaparates de caoba idem de cedro, sillas, sillones, recedores sofaes, mesas de alas, de tresillo y de otras clases, cómodas de escritorio, id. cin él, aparadores, una cama de bronce, una butaca cama, catres, semicuplos, bombas, quinqués, una farola, jarreros, tocadores de Sra., idem de mesa y muchos muebles, mas todo regalado: calle del Sol n. 27. 15—13

¡Muebles, Muebles y Muebles! En el mas antiguo, acreditado y simpático depósito se venden sumamente baratos escaparates de caoba, idem de cedro, cómodas, aparadores, tocadores, sillas, sillones y sofaes de caoba, un gran surtido de sillas y mecedores de regilla, mesas de todas clases y cuantos mas muebles sean necesarios para una casa: calle de Cuba pasado la Merced núm. 88 15·15

Varios muebles de caoba: en la calle de Paula n. 30, entre Cuba y San Ignacio. 4·23

Por tener que pasar al campo se venden los siguientes muebles: un escaparate grande de señora de caoba casi nuevo, una docena de sillas del Norte de rejilla, 4 columpios de idem, una cama grande de caoba, una cómoda escritorio, una mesa de alas, un jarrero y un tinajero grande para agua; calle Real de la Salud núm. 139. 4·25

¡¡¡Muebles, muebles, muebles!!! En el popular almacen del Criollo, calle de Villegas núm. 41, entre Teniente Rey y Amargura y en el Simpático Bazar Cubano, calle de Teniente Rey núm. 37, entre Villegas y Cerrada del Cristo, se hallará constantemente un surtido general de toda clase de muebles tanto nuevo como de relance, los que se venderán á precios que causan admiracion, pues su dueño solo desea que con esa corta utilidad hacer grandes ventas: las personas que necesiten comprar pueden pasar por dichos almacenes y se cerciorarán del gran surtido y lo muy barato que en ellos se vende. Tambien se admiten cambios, se alquilan y compran toda clase de muebles. 15·27

Una docena de sillas nuevas de caoba de moda, 2 sillones y 2 mecedores de lo mismo, un canapé de idem, un quinqué colgante y varios cuadros: calle de la Lealtad núm. 39 entre Virtudes y Animas. 4·27

Un escaparate de molduras un tocador, un costurero, un tinajero y una mesa de alas, todo nuevo: calzada de Jesus del Monte núm. 205 pasado el puente de Agua Dulce. 4·27

Dos camas de caoba que acaban recibirse de Francia en precio muy equitativo: calle de la Lamparilla n. 6. 4·23

Por ausentarse su dueño se venden los muebles siguientes: un escaparate de señora de última moda, una docena de sillas, un par de sillones, una magnífica cómoda de capricho, un espejo de sala, un tocador de señora de elegante echura, una mesa de tresillo, un lava manos un casaquero todos de caoba y maderas escojidas y de ningun uso, Un piano de buenas voces de medio uso, un escritorio de caoba, una mesa de idem, un juego de mesas de sala y sus rinconeras con piedras de mármol, media vagilla de loza fina sin ningun uso, cucharas de plata, una lira de gas, un par de camas de hierro empavonadas y un par de jarras de china, Calle del Campanario Viejo n. entre Salud y Reina. 6·23

Camas y cunas de bronce camas chinescas y goma elástica para máquinas: Calle de Cuba n. 114 entre Teniente Rey y Muralla. 15·25 jl.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
depósito [illegible]
EN CASA D. MANUEL COSTAS,
FARMACEUTICO,
Calle de Mercaderes 87. 15·29

El ajuar de una casa todo de palizandro, no teniendo mas que un mes de uso: informarán calle de los Oficios n. 29 de las 10 en adelante. 4·29

DE CARRUAJES.

Un magnífico carruage casi nuevo, de 4 ruedas, dos asientos, juego francés, lo tiene de venta su dueño en el taller de carruages calle de la Reina n. 105 y se dará en proporcion. 30·26jn

Una elegante carretela americana y sin haber rodado, de cuatro asientos, en cincuenta y ocho onzas de oro: el portero del Real Arsenal impondrá. 15—21jl.

Una carretela elegante, francesa, con sus abancos de cristales, barras y lanzas es de lo mas cómodo y elegante que se pueda desear: informarán en la calle de Bernaza n. 120. 15·17

Un carruage elegante forrado de blanco y de muy poco tiempo de uso: calle de Aguiar frente á la tienda El Paseo. 4·27

Un quitrin de medio uso en buen estado muy fuerte, de construccion moderna, cómodo y de particulares maderas, por su ajuste: calle de la Industria núm. 83. 4·27

Una elegante victoria que ha rodado tres veces con sus arreos para una y dos bestias y un tilbury con su fuelle y sus arreos de plata por ausentarse su dueño, calle del Campanario Viejo n. entre Salud y Reina. 6·22

Un quitrin por ausentarse su dueño, es de medio uso, muy sólido y cómodo, con arreos de pareja en muy buen estado: platería calle del Obispo esquina á la de Villegas. 6·22

Un quitrin de primera en buen estado de uso, mas traza de artillería, frente al número 46, calle de Cuba. 4·28

Un quitrin de medio uso, muy fuerte, por haberse ausentado su dueño, en 8 onzas: calle de los oficios n. 62 al lado del confitería de la Marina impondrán. 15·25

Una manífica victoria de dos asientos para uno y dos caballos de juego francés por no necesitarla su dueño: calle de Acosta n. 42 impondrán. 5·29

Un hermoso quitrin de muy poco uso, con sus arreos de una y dos bestias: en la calle de Peña-Pobre n. 2 podrá verse y en la de los Oficios n. 77 impondrán. 4·29

DE MAQUINARIA.

Agente para máquinas Y TODO MATERIAL DE IMPRENTAS, G. C. Carleton Jr., maquinista del Diario de la Marina. 30·25 Jun

Aparatos DE PANIFICACION ROLLARD—Panadería de La Maquina.—AVISO INTERESANTE.—No pudiendo D. José Puig y Cerdá, dueño del privilegio de invencion por quince años de estos aparatos en esta isla, dar cumplimiento á los muchos pedidos que diariamente se hacen á su establecimiento "El Buen Pastor," calle del Teniente Rey n. 86 por muchísimas de las familias de estramuros, y siendo imposible por mucho que se afane dar cumplimiento, deseoso por lo tanto de que estos beneficiosos aparatos se generalicen en provecho del público, ha determinado admitir proposiciones á los que quieran establecer esta gran mejora en el sistema de Panificacion, universalmente acogida en todos los paises del globo con igual entusiasmo que en esta poblacion desde el momento que se estableció. En tal virtud lo hace así presente á todas las personas que quieran emprender el ramo de panadería por el saludable, aseadísimo y económico sistema Rolland para que se acerquen al "Buen Pastor", donde les dará todos los pormenores y esplicaciones necesarias, al mismo tiempo que les cederá los hornos al aire caliente y suelo giratorio con sus artesas mecánicas correspondientes, los cuales acaban de llegar de Paris hace pocos dias, como tambien proporcionará constructor para ellos, todo á precios equitativos. Concluidos los que se están construyendo en Matanzas saldrá para los demás puntos de la Isla un agente de la casa para tratar de dicho privilegio y colocacion de los aparatos. 17·31A

Al público en general. Acaban de llegar sierras circulares y verticales de primer órden estando visibles los planos; con ellas hay máquinas de vapor si quieren ó bien sea para cualquiera otro uso: pueden dirigirse á don Santiago de Labatut, calle del Tejadillo n. 9. 4·25

Trenes para hacer almidon y máquinas de rallar yuca se venden dos máquinas de rallar yuca, una movida por fuerza animal, y la otra á mano la cual ralla con la mayor facilidad, tambien se hacen trenes completos para almidon y cualquier clase de máquinas: Calzada del Luyano n. 47. 6·28

Dos filtros de 20 mangas propios para un tren de siropes ó panales, unas pailas y un fogon de hierro: en la confitería calle de Bernaza n. 32 impondrán. 4·28

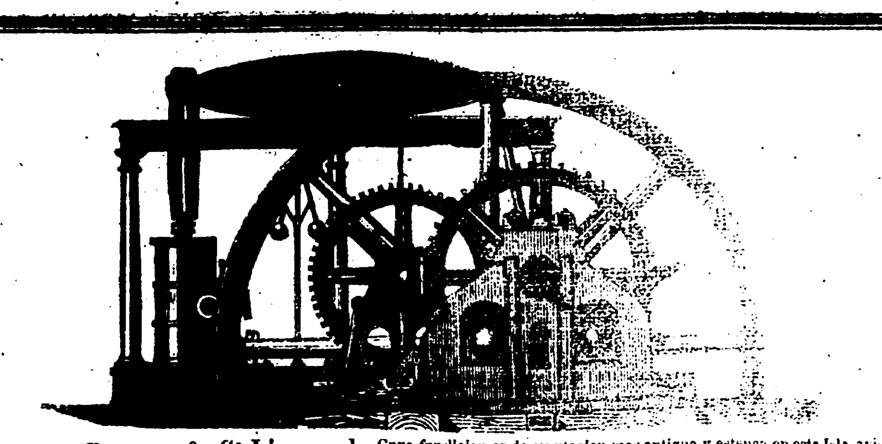

Fawcett, Preston & Cº Liverpool. Cuya fundicion es de reputacion mas antigua y estensa en esta Isla, avisan á los Sres. hacendados y comerciantes que su agente Mr. J. C. Chapman, ingeniero consultor, sigue contratando toda clase de maquinaria en esta ciudad en casa de los Sres. G. Sthamer y Cp., calle de la Amargura n. 2, donde pueden informarse de precio y planos. 6·25

Maquinaria de los Sres. Derosne Cail y Cp. de Paris—Agencia y depósito general, calle de San Ignacio n. 6.
Don Enrique de Freville, agente apoderado de estos muy conocidos Sres. acaba de recibir por las fragatas Pescatore y San Luis y tiene de venta aparatos verticales para cocer al vacío; con todas las mejoras del dia:

1	aparato que puede elaborar durante la zafra			11060	cajas
1	id	id	id	8500	id
1	id	id	id	6000	id
1	id	id	id	4000	id
2	id	id	id	3000	id

Cada uno de estos aparatos tiene su columna de inyeccion formando vaso de seguridad, máquina de bombas, recipientes de vapor, estanques etc.
Además la Agencia tiene un completo surtido de filtros, centrífugos, trasmisiones, bombas de todas clases, potes para revivificar el carbon animal, pailas pequeñas, tubos y llaves de todas dimensiones y clases y en general todas las piezas de repuesto que pueda necesitar un ingenio. Alambiques.
El que suscribe recuerda á sus favorecedores que se aproxima el tiempo de empozar la prócsima zafra y que puede mandar á pedir aparatos para elaborar desde 2000 hasta 25,000 cajas. Tambien trapiches, defecadoras, clarificadoras, calentadoras etc. pailas de vapor y en general toda clase de máquinas, por lo que los señores Derosne y Cail tienen una reputacion universal.
Dos ingenieros mecánicos de mucha esperiencia y práctica de los aparatos de dichos Sres en la Isla de Cuba están siempre agregados á la agencia que cuenta ademas con todos los operarios que se necesiten para las instalaciones de dichos aparatos. 30—4 il

Fundicion de West Point. D. Claudio Wadeworth agente de esta bien conocida y antigua Fundicion, hace presente á los Sres. hacendados como el tiempo para cumplir con todas sus órdenes en Maquinaria es corto para la prócsima zafra, les suplica á dichos Sres. que quieran Maquinaria pasarán á su escritorio y hará sus contratos antes de su salida para el Norte á inspeccionar los trabajos anteriormente encargados. Callo de Tacon n. 88.
NOTA.—D. Claudio Wadewort, agente de esta acreditada y antigua fundicion, tiene el honor de participar al público que queda hecho cargo de dicha agencia don Alonso Bensel durante su ausencia: toda persona que acuda á dicha agencia para cualquier encargo de maquinaria será siempre atendida con la mayor puntualidad y esmero. 30·8

Sres. hacendados Les participo que acaban de llegar 6 máquinas de que se aplican á los trapiches de bueyes. Vds. saben muy bien todos los buenos resultados que han dado, tanto en la economía de brazos como en el combustible por aprovecharse el fuego perdido de los trenes y por el aumento de guarapo; estas máquinas de 10 caballos equivalen á los de 25: dirigirse á don Santiago Labatut, Tejadillo 9, 4·25

Aparatos del sistema de Rillieux. Está para llegar muy pronto un aparato al vacío muy completo: hay tambien centrífugas francesas: para mas pormenores dirigirse á don Santiago Labatut. Tejadillo 9. 4·25

Se dará muy barato, por no necesitarlo su dueño, un APARATO DE SIERRA VERTICAL: calzada de Vives n. 91 impondrán. 15·14

En la caldereteria italiana de Marchavel y Garces, situada en la calzada Real del Monte n. 371 acera izquierda, saliendo de la poblacion. Se hallan de venta dos alambiques de dos pipas y media á tres pipas, otro de una pipa y media á [illegible] chiquitos como de botica y licores, tambien dos tanques de hierro grandes: tambien dichos dueños se hacen cargo de toda clase de trabajo de calderetería y herrería tanto en el campo como en la poblacion: tambien se compra toda clase de metal, cobre y hierro viejo por mayor y menor etc. 7·23

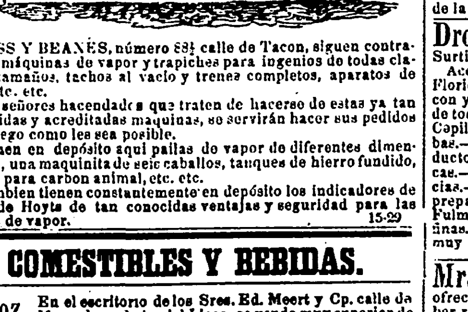

ROSS Y BEANES, número 88 calle de Tacon, siguen contratando máquinas de vapor y trapiches para ingenios de todas clases y tamaños, tachos al vacío y trenes completos, aparatos de gas, etc. etc.
Los señores hacendados que traten de hacerse de estas ya tan conocidas y acreditadas máquinas, se servirán hacer sus pedidos tan luego como les sea posible.
Tienen en depósito aquí pailas de vapor de diferentes dimensiones, una maquinita de seis caballos, tanques de hierro fundido, filtros para carbon animal, etc. etc.
Tambien tienen constantemente en depósito los indicadores de agua de Hoyts de tan conocidas ventajas y seguridad para las pailas de vapor. 15·29

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Arroz. En el escritorio de los Sres. Ed. Meert y Cp. calle de Mercaderes bajos del Liceo, se vende muy bueno de la India (Canilyitas) de grano grande y muy entero, muy conveniente para casas de familia y fondas: se espende en sacos por mayor y menor. 15·10

Vino de San Jorge legítimo. Se acaba de recibir una partida en cajas de 12 botellas el cual se espende al ínfimo precio de 5$ caja: calle de las Virtudes esquina á la del Campanario Viejo, almacen de víveres de Juan Alemany. Advirtiendo que quedan muy pocas cajas para realizar la partida. 15·16

Cerveza en barriles J. A. Bances, tiene constantemente cerveza de la acreditada marca de los Sres. Bassar y comp. de New York la que espende por mayor y menor á precios sumamente equitativos: calle del Obispo n. 9. 15·23

Cervecería Habanera. En este establecimiento se halla siempre cerveza de las mas estimadas marcas de Inglaterra y Escocia, como tambien de los Estados-Unidos en botellas y en caldo. Dan la mayor atencion á todos los pedidos. Calle del Rayo n. 8 entre las de San Rafael y San José. 30—4—jl

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obra-pía n. 118.
Participan á los consumidores que tienen en sus almacenes los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Cliquot—Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Laffitte	primera.
Idem	idem	D'Uzan	primera.
Idem	idem	Devean	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Roches Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-13My

Depósito de vinos. Schartenberg, Tolmé y Cp., calle de San Ignacio n. 90½
Champaña superior 16$ docena.
Idem St. Peray, $15 idem.
Chambertin, $10 idem.
Haut Barsac, $6 idem.
Itudal Hungría, $6½ idem.
Petit, $6½ idem.
Atsinthe, $8 idem.
Todos estos VINOS SON DE CLASES FINAS y por estaras se venden por docenas. 100 30My

Champaña superior en canastos de 12½ botellas, en casa de los Sres. Stell y Wolff: calle de Mercaderes n. 18. 30·6Jul.

Akobbe, Luling y Cp. Teniente-Rey n. 88, tienen de venta:
Porter en barriles de botellas enteras y medias de la mejor marca de Escocia.
Vino Champagne rosado y blanco de la acreditada marca Sutaine.
Vino francés superior de mesa. 30·20Jn

Se vende; Vino del Rino.
Vino de Viena.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle del Cuba n. 113 entre entre Muralla y Teniente-Rey. 10 Jun.

Garbanzos se venden por sacos tiernos gordos á precio muy barato, para realizar una factura: calle de San Ignacio esquina á la de Chacon n. 117. 10·19

A los señores hacendados. Para realizar tasajo de Buenos Aires á 12 reales @: calle de la Amargura, accesoria del n. 92, entre la calle de Mercaderes y la plaza de San Francisco. 10·18

Rico manjar de lima y queso de almendras de Puerto-Príncipe. Se vende en la chocolatería de Sto. Domingo, San Ignacio n. 101 entre Obispo y O-Reilly. Tambien hay vino francés superior en barricas y garrafones á precios módicos. 15·18

Azúcar REFINO EN TERRON del ingenio Ponina, en estuches de 5 @ y cajas de 10 á 11 @ netas. Escritorio de los señores don Gabriel Lopez Martinez y Comp.: calle del Obispo, n. 34, esquina á la de la Habana. 30·21Jn.

Arroz del Norte superior á 13 rs. @ y de Canilyitas á 12 rs. @, aceite superior de Sevilla acabado de llegar á 11 rs. botija de peso corriente y á 13 rs. la de media @: calle de las Animas esquina á la Industria almacen de víveres y calle de la Concordia esquina del Aguila almacen de víveres. 6·27

Mantequilla superior. Se acaba de recibir una gran partida de la acreditada de Gijon en latas de una libra en el almacen de víveres, calle del Obispo n. 48 esquina á la del Aguacate, se espende por mayor y menor. 15·29jl.

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Esencia de geranio superior. Se vende calle de Cuba n. 114, entre Teniente Rey y Muralla. 15·28 jl,

Legítima Agua de Colonia de Juan María Farina. Habiendo llegado á noticia del que suscribe que á causa de las pésimas falsificaciones que se han hecho y siguen haciéndose de las marcas y sellos del AGUA DE COLONIA LEGITIMA DE JOHANN MARIA FARINA, se ve en cierto modo desacreditado este perfume predilecto que en un tiempo logró ser el mas apetecido de su clase en esta isla como lo fué y es aun en todas partes de Europa y América donde se conoce la LEGITIMA AGUA DE COLONIA de aquella acreditada fábrica: tiene el honor de participar al público de esta capital y de toda la isla, y especialmente á los Sres. perfumistas y traficantes en perfumería, que con el fin de evitar en lo sucesivo los fraudes que han servido solo para desacreditar un producto que siguen haciéndose hoy como en los primeros tiempos de establecida la fábrica, ha resuelto abrir una AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL en Nueva-York n. 59 calle de Liberty, frente á la Casa de Correos, y de paso en esta Antilla deja autorizado como único agente para esta Isla á DON E. J. GOMEZ, para recibir órdenes por mayor, teniendo MUESTRAS Y LISTAS DE PRECIOS en la calle del Obispo n. 22 (tienda "El Telescopio") para que los compradores puedan ver y conocer la legítima AGUA DE COLONIA de su fábrica, pues aunque hay muchos fabricantes en Europa y los Estados-Unidos que estampen ese nombre en sus botellas y que cubren los pomos no pueden presentar iguales ni las firmas ni los sellos y mucho menos el PRODUCTO de sus fábricas hasta el estremo de que puedan equivocarse los inteligentes en perfumería.—JUAN MARIA FARINA, HIJO. 26—11 julio.

Aguas minerales de Isla de Pinos. Desde el dia 16 del corriente habrá un depósito constante de dichas aguas en la Confitería la Dominica. 15·14jl.

Leche cutánea llamada agua de Barcelona.—Habiéndoseme falsificado así la figura de las botellas que uso en el espendio de la referida *Leche cutánea,* como el dibujo de las mismas, por cuya razon no solo aparecen iguales unas y otras, sino que dicha falsificacion ocasiona perjuicios tanto á mis intereses como á la salud de los consumidores del espresado efecto, me veo en la necesidad de hacérlo presente al público anunciándole que las verdaderas botellas del preindicado líquido, llevarán los nombres de Antonio Arboir y Francisco Dominguez: que además serán contraseñadas con mi firma, y que ésta y únicamente se hallarán en la casa de D. Francisco Pons, sita calle del Inquisidor n. 33 esquina á la cerrada de Sta. Clara, almacen de víveres. Cualesquiera otras botellas son y consideraránse por falsificadas.—Habana y julio 8 de 1858.—Francisco Dominguez. 30·10jl.

A los perfumistas y jaboneros. Potasa perlaza blanca.
Sosa blanca y limpia.
Glycerina comun y pura.
Esencias de todas clases.
Aguas de la Reina, de la Florida, de Colonia y otras.
Aceite de Ricino, de la India blanco, puro y claro.
Almidon de trigo fresco, muy blanco y limpio.
Pebetes aromáticos.
Cuerno de ciervo calcinado, en polvo muy fino.
Cajas de carton de todas especies.
Cascarilla verdadera de huevos.
Idem de Mórida superior.
Blanco americano y de Mendou.
Carmines de todas clases.
Targetas de todos gustos, sencillas y doradas para polvos, aguas aceites &c. &c.
De estas y otras sustancias ú objetos encontrarán constante surtido á precios cómodos, en la DROGUERIA LA CENTRAL, calle de la Obra-pía n. 18. 10·22

Droguería La Central, de Lobé, Fernandez y Cp., calle de la Obra-pía n. 18.—Surtido general por mayor.
Aceites de oso aromático.—Acidos de todas clases.—Aguas de Florida y otras.—Bañaderas de zinc.—Barnices.—Blanco de zinc con y sin aceite.—Botiquines.—Bragueros.—Cantáridas.—Cápsulas de todas especies.—Carmines.—Cascarilla legítima de huevos.—Cepillos para fricciones.—Cepillos para la dentadura.—Clysobombas.—Collares anodinos.—Coleccion de minerales.—Idem de productos químicos.—Idem de maderas de Cuba.—Cornetas acústicas.—Dediles de goma elástica.—Embudidos de goma dura.—Esencias.—Esponjas para el tocador.—Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frío.—Fajas ventrales elásticas.—Fulmicoton.—Flores muy frescas.—Gelatina francesa.—Garcelas finas.—Geringas de todas clases.—Poras inyectoras.—Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. 250 Ab.

Mr. Laulhe, dueño del tocador Habanero, tiene el honor de ofrecer á sus muchos favorecedores y al público en general haber recibido de Paris un gran surtido de transmutativos para teñir de momento, como de bleuze y adaucourt, agua de Berger y el escelente Phalon y Cristadoro, de Nueva York.
Además se realizan todas las ecsistencias del establecimiento por tener que desalojar la casa: tambien se admiten proposiciones al armatoste, que todo se dará con mucha equidad.
NOTA.—Hace saber al público que tiene en su casa á Mr. Félix Saron, peluquero, gran artista de Paris, tanto para señoras como para caballeros: calle de Mercaderes núm. 10. 15·20

Vitaline-Consuelo á los calvos. Hemos recibido otra remesa de la legítima Vitaline Steck de Stutteard: cuya virtud de hacer salir el pelo en muy corto tiempo, está bien demostrada por las muchas curas que ha hecho en esta capital y se vende por mayor y menor en la perfumería El Brazo Fuerte calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 8·29

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Camiseria LA AMERICA, calle de O-Reilly al lado de la esquina de la de S. Ignacio, frente á la sastrería de Gerada.

En dicho establecimiento hay constante un gran surtido de camisas tanto para niños como para hombres, hechas en el pais y francesas, calzoncillos, medias, y gran surtido de corbatas y pañuelos. Surtido general de pecheras y lienzos superiores para las personas que quieran que se le hagan camisas á su gusto tengan donde escoger, las que se harán con prontitud y equidad.
Aunque el local es pequeño hay tan gran surtido como puede haber en el mayor establecimiento de su clase y la ventaja de mas economía. 26·24Jn

Relojes ingleses de oro. En el escritorio de los Sres. Gibson y Fisher calle de la Lamparilla n. 93 se acaban de recibir unos pocos de patente con dos tapas &c., de los de los mejores fabricantes de Inglaterra, y se venden á un precio arreglado, garantizándolos considerando su mérito y valor. 3·28

Cotonias ó lonetas de puro hilo propias para velas y toldos se venden por piezas á precio equitativo para realizar una factura: calle de los Oficios n. 7 escritorio de Llanusa Hermano y comp. 30·15 jul.

La América, SASTRERIA DEL RIO Y CP., calle de Compostela n. 61 cuadra entre Sol y Muralla ROPA HECHA SUPERIOR.—No tratamos de alucinar con anuncios pomposos y mentiras, diremos solamente que nuestra ropa es como se puede probar de la mejor calidad, trabajo y corte: *ver y creer: Levitas y chaqués* de alpaca superior respondiendo á que no se pone roja: Tambien se han recibido del norte una partida de *Levitas y chaqués* de borlo de seda género muy fuerte y fresco, y que se lava no perdiendo su primitivo brillo, y se venden á 6½$: *Levitas y chaqués* de dril blanco de hilo, *chaqués y levitas* de dril de hilo de color: idem de olanda tambien de hilo, *chaqués y levitas* de merino negro: *Casacas y levitas* de paño francesas.—*Pantalones* de dril blanco de hilo y de color á 3½$: idem de casimir y paño; idem de merino negro.—*Chalecos* de piqué blanco y de color de raso negro y piqué de seda negro, de merino negro:—*Lutos* de merino del mejor:—*Camisas* francesas muy superiores:—*Corbatas* de seda negras y de color:—*Libreas* de paño lisas y de galon de oro y plata.—El surtido de géneros es inmenso para el que quiera tomar medida á precios convencionales, como son alpacas finas, bampur fino, paño de Italia, Batista, Olandas, dril blanco y de colorcortes de chaleco de todas clases, casimires, paños &. y otra infinidad que omitimos por no cansar. 30—7 jl.

De moda. SEGUNDA REMESA—Levitas de mahon turquin legítimo de China, taylinas de verano, chalecos de raso negro y de colores, casacas francesas de paño Sedan de última moda: nueva y comoda invencion de corbatas de raso negro y de colores, todo hecho espresamente para esta temporada. Preciosos óbalos dorados con relieves para espejos y retratos de varios tamaños. Los que de cualquier parte de la isla quisieren tomar por docenas algunos de estos artículos, se les rebajará un 25 p%. Pueden dirigirse en esta á don Ramilo Marte, calle de Acosta n. 92, de 9 á 5 el portero informará. 15·17

El Cronómetro, calle de la Muralla n. 90½.—Acaba de llegar un gran surtido de relojes de todas clases de los fabricantes mas afamados y se venden garantizados á precios nunca vistos hasta la fecha. Cadenas, leontinas, sellos, llaves etc. de oro uno y de última moda. En el mismo se responde de las composiciones de relojes por el término de un año y mas con equidad y prontitud. 30·18Jl

DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Lo mejor en gusto y calidad,—Se han recibido varios objetos de plata fina Alemana, ademas y como cosa muy sobresaliente diez docenas de CUCHILLOS Y TENEDORES muy finos, hoja inglesa ancha, tenedores con 4 dientes, cabo de plata liso de la clase arriba mencionada, bien engastados de balanza entera y de lo mejor que se fabrica, al baratísimo precio de 7½ docena de cuchillos y tenedores ó sean las 24 piezas; clase que nunca ha valido menos de 12$ docena. Cortaplumas, cuchillas de varias hojas, corta uñas y finísimas navajas de barba todo de lo mejor que se fabrica en la casa de Roger, á precios ínfimos; debiendo advertir que dichos renglones son de 1.ª calidad y de lo mas sobresaliente y esquisito que se confecciona, segun lo acredita los certificados y firma autógrafa de su autor, con cuyos citados podemos responder á nuestros favorecedores de la superioridad del artículo, agua de colonia, de este artículo hemos recibido lo mas sobresaliente y medicinal que se conoce garantizándola con los documentos y comprobantes de su inventor D. Juan María Farina, precio de cada un pomo tres pesetas sencillas y veinte y dos reales la caja de seis pomos, respondiendo ser de lo mas superior, y otros artículos muy baratos: Calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y S. Ignacio casa titulada MI DESTINO n. 118. 14·16jl

Papel para cilindrar tabacos J. A. Bance tiene constantemente un gran depósito de este magnífico papel, y lo espende por mayor y menor á precio muy barato: calle del Obispo n. 9. 15·21

Cortaplumas Y ESPADORES INGLESES LEGITIMOS DE ROGERS [illegible]

Tejas acanaladas de hierro galvanizado, y canales y caballetes de la misma clase que las tejas, acabadas de recibir y se venden en el escritorio de D. R. Morison y cp., calle del Empedrado núm. 62, esquina á la de Mercaderes. 30·26 Jn.

Papel para señoritas. Se acaba de recibir un hermoso surtido de papel de todas clases, en pequeñas y lindas cajas, hay el tan esquisito de colores arabescos, coulé, de flores, de rayitas, el nuevo papel cristalino bordado y un hermoso surtido de sobres finos de todas clases, á precios baratos en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 115. 3·21

Plumas de hueso [illegible] de B. May y Cp. calle [illegible]

El Telescopio.—Reformado y ampliado este acreditado establecimiento ofrece al público, perfectamente surtido de los artículos de perfumería, quincallería, juguetería, efectos de escritorio, instrumentos de cirujía, y objetos de fantasía. Entre ellos hay costureros y pupitres de papel Machié; ébano y palisandro con embutidos de nacar, carey y bronce. Carpetas y neceseres de palo de rosa y de cuero habilitados para caballeros y señoras. Adornos, Jarras, jardineras, pomos y otros caprichos de porcelana y cristal para sala y tocador. Devocionarios con las cubiertas de nacar, carey pasta, y adornos de plata. Cajas de tresillo con fichas de nacar. Rosarios de nacar, coral y plata. Juegos finos de ajedrez, dominó y damas. Bolsas de Cirujía inglesas para bolsillo, id. de Chaisrier, idem de carey y plata. Cajas finas de escalpelos muy surtidos Neceseres de viage con platos, vasos, cubiertos etc. etc. Revolveres legítimos de Adams, id. de Colts, y otros fabricantes de varios tamaños Pistolas y carabinas de salon con culatas de marfil, pistolas de tiro al pez con su caja: Medallones de marco dorado con paisajes de vara y media de ancho propios para una elegante sala. Id. m chicos para aposentos. Idem de pasta de marfil. Espejuelos y lentes de oro, plata, nacar, carey y acero. Cristales de roca y vidrios finos de agua de todas formas y graduaciones para espejuelos. Anteojos de larga vista ingleses y franceses, jemelos de nacar, marfil, carey y búfalo para teatro. Barómetros, termómetros pesa licores, siropes, y ácidos de cristal y metal: Idem calibrados, Pomada, aceite, jabon colonia y toda clase de perfumería francesa y americana. Nabajas de afeitar, tijeras, cortaúnas, cortaplumas y agujas verdaderas de Rodgers. Frasqueras con pomos muy ricos y caja de palisandro, incrustadas de nacar y metal propio para una fineza. Cucharas, tenedores, cuchillos, cafeteros y otras piezas todo legítimo de Christoffle, Portamonedas á targeteros de nacar y plata, Jabon ambarino, Agua lustral, Leche oriental de azucena para quitar las pecas y manchas del cútis. Albums lujosos, Bastones de caña. Diafanizas y ballena con paños muy caprichosos, Cajas de música: Organoe, caballos de cigüeña, coches para niños, Juguetes de cuerda, niños llorones con ojos de movimiento, papel de todas clases, libros en blanco, tubos de pintura preparada para pintar al óleo, nives de aire, en fin una verdadera miscelanea.—Calle del Obispo n. 22 entre Cuba y San Ignacio. 15·15 jl

A los Cazadores,—Magníficas escopetas de dos cañones, carga por detrás.—Hemos recibido un surtido de estas escelentes armas cuyas grandes ventajas sobre las conocidas, nos aseguran una pronta salida: Perfumería del Brazo Fuerte calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 8·29

Romanas y balanzas para poder pesar desde ½ de libra hasta 2,500, hay un pequeño surtido como por vía de muestra y se realizarán con equidad: calle de Aguiar n. 32. 15·29

MISCELANEA.

Comejen. Los señores hacendados que quieran estinguir este perjudicial insecto, como tantos perjuicios causan en las fábricas de esta isla, por su [illegible] Cubana, calle de Mercaderes número 88 [illegible] Laguna.
NOTA.—Se[illegible] el rico polvo [illegible]

Gusto moderno. Se han recibido los abanicos de marfil calados y dorados con un relieve dorado en el espejo que sirven para el tocador con mas; una pucha con finas y diversas flores formando bouquet; son de los mas modernos y elegantes y sin embargo de su mérito y novedad se venden al baratísimo precio de 4½$ cada uno que antes costaban en todo se venden en todas las tiendas á 5$ uno; preciosos juguetes de goma elástica á 3, 4 y 5 rs. uno, pulsos muy graciosos para niñas muy chicas á 2 rs. par, ya quedan pocos. En la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada Mi Destino n. 118. 12·24

En casa de los Sres. D. Santiago C. Burnham y comp., calle de Mercaderes n. 85, hay de venta á precios equitativos los efectos siguientes.
Lonas americanas de algodon de las mejores fábricas, del n. 2 al 10.
Cobre en planchas para forros, del n. 16 al 28.
Idem idem idem fondos para calificadoras de varios tamaños Costaneras y clavos del mismo metal.
Clavos de hierro americanos de 12, 10 y 4.
Hule de piso, fábrica inglesa, de inmejorable calidad y dibujos de varias dimensiones. 24 Jul

Yeso superior de Nueva York por mayor y menor: Escritorio de los Sres. Fernandez, Schimper y Cp. Empedrado n. 2, 15—21 jl.

Afrecho y avena superior: calle de los Oficios n. 84 azucarería. 30·11jl

Juguetes de Alemania por cajas de á 100 docenas: calle de la Amargura n. 79. 15·20Jl

Juguetes de plomo finísimos de Alemania por cajas de á 400 libras colorados en cajitas de 1 y media libra: calle de la Amargura núm. 79. 15·20Jl

Establecimiento de maiz. D. Juan Martin Vicens y D. Laureano Morodo, dependientes que fueron de la maicería perteneciente á la estinguida sociedad de Gonzalez y Ruiz, participan á sus amigos y al público en general, haber abierto por su cuenta con idéntico establecimiento del mismo ramo en la calzada del Monte n. 51, donde espenderán di-ho artículo por mayor y menor, ofreciendo á los que los favorezcan toda la equidad posible en los precios. 15·20

Casa de baños del Liceo. *Inquisidor 26, junto á la plaza Vieja.*—Bañaderas de mármol y de lata.—La gran escaséz de agua que motivó una pequeña subida en el precio de los baños; pero contando ya con aparatos para obtenerla con abundancia, desde primero de agosto volverán á los mismos precios que antes á saber: Un abono de diez baños $2 1 real fte.—Un baño solo 2 rs. ftes. 4·28

Alfileres surtidas n. 8, 9 y 10. En la calle de Cuba n. 114 entre Teniente Rey y Muralla, á 2½ rs. paquete 15—2 jl.

Ule de piso. hasta de 6½ varas de ancho: calle de Cuba n. 114 entre Teniente Rey y Muralla. 15·28

Barba española. Calle de Cuba n. 114 entre Teniente Rey y Muralla. 15·28jl

Doña María Josefa de Zayas y Arteaga hace presente para los efectos oportunos que en la revocatoria de los poderes que aludo el anuncio publicado el dia 28 del corriente, no se comprende el general para pleito, y especial para reclamar los alcances que tiene contra Real Hacienda de esta isla que confirió al Ldo. D. Domingo Guiral ante D. Euzenio Ponton en 28 de julio de 1855, cuyo poder queda firme y valedero.—Habana y julio 28 de 1858.—Josefa de Zayas. 3·29

Losas de barro muy finas de capricho, se espera una pequeña partida de Inglaterra y entretanto se invita á las personas de gusto para que ecsaminen un suelo colocado en una casa del Cerro; impondrán calle de San Ignacio n. 90½. 30·29 jl

Guano ó sea Majagua trasparente propia para manojear tabacos se vende por tercios en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de Llanusa, Hermanos y Comp.ª. 30·23

Hules de patente superiores de la acreditada fábrica de Nueva-York.—Importante á los fabricantes de carruages; peleteros etc.—El dueño de esta *gran fábrica de hules y encerados* para carruages, baules, calzado etc. etc., que ha obtenido del gobierno de los Estados-Unidos la patente ó privilegio de invencion por el nuevo procedimiento que hace mas duraderos y hermosos estos hules, que apenas se diferencias de los becerros charolados y marroquies en fuerza ni apariencia, ha nombrado á D. E. J. Gomez su agente general en esta, el cual tiene un depósito de muestras y listas de precios en la calle del Obispo n. 22 tienda El Telescopio donde pueden ecsaminarlos todos aquellos que quieran hacer pedidos, admitiéndose órdenes desde una caja para arriba. 26 14

Heno fresco del Norte. Acacado de llegar por la leta Manchester de Nueva-York; es la primer remesa de heno nuevo y fresco que llega á esta plaza; en pacas y medias pacas grandes, y demasiado barato: establo de la calle del Consulado n. 130 entre Neptuno y Virtudes. 15—15

La Felicia. ESTABLECIMIENTO DE MODAS Y FABRICA DE FLORES.—*Calle del Obispo número 23, entre Villegas y Bernaza.*—Reformado este establecimiento en un todo vuelve á ofrecer á sus favorecedores un surtido de todo lo mas elegante que la moda pueda inventar.
Los ramos de modista y florista están á cargo de personas que es de mas recomendar, puesto que tienen dado pruebas á muchas elegantes de la Habana. SE PICAN VUELOS. 30·14 jl

Posturas de tabaco. Las habrá temprano en Laguna de Piedra, las personas que las soliciten y no quieran llevar el dinero pueden dejarlo en los puntos siguientes donde se les dará el correspondiente recibo.
Guanajay casa de los Sres. Obregon y compañía y en la de Astiarasain y hermano.
Ceiba del Agua casa de los Sres. Corp y hermano, establecimiento que fué de los Sres. Massana.
Villa de San Antonio casa de D. Manuel de Armas Sanchez. 25Jl

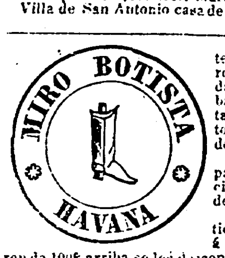

El dueño de este establecimiento teniendo que ausentarse para Europa, ha determinado espender todas sus mercancías á un 25 p.% mas barato de los precios que tiene establecidos, los cuales estarán juntos con sus muestras á la entrada de dicho establecimiento.
Los maestros y operarios en zapatería gozarán del mismo beneficio en los efectos que correspondan á su arte.
NOTA.—Para evitar pérdida de tiempo no se dará ningun calzado á probar á fuera, y los que compraren de 10$ arriba se les descontará el 5 p.%
OTRA.—Siendo la cuarta vez que me ausento para el estrangero y habiendo propalado algunos individuos por perjudicar á mis intereses, que cada vez que me ausento lo hago á espensas de las deudas que contraigo, los hago saber que en el acto de salir nunca he debido á nadie ni ahora tampoco, quedando por mi parte responsable á las deudas que puedan haber hasta el 25 del que cursa. Habana 19 de julio de 1858.—M. Miró. 8·21

Un surtido escogido y variado de fuegos artificiales acabados de recibir del Norte se darán á precios módicos por realizar la factura: calle de San Ignacio n. 9. 8·24

A los sederos. Se vende en partida ó por docenas cinturones de seda negros con broches de acero y azabache negro, figurando alfileres de varias hechuras á precios sumamente bajos: Calle del Obispo n. 108, entre Habana y Compostela. 15·24jl

A los sombrereros. Se acaba de recibir una partida de Pamelas francesas, idem paja de Italia y paja del Norte elegantemente adornadas. Sombreros paja de Italia á la doble y sencilla, idem paja de colores y color entero muy estraños: Cachuchitas gorras y sombreritos de paja adornados para niños: Sombreros de dril de cuarticos, cachuchas de hule de seda negra muy superiores: y un surtido general de sombreros de castor y casimir franceses, y americanos de todos colores. Crespones elásticos con mostacilla listos para poner en los sombreros se venden en partida ó por docenas á precios sumamente bajos: calle del Obispo n. 108, entre Habana y Compostela en donde tambien encontrarán una partida de sombreros de jipijapa finos desde 10 á 23$ uno. 15·24 jl

Cera blanca, pura, superior, de la acreditada cerería de D. Jaume Noguera de Pto.-Príncipe, se hallará constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de los Sres. Llanusa Hermano y Cp. 19Jn.

Cascarilla Romana. Su mejor recomendacion es el escenso que ha tenido en el tocador de las elegantes habaneras; 17000 cajas vendidas en dos meses!! Unico depósito por mayor en la Habana almacen de ropas El Oriente, plaza vieja, y en la tienda de ropas El Almendares, calle de O-Reilly esquina á la Habana; en Matanzas calle de Gelabert quincallería El Escritorio. En todos los puntos citados se hallará en cajitas de á 4 rs fuertes, de 6 rs. y de 5½ rl. de á real y en paquetitos de á peseta. Es que de esta clase se venda en otros establecimientos es falsificada.
Tambien se ha recibido una factura de cajas elegantísimas y propias para hacer un presento á las damas. 8 Jl.

Don Julian de Rivas, pone en conocimiento á sus muchos favorecedores de las fábricas de tabacos Figaro y Pruebere y á la de cigarros Figaro, que las ha trasladado de la calle de la Maloja donde por tantos años las ha tenido, á la de Manrique núm. 224, entre Figuras y Concepcion, próxima á la Valla de gallos, cuyo local por su espacio á capacidad facilitará el mas ecsacto cumplimiento de los pedidos con que se le favorezca. 4·29

Vaquetas para cama, de superior calidad, se acaban de recibir en la peletería La Granada, calle de la Muralla núm. 11. 4·27

Ginebra de la Campana. Los Sres. Vanden, Bergh y compañía de Amberes, dueños de la muy acreditada fábrica de ginebra LA CAMPANA que tan merecida reputacion goza tanto en Europa como en América, han sabido que se cometen fraudes con el producto falsificando sus papeletas y poniéndolas en otros garrafones muy parecidos. Lo que se participa al público y á los compradores de buena fé no sufran ningun engaño, les advierten que tanto sus garrafones como sus frascos llevan sellada en las tapas con doble sello de lacre y hierro la siguiente marca: VANDEN BERGH & CO. 15·24Jl

Para niñas. A 1 rs. fs. cada par de los bonitos PULSOS elásticos de acero y marfil imitando coral; es de lo mas curioso y nuevo y quedan pocos pares; PORTA-MONEDAS finos, muy curiosos, de hilo de Berlin, propios para señoras, al ínfimo precio de 10 reales uno: idem para hombre, filamantes y de ventas, á 3 rs. fis uno y 20 rs. docena; bonitos CHALES de punto blanco salpicado el centro en forma de semillita estampada, con 3 varas de largo y cerca de una de ancho, con [illegible] se ha recibido la coleccion mas variada y caprichosa, todo barato como tiene de costumbre esta casa: calle de O'Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, tienda MI DESTINO, núm. 118. 12·24

Aviso á los vecinos de Regla y Guanabacoa.—Los señores Juncosa, Lasa y Comp., compradores á don Domingo Ruiz de la tienda de ropas titulada "Paloma de oro," situada en Regla, calle Real, pordonan y dan por saldadas todas las cuentas que aun quedan á favor de aquel establecimiento, dando tambien por nulos y de ningun valor los compromisos que sobre las mismas hubiesen contraido los dueños del establecimiento [illegible]—Habana, julio 24 de 1858.—*Jimenez, Lasa y Comp.,* en liquidacion. 5·27

Abanicos del Imperio Celeste nuevos en la Habana.—Se acaba de recibir una pequeña factura que por su baratez y originalidad no se duda su pronta realizacion: Los hay de varios precios y capri[illegible] librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm. 121. 6·27

D. Ramon de Ortega, dueño de los terrenos que en el parage que llaman Fray Alonso en Guanabacoa, entre la ca-sabería, la villa y terrenos que fueron de D. José Rosa Bessa, ha autorizado al Ldo. D. Francisco Valdés Mendoza vecino de dicha villa para que [illegible] que han introducido en dichas tierras. 3·27

Interesante á los Vegueros y al público EN GENERAL.—E. que suscribe inventor y dueño con Real Privilegio de varios aparatos y específicos para la estirpacion de insectos dañinos, hace presente que ha sido invitado por varios agricultores del ramo del tabaco para la aplicacion del método infalible de destruir el CACHAZUDO que tiene anunciado, [illegible] Telescopio, calle del Obispo n. 22 [illegible]—José Quesada.
NOTA.—En dichos puntos se reciben órdenes para la estirpacion del comejen, chinches y vivijaguas. 10·21

Miraguano superior á 22 rs. barril: calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. Año 27-E

Cola catalana. Se vende calle de Cuba n. 114, entre Teniente Rey y Muralla. 15·28 jl.

No mas chinches. Depósito único de los polvos que destruyen las chinches en pocas horas en el almacen de espejos y marcos de P. Mignote: calle del Obispo n. 94, entre Aguacate y Villegas. 30·28 jl

ESPECTACULOS

Gran teatro de Tacon.

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

Compañía dramática de D. Francisco J. Armenta

El jueves 29 se pondrá en escena el magnífico drama precedido de un prólogo y dividido en 5 cuadros, original del aventajado y conocido escritor don Rafael L. Palomino, titulado

OMUNDA Ó DESVENTURAS DE UNA FAMILIA REAL.

A las 7½.

Teatro de Villanueva.

Empresa de los Sres. Martinez Casado.

El domingo 1.º de agosto se pondrá en escena despues de una gran sinfonía el drama de gran espectáculo, movimiento y aparato teatral, en 4 actos y en verso, original de don José Zorrilla, titulado EL MOLINO DE GUADALAJARA Y EL CASTILLO DE ALCALA.
En el tercer acto la simpática señora Muñoz disfrazada de malinero cantará la lindísima cancion titulada CUANDO YO A MI MOLINO SUELTO LA RUEDA.
En el cuarto acto se estrena una decoracion que representa el rio, molino y puentes de Guadalajara.

Escauriza. ¡¡Baile de máscaras!!—A pesar de no estar terminadas las obras que se están haciendo en este hermoso local para darle en la próxima temporada de bailes digno de la capital de Cuba, se han visto sus dueños en la imperiosa necesidad de acceder á los deseos de sus favorecedores dando un baile de disfraces que tendrá lugar la noche del domingo 1.º de agosto, bajo el mismo órden y compostura que los anteriores. La simpática orquesta Siglo XIX tocará preciosas danzas sacadas de su nuevo repertorio. Entrada general 6 reales sencillos. Siguen las prohibiciones de costumbre. Empezará á las 8 y terminará al Ave María. 4 29

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

E. V. Haughwout y Cp. de N-York y París.—Importan y fabrican efectos de cristal, china lisos y labrados, candelabros, colgantes, espejos, cubiertos y toda clase de trabajo plateado.
TIENEN SU DESPACHO
n. 488, 490 y 492 Broadway esquina á la calle Broome N-York.
24 calle de Paradis Poissoniere Paris.
Los Sres arriba espresados tienen el honor de invitar á los habitantes de Cuba que visitan la ciudad de Nueva York, para que lo hagan á su establecimiento, donde podrán inspeccionar sus departamentos de manufactura; esclusivos en su clase, que encontrarán muy interesante. Los mismos Sres habiendo tenido el gusto de tratar con muchas de las principales familias de Cuba, por espacio de 20 años, se han dedicado con especialidad á ciertos ramos estos los de su género, con el fin de complacer del todo el gusto Cubano. Se advierte que en dicho establecimiento se hablan los idiomas español, francés é inglés. 30—30—Ju

ASTOR PLACE. HOTEL.

NUMEROS 733, 735, Y 737 BROADWAY.

Wm. S. Fish é hijo propietario.

Este hotel situado en la parte mas hermosa de la ciudad, en las cercanías de todos los teatros y al mismo tiempo á una distancia cómoda de la parte mercantil de la ciudad, ofrece á las familias y viajeros que visiten á Nueva-York todas las ventajas y comodidades que puedan apetecer á precios módicos, habiéndolos reducidos últimamente de 2½ 50 á $2 al dia para los transeuntes y en proporcion para los permanentes. 16 Jl

HOTEL DE BLANCARD.

Esquina á las calles de Broadway y Twelfth, Nueva-York.

Este espacioso y elegante establecimiento está situado en el punto mas frecuentado de la ciudad de Nueva-York, al sur de UNION SQUARE (Plaza de la Union) siendo así uno de los puntos mas hermosos y saludables de la ciudad.
Las habitaciones son muy claras y bien ventiladas muchas de estas conteniendo baños, alumbrados de gas, escusados etc. etc., propias para familias y matrimonios que viajen.
El establecimiento ha sido nuevamente reformado y amueblado de en todo y está listo para recibir huéspedes.
Los huéspedes serán atentamente servidos y no les faltará nada pues los dueños han hecho todo lo que ha estado en sus manos para que aquellos que honren la casa de Blancard se hallen complacidos.
Precios de mantencion, y vivienda limitados á dos pesos diarios.
Habrá cuartos privados é igualmente comida en salones privados.
Se habla francés y español. Se solicita la proteccion de las familias que de Cuba van á los Estados-Unidos.
BLANCARD Y MAC SIELLAN. 8Jl

Imprenta del "Diario de la Marina"
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10

Despues de un corto silencio agregó:
—Esta vez nos hemos llevado chasco. Esas mujeres adivinarian.... Dª Cruz hablaría....
—Chaverny..... principió á decir Peyrolles.
—Ese no hablará.
Cambiaron una mirada en la oscuridad y Peyrolles no pidió mas esplicaciones.
—Es preciso, continuó Gonzaga, que al salir ella de aquí sea libre, absolutamente libre.......
Peyrolles se inclinó de repente y escuchó.
—Es la ronda que pasa, dijo Gonzaga.
Oíase fuera un ruido de armas. Pero ese ruido lo ahogó pronto el mayor aun que se levantó en la galería.
—Es asombroso! esclamaban: prodigioso!
—¡Estamos alucinados! ¡Qué diablos le dice!
—Pardiez! dijo la Nivelle: no es difícil adivinarlo: le saca la cuenta de las acciones que tiene.
—Mirad, mirad! esclamó Navailles: ¡quien ha ido ciento contra uno?
—Nadie, contestó Oriol: yo no apostaría ni cincuenta: ¿quieres ir veinticinco?
—Que tontería! ¡Pues no ves lo que pasa?
El jorobado seguía de rodillas á los piés de Aurora. Dª Cruz quiso colocarse á la fuerza entre los dos; pero el jorobado la rechazó, diciendo:
—Apartáos.......!
Habló en voz baja; pero era esta tan distinta que Dª Cruz se alejó como apesar suyo y abrió tamaños ojos. En lugar de los acentos chillones y disonantes que acostumbraban salir de aquella

—Se le acerca! esclamó Navailles estupefacto.
—Se le acerca! repitieron todos.
Y el gordiflon Oriol, lanzándose sin resuello hácia la balaustrada:
—Perdeis lo mejor, Monseñor! esclamó: llévenme Satanás si esto no vale la pena de verse!
Gonzaga se dejó conducir hácia la puerta.
—Chiton, chiton! No estorbemos, decían en el momento en que llegó el Príncipe. Le abrieron hueco y quedó estupefacto.
El jorobado continuaba los pases. Aurora, hechizada y vencida, se inclinaba mas y mas hácia él.
El jorobado tenia razon. Esos hombres, que no creian en Dios, tenian fé sobrada en las brujerías de Italia, los filtros, los hechizos, los poderes ocultos; la mágia.
Gonzaga murmuró, Gonzaga el despreocupado:
—Ese hombre tiene un maleficio.
Passepoil, que se hallaba junto á él, se persignó, y Cocardasse gruñó:
—Ese pícaro tiene manteca de ahorcado! Capedebiú! Otros he visto!
—La mano! decía el jorobado á la jóven: poco á poco...... muy poco á poco...... como si una fuerza irresistible te obligase á dármela contra tu voluntad.
La mano de Aurora se apartó de su rostro y fué bajando con un movimiento automático.
Si los de la galería hubiesen podido ver su adorable sonrisa!
Lo que veían era su seno agitado, su hermosa

cabeza inclinada, y empezaban á mirar al jorobado como con espanto.
—Capedebiú! dijo Cocardasse: le da la mano la picarona!
Y todos repitieron con profundo asombro:
—Hace con ella lo que le da la gana: qué poderoso hechicero!
—Estas cosas es preciso verlas para creerlas! agregó Cocardasse, mirando á Passepoil.
—Pues yo las veo, dijo Peyrolles detrás de Gonzaga, y no las creo.
—No se puede negar lo evidente, protestaron todos.
Peyrolles menéo la cabeza con aire de disgusto.
—No descuidemos nada, continuó el jorobado, que tenia sin duda sus razones para contar con el favor de Dª Cruz: Gonzaga y su alma condenada están ya en la puerta: tenemos que procurar engañarlos tambien á ellos. Cuando tu mano toque la mia es preciso que aparentes estremecerte, que dirijas en torno una mirada de asombro...... Bien!
—Eso lo he representado yo en la Opera, en *La Bella y la Bestia,* dijo la Nivelle, encogiendo los hombros, y me azoraba mas que la chica esa: ¡no es verdad, Oriol?
—Estuviste admirable, como siempre, respondió el rechoncho asentista; pero por qué choque ha esperimentado la pobre al encontrarse sus manos!
—Prueba de qué hay antipatía y dominacion diabólica, dijo Tarane con gravedad.

—No tan mal para quien hace su estreno: ¿no es verdad, Monseñor? dijo Esopo II con modesta sonrisa. Pero, agregó interrumpiéndose, rogad á esos señores que se alejen un poco..... no sea que me la vayan á espantar. Bastante trabajo me ha costado. ¡Y el escribano?
—Llámese al escribano real! mandó Gonzaga.

XIII.

LA FIRMA DEL CONTRATO

La señora princesa de Gonzaga, que había pasado todo el anterior dia en su habitacion, vió interrumpida por una multitud de visitas la soledad á que había tantos años se condenara la viuda de Nevers.
Desde muy temprano había escrito varias cartas, y las personas á quienes fueron dirigidas traian ellas mismas las respuestas. Así fué que recibió al cardenal de Bissy, al Sr. duque de Tresmes, gobernador de Paris, al Sr. Machault, teniente de policía, y á los Sres. presidente Lamoignon y vice-canciller Voyer d'Argenson.
A todos les pidió ayuda y socorro contra ese supuesto caballero de Lagardère que le había ro-

bado su hija, y á todos les contó su conversacion con él, refiriéndoles cómo al descubrir el tal Lagardère que no podría obtener la estravagante recompensa en que soñara se había encerrado en un sistema de descaradas negativas.
Todos estaban furiosos contra el Sr. de Lagardère: y en verdad que tenian motivo para ello. Cierto es que los mas sabios consejeros de la princesa fueron desde luego de opinion que la promesa misma hecha por Lagardère, la de presentar á la Srta. de Nevers, era un embuste; pero al fin se avinieron todos á que nada se perdería con investigar el punto á fondo.
Apesar del respeto con que se afectaba rodear el nombre del Sr. príncipe de Gonzaga, cierto era que la sesion de la víspera no había dejado de avivar en el ánimo de todos prevenciones no muy lisongeras para él. Había un misterio de iniquidad que nadie podía sondear, pero que daba mucho en que pensar, y una buena dósis de curiosidad aumentaba el celo de los amigos.
Monseñor de Bissy fué quien primero husmeó un escándalo magno; pero paulatinamente fueron los demás cogiendo el viento, y cuando se hubo dado con la pista del misterio emprendieron la caza resueltamente.
Juraron todos no descansar hasta ponerlo todo en claro.
Desde luego se aconsejó á la princesa que fuese al Palacio Real á ver de granjearse la decidida proteccion del Regente. Se le recomendó sobre todo que no acusase á su marido.
A mediodía salió la Princesa en litera y se di-

Mr. de Machault prometió sus alguaciles, Mr. de Tresmes sus guardias, los presidentes sus lebreles de palacio. No sabemos lo que puede ofrecer un cardenal en casos como este; pero ello es que S. E. ofreció lo que tenía.
No le quedaba pues á Lagardère mas recurso que sucumbir!
Hácia las cinco de la tarde Magdalena Giraud se presentó á su señora, que se hallaba sola, para entregarle un billete del teniente de policía en que anunciaba este magistrado que Lagardère había sido asesinado la noche antes al salir del Palacio Real. El billete concluía con estas palabras sacramentales:
—No acuséis á vuestro marido.
La Princesa pasó el resto de la tarde llorando y rezando. Entre nueve y diez de la noche Magdalena se presentó con otro billete, de letra desconocida, traido por dos perillanes de mala facha, y que tenian todas las trazas de matones. El uno era de alta estatura y atrevido; el otro de piernas cortas y almivarado. Este billete tras recordar á la Princesa que á las cuatro de la madrugada espiraban las veinticuatro horas de plazo concedidas á Lagardère por el Regente le anunciaba que á esa hora en punto Lagardère se hallaría en el pabellon que servía de casa de recreo á Gonzaga.
¡En casa de Gonzaga Lagardère! ¡Cómo? Por qué?
¡Y la carta del teniente de policía que anunciaba su muerte!
La Princesa mandó poner el carruage y se hizo conducir al palacio del Sr. de Lamoignon.